

La incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales

Aportes epistemológicos a una
Bibliotecología y Ciencia de la
Información Latinoamericana

NATALIA DUQUE CARDONA



La incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales

Aportes epistemológicos a una
Bibliotecología y Ciencia de la
Información Latinoamericana

NATALIA DUQUE CARDONA



La incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales: aportes epistemológicos a una Bibliotecología y Ciencia de la Información Latinoamericana. Medellín: Fondo Editorial Biblioteca Pública Piloto. Escuela Interamericana de Bibliotecología. 2019. 169 p

021.001/D946

ISBN: 978-958-8990-22-4

1-Bibliotecas Públicas 2-Desigualdad Social 3-Lectura 4- Escritura 5-Oralidad

La incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales: aportes epistemológicos a una Bibliotecología y Ciencia de la Información Latinoamericana.

Diciembre de 2019



Textos:

Natalia Duque Cardona

Presentación:

Héctor Guillermo Alfaro

Colaboradores:

Dayana Acevedo Echeverry

Jesús David Ortiz Querubín

Juan Diego Ramírez Zuluaga

Viviana Mazón Zuleta

Coordinación Editorial:

Andrea Trujillo Rendón

Corrección de Textos:

Susana Aristizábal Correa

Diagramación y diseño:

Andrea Trujillo Rendón

Maritza Agudelo Cárdenas

Ilustraciones:

Andrea Trujillo Rendón

Maritza Agudelo Cárdenas

Esta publicación es realizada con fines educativos y su distribución es gratuita. Ley 23 de 1982, artículo 32. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin autorización de los autores o editores. Publicación derivada de la Tesis Doctoral La incidencia de la Biblioteca en las desigualdades sociales: el caso del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín a partir del Acuerdo 079 de 2010, presentada para optar por el título del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Dirigida por la Ph.D. Mary Luz Alzate Zuluaga

Medellín - Colombia

2019

Agradecimientos

A la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, a la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, al Ministerio de Cultura de Colombia, a la Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín y su Subsecretaría de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio; al Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín; a la Biblioteca Pública Piloto, y de modo particular a la línea de investigación Bibliotecología y Sociedad de la EIB y al equipo de trabajo que hizo posible que este material hoy sea una realidad.



Contenido

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

La biblioteca, un dispositivo cultural lenguajes políticos, tecnologías de poder y técnicas de dominación-emancipación

- 16** La biblioteca
- 21** La biblioteca como dispositivo cultural
- 33** La desigualdad en el campo de la bibliotecología
- 41** Dispositivo cultural, desigualdad social y ciudadanía

La desigualdad, un suceso no ajeno a la biblioteca: funciones sociales olvidadas

- 46** ¿De qué modo observamos la biblioteca como dispositivo cultural?
- 53** Un recorrido a la biblioteca: encuentro entre la historia clásica y el saqueo cultural en Latinoamérica
- 75** Proyectos culturales y políticos de la biblioteca: una aproximación a sus curvas de enunciación y tecnologías de poder

La biblioteca, un dispositivo cultural ¿perpetuar o revolucionar saberes?

- 98** Bibliotecas y capital cultural ¿perpetuar o revolucionar saberes?

IV

Lectura, escritura y oralidad: tecnologías de poder como alternativas a la reducción de las desigualdades sociales

- 104** Lenguaje crítico emancipatorio de la lectura
- 108** Lenguaje intercultural-decolonial de la lectura
- 110** Mecanismos de igualdad en las prácticas de lectura, escritura y oralidad: una aproximación a partir de un lenguaje político intercultural decolonial
- 118** Decolonialidad del ser a través del saber: la lectura, la escritura y la oralidad y la biblioteca en una perspectiva decolonial

V

Ciudadanías en la biblioteca: una construcción intencionada por los lenguajes políticos de la lectura, la escritura y la oralidad

- 125** Ciudadanías en la biblioteca pública
- 131** Lenguajes políticos de las LEO en la configuración de ciudadanías

VI

Bibliotecas desde Abya-Yala una propuesta situada en el Sur: hallazgos y caminos a seguir

- 137** Funciones sociales de la Biblioteca Pública, una intención por la igualdad
- 138** Lectura, escrituras y oralidades: tecnologías de poder para la libertad
- 139** Ciudadanías comunitarias en la biblioteca pública
- 140** La biblioteca pública en Medellín como acción colectiva y acción afirmativa

DEFINICIONES GENERALES DE CATEGORÍAS CONCEPTUALES FUNDAMENTALES

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN



“
...una propuesta
propicia, acorde
con nuestro propio
contexto y devenir
histórico: modelo
bibliotecario
auténticamente
inclusivo e integrativo
de quienes
somos y de lo que
somos en cuanto
latinoamericanos.”

Para comprender de mejor manera la realidad no es suficiente con enfocar la atención sólo hacia un punto específico, particular e inmediato de ella; hay que abrir también la mirada para abarcar más aspectos de esa misma realidad. De esta manera la realidad se vuelve multidimensional, esto es, se torna compleja. Con lo que se pone de manifiesto que cada objeto, entidad o fenómeno que puebla el mundo por su propia naturaleza es complejo en sí mismo: se entreteteje, ramifica, diversifica con otros objetos o fenómenos; de ahí que la realidad a cada momento exhibe aspectos distintos. Pero para seguir ese vertiginoso y poliédrico movimiento es obvio que se tiene que ir más allá de la mera percepción inmediata. Para acceder al conocimiento de la complejidad de la realidad se requiere de un consistente soporte epistémico y del respaldo de una variedad de conocimientos disciplinares. Armados con tales herramientas y elementos, un fenómeno se puede captar y hacer legible de manera más integral y clarificadora. Por otra parte, con ello pone en evidencia aspectos ocultos que escapan a la percepción inmediata y que al estar encubiertos no permiten ver otras particularidades, otras potencialidades de desenvolvimiento del fenómeno. Un peculiar caso con el que se puede ilustrar lo expuesto es la biblioteca, la cual al ser comprendida a través de procedimientos cognoscitivos evidencia su extraordinaria complejidad y, con ello, de los ocultamientos de que es objeto, así como del potencial que tiene para transformar a las sociedades. Tal es la senda que ha recorrido la profesora de la Universidad de Antioquia Natalia Duque, en su investigación sobre la incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales.

Ejemplar es el cometido de la profesora Natalia al enfocar su investigación con una mirada epistémica sobre un fenómeno de extrema elusividad en su complejidad como es la biblioteca. Pero es de acotar que tal ejemplaridad, en primera instancia, radica en el gesto, la decisión de desarrollar un tema eminentemente bibliotecológico desde la construcción teórica; enfoque que no suele ser norma, sino excepción en Bibliotecología. Con lo que la profesora evidencia así el contexto académico desde el que lleva a cabo su investigación: la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Asimismo, también es de destacar el respaldo con el que le da sustentación a su visión cognoscitiva del tema: las Ciencias Sociales, con lo que así responde coherentemente a una de las dimensiones de la bibliotecología en cuanto ciencia social.

Pertrechada con todo este repertorio cognoscitivo, la profesora Natalia busca abrir brecha en el muro de apariencias con que se presenta el despliegue de la biblioteca ante la percepción. Poniendo en evidencia la dimensión que tiene la biblioteca en el ámbito latinoamericano como enclave de un modelo bibliotecario que no responde del todo a la especificidad de nuestra región. Al llevar a cabo este des-ocultamiento, muestra, por otra parte, una propuesta propicia, acorde con nuestro propio contexto y devenir histórico: modelo bibliotecario auténticamente inclusivo e integrativo de quienes somos y de lo que somos en cuanto latinoamericanos.

Con esta consistente propuesta teórica, la profesora Natalia Duque contribuye a su vez a seguir tendiendo el camino que conduce al campo bibliotecológico hacia su autonomía, en otras palabras, a conformarse en un campo de conocimiento estatuido de manera plenamente teórica. Propuestas cognoscitivas de semejante índole no han de ser consideradas, por tanto, como una botella que se arroja al mar para que en el azar del oleaje pueda ser encontrada afortunadamente por alguien que lea el mensaje de salvación de un campo de conocimiento, sino un camino bien perfilado cognoscitivamente que muestra todo el potencial que la Bibliotecología puede aportar para contribuir al cambio, al avance cultural de la sociedad.

Prof. Héctor Guillermo Alfaro López

Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Entender la biblioteca como una institución milenaria que conserva parte de la memoria de la humanidad y un capital cultural letrado, implica su reconocimiento como un dispositivo cultural que a través de sus funciones sociales y específicamente en sus prácticas de lectura, escritura y oralidad -LEO- (entendidas como tecnologías de poder), contribuye a la disminución o incremento de la desigualdad social, una vez que esta se instauró en la modernidad como un símbolo relevante del proyecto ilustrado en procura del acceso a la información y la adquisición del conocimiento. Esta comprensión estuvo guiada por la pregunta: ¿cuál es la incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales, a través de las prácticas de lectura, escritura y oralidad que implementa?

Es así como en este libro, se indaga por la incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales, a través de las prácticas LEO que en esta se implementan, con una intencionalidad recurrente: la generación de una propuesta bibliotecaria desde Aby-Yala, una propuesta bibliotecaria desde el Sur.

En las próximas páginas se plantea una perspectiva histórica y contextual-territorial del surgimiento y desarrollo de la biblioteca en relación con sus funciones sociales, los lenguajes políticos y las prácticas LEO que en esta existen, así como su vínculo con los mecanismos de desigualdad-igualdad que allí ocurren, dando lugar a identificar, en el marco de sus funciones políticas o de ciudadanía, el tipo de sujeto que está contribuyendo a formar la biblioteca pública.

Seguidamente se encontrará un recorrido histórico de la biblioteca a través de diversas fuentes (primarias, secundarias, orales, visuales y no convencionales, como lo son fuentes de información que no hacen parte del ciclo de circulación académica de la información: blogs, revistas y periódicos independientes, entre otros), la cuales fueron analizadas a la luz de las funciones sociales que desempeña esta institución.

Este primer momento lleva a plantear a la biblioteca como una institución que, de acuerdo con el marco de observación y análisis en el cual se instaure, puede convertirse en un dispositivo cultural que contribuya a la decolonización-colonización del ser y el saber, y por tanto a la reducción o aumento de las desigualdades-igualdades sociales, o a incremen-

tar o disminuir la brecha social en términos de cultura, educación y participación política.

En relación directa con lo anterior, se propone que el modelo bibliotecario existente en Latinoamérica es distante de los territorios, sujetos y saberes en los cuales se instala. Una vez se instaure la biblioteca como una institución para el otro, para los sujetos, no hay una concepción de esta como un espacio construido partiendo de la base, con las comunidades; por lo cual es imperante contribuir al

fortalecimiento y comprensión de la disciplina bibliotecológica en una perspectiva Sur y plantear una propuesta de acción, investigación y reflexión para América Latina: Bibliotecas desde Abya-Yala, bajo una perspectiva contra hegemónica y en relación con las epistemologías del Sur.

Así, se vuelve imperante plantear que los lenguajes políticos que ubican la lectura, la escritura y la oralidad en la biblioteca, en general, han sido liberales y republicanos, y que, en algunos casos puntuales, como el de Medellín, Colombia, Cajamarca (Perú), hay un surgimiento en la oralidad de un discurso político crítico que aún requiere enraizarse y aprehenderse en los objetos, sujetos, saberes y en el territorio.

Finalmente, es coyuntural plantear que el principal desafío y reto asociado a este

...el modelo bibliotecario existente en Latinoamérica es distante de los territorios, sujetos y saberes en los cuales se instala.

ejercicio escritural estuvo situado con la producción científica y el uso de fuentes que estuvieran más allá de un circuito social de la información no hegemónica. En términos epistémicos, el principal reto estuvo puesto en descentrar la mirada de la producción hegemónica de la bibliotecología y generar con estas posibilidades de diálogo en perspectiva intercultural y crítica, que, si bien es el enfoque de la publicación, en el campo investigativo implica un ejercicio permanente de coherencia, de observancia recurrente de sí misma. Es así como aun con grandes desafíos y sabiendo la relevancia contemporánea

de las bibliotecas, el principal aporte de esta publicación es su aporte epistemológico al corpus teórico latinoamericano, con una intención clara de contribuir a la decolonización de la bibliotecología, para lo cual a lo largo del libro subyace una propuesta bibliotecaria desde el Sur, partiendo de lo que se ha construido y proyectando el trabajo futuro en consonancia con el reconocimiento de lo que se es como pueblo, comunidad y territorio, que aporte a la disminución de las desigualdades sociales y haga de sus tecnologías de poder (la lectura, la escritura y la oralidad), prácticas y procesos de emancipación ciudadana.

La biblioteca, un dispositivo cultural

lenguajes políticos, tecnologías de poder y técnicas de dominación-emancipación



LA BIBLIOTECA, UN DISPOSITIVO CULTURAL: LENGUAJES POLÍTICOS, TECNOLOGÍAS DE PODER Y TÉCNICAS DE DOMINACIÓN-EMANCIPACIÓN¹

Para dar inicio a este capítulo es fundamental plantear cómo se comprenden las categorías conceptuales claves para el libro y, fundamentalmente, el sistema de variables que estas componen para posibilitar una comprensión sociológica de la biblioteca. Así, este primer momento tiene el propósito de exponer cuidadosamente cada una de las categorías que se consideran para el análisis a lo largo del texto y el modo de relacionamiento entre ellas mismas. La comprensión de la biblioteca como un dispositivo implica preguntarnos por los lugares de enunciación de esta, específicamente, los lenguajes políticos que definen sustancialmente el propósito de un proyecto bibliotecario y con ello las tecnologías de poder, que en este caso particular corresponden a las prácticas de lectura, escritura y oralidad y el modo en que estas se concretan en técnicas de dominación-emancipación respectiva-

¹ Derivado de este capítulo se ha publicado el artículo DUQUE CARDONA, N. y MAZÓN ZULETA, V. Bibliotecas y desigualdad social: Explorando el estado del arte. *Anales de Documentación*, 2018, vol. 21, n° 1. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.21.1.289021>, el cual tuvo como propósito presentar una revisión de la literatura producida en el campo de la bibliotecología social, y específicamente de los temas bibliotecas y desigualdad social. Así, algunos de los apartados de este se encuentran reflejados en la publicación mencionada.

mente. Este ejercicio es fundamental una vez permite ubicar a la biblioteca en relación con los sujetos y saberes que le atañen y esbozar respuestas a qué tipo de ciudadano está contribuyendo a formar la biblioteca.

El desarrollo de las categorías: biblioteca, desigualdad social y ciudadanía se presentan en un primer momento de modo general, recurriendo a autores de las ciencias humanas y sociales que han trabajado y discutido estos conceptos. Posterior a ello para cada una, se estudiará cómo se han abordado en el campo de la bibliotecología, con el ánimo de situarlas de acuerdo con el interés de este libro

La biblioteca

Para identificar el modo en que esta categoría es abordada por diferentes estudiosos, se plantea una matriz donde los propósitos de la biblioteca se agrupan de acuerdo con sus funciones sociales; y, a su vez, estas se cruzan con formas de nombrarla. Así, hay seis alternativas de comprensión de la biblioteca como institución social.

Enmarcada en las funciones culturales o simbólicas que tiene la biblioteca, esta puede ser entendida como:



Figura 1. Formas de nombrar la biblioteca de acuerdo con sus funciones culturales o simbólicas

Fuente: Elaboración Propia 2016

Dispositivo para perpetuar y conservar el capital cultural

La idea de entender la biblioteca a partir de la categoría habitus¹ de Bourdieu, pone de manifiesto cómo esta institución se ha encargado de albergar y seleccionar el capital cultural legitimado en la sociedad, dejando de lado saberes como los ancestrales y conservando el habitus. Lo anterior, se refleja, por ejemplo, en el acceso que provee la biblioteca a una población particular y ciertas fuentes de información, aquellas que dialogan con el capital cultural que esta alberga. Es así como en los usuarios de la biblioteca, categorías asociadas con diversidad cultural, sexual, entre otras, apenas comienzan a visibilizarse. Igual sucede con la cultura oral, la cual no está presente en las colecciones y recursos de la institución bibliotecaria. Autores como Riveiros y Salamanca (2012) abordan esta perspectiva.

Dispositivos productores de sentidos

Otro modo de enunciar la biblioteca acude a la categoría dispositivo para pensarla como instrumento de gestión cultural, esta perspectiva es ampliamente desarrollada por Rasteli y Cavalcante (2014), aquí estas se entienden como “dispositivos productores de sentidos, que permiten el acceso a la información, ob-

1 El habitus es adquirido a través del capital cultural y define al ser que interactúa con sí mismo y con su sociedad, en todo aquello que hace y piensa, de una manera inconsciente. El actuar, en cualquier caso, estará determinado por el habitus: “Nada escapa a la determinación del habitus. Todas las actividades de los seres humanos son determinadas por las estructuras objetivas del mundo en el cual ellos crecen (...). Sin embargo, la ejecución del habitus no es una operación consciente y más bien es inconsciente. Las acciones y pensamientos son generados sin que el actor sea consciente de las operaciones responsables por su pensamiento” (Urbizagástegui, 1992, p. 39).

servando la estructura de significados vivenciados en la investigación, lectura, literatura en general, los eventos culturales y de contacto con las artes (...) así como la participación y colectiva de individuos” (p.53). Es importante resaltar, que, en este campo, al profesional se le identifica como un animador cultural y agente cultural, no como profesional de la información. Además, la comprensión de las prácticas vinculadas a la lectura implica el acto de apropiarse del conocimiento a través de diversas culturas asociadas, no solo de la cultura escrita.

En este caso la idea de dispositivo está propuesta como un ejercicio de disidencia que implica la diversa producción de sentidos, de acuerdo con el contexto y las prácticas culturales de las comunidades, es decir, de acuerdo con la relación de los sujetos con la biblioteca, no como perpetuador de un saber particular, sino como espacio para la construcción local y consonante con el territorio y la historia local.

Espacio para la mediación cultural

La biblioteca como espacio, implica su idea en relación con su sentido social en el cual su esencia reside en la cultura (en las prácticas de lectura, escritura y oralidad) y, por tanto, es un lugar para la producción artística, un espacio que articula diferentes experiencias que promueven la apropiación cultural de y en las comunidades. De este modo la biblioteca puede ser considerada una acción afirmativa, en cuanto los sujetos se apropien de ella y movilicen acciones en su interior y en comunidad, pues su rol es también activo.

Así, la biblioteca como espacio para la mediación cultural, implica el reconocimiento de la importancia de “promover el contacto entre

sujetos, generando canales de comunicación que permitan estimular sensaciones, sentidos o sentimientos, o que se den a través del lenguaje de una cultura o por la misma cultura” (Rasteli y Cavalcante, 2014, p.45).

Espacio para la recepción, difusión y conservación de la memoria y los bienes culturales

Esta perspectiva retoma ideas de la producción de sentidos y comprensiones de la realidad propiciadas través de la mediación cultural dada en la biblioteca, proponiéndola como un espacio para el reconocimiento, recepción, conservación y difusión de la cultura a través del cuidado, recepción y dinamiza-

ción de los bienes culturales que cobija la biblioteca, y las cualidades que en estos residen. Arévalo (2012) ha abordado esta perspectiva.

Enmarcada en las funciones educativas o formativas que tiene la biblioteca esta puede ser entendida como:

Espacio para la formación ciudadana

Esta perspectiva retoma los planteamientos de la educación social para pensar y proponer modos de contribuir a la formación ciudadana en la biblioteca pública p.58), entendiéndose como:

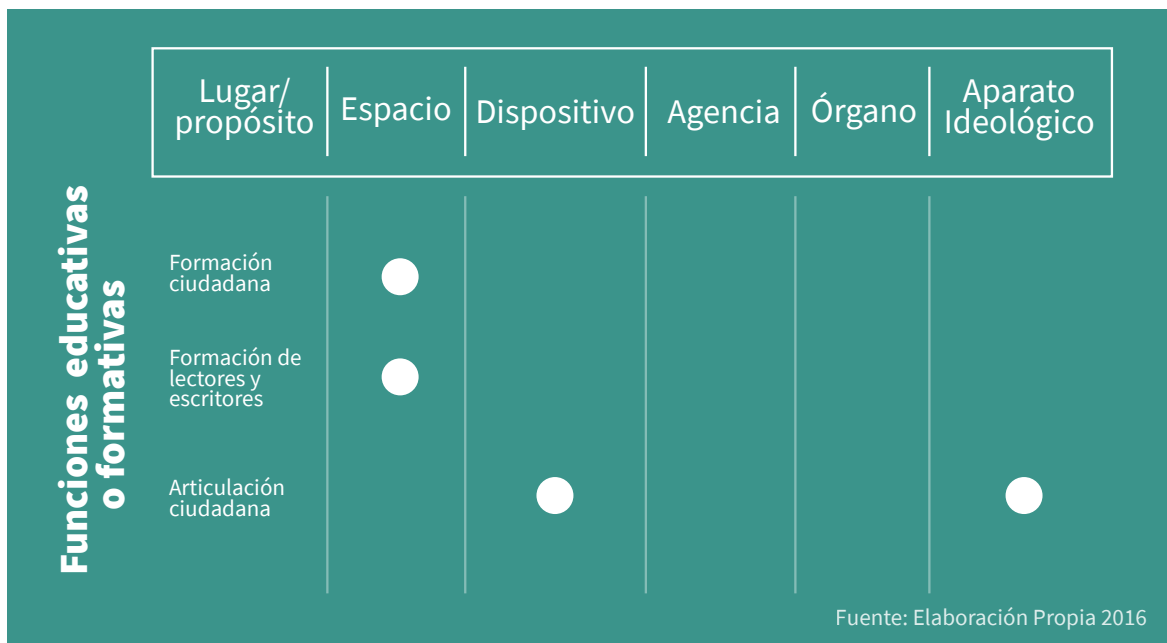


Figura 2. Formas de nombrar la biblioteca de acuerdo a sus funciones educativas o formativas.

Una manera de consolidar procesos que posibiliten cambios de actitudes y aptitudes, de prácticas sociales capaces de aceptar la pluralidad partiendo del reconocimiento político, cultural y normativo, para que el sujeto comprenda, valore, encuentre un sentido y así participe en los procesos de construcción de ciudadanía; procesos educativos configuradores y potenciadores de ambientes de libertad, tolerancia y de acuerdos normativos posibilitadores de prácticas ciudadanas (p.142).

Así mismo, Álvarez (2003) plantea que la biblioteca es un espacio potente para:

La formación ciudadana (...) entendida como un trabajo de intervención socio-cultural y educativa dirigido a impulsar un cambio en las representaciones y prácticas de la ciudadanía que una sociedad tiene. Dicho de otra manera, se representa a la formación ciudadana como un campo comprometido con el impulso de la reflexión, la revalorización, la transformación y la construcción de los sentidos, idearios y prácticas de la ciudadanía, para así generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones (p.58).

Espacio para la formación de lectores y escritores

La comprensión de la biblioteca como espacio para la formación de lectores y escritores es una posibilidad de hacer explícita la intencionalidad de la lectura y la escritura, y la ausencia de prácticas orales en esta institución. Así mismo, de hacer consciente los discursos e intencionalidades, que subyacen a la necesidad de pensar en formar lectores y escritores. En este lugar de enunciación el bibliotecólogo Didier Álvarez (2003), expone los diversos lenguajes políticos de la lectura, y cómo estos han permeado las prácticas de

“
La comprensión
de la biblioteca
como espacio
para la formación
de lectores y
escritores es una
posibilidad de
hacer explícita la
intencionalidad
de la lectura y
la escritura, y
la ausencia de
prácticas orales en
esta institución.”

formación de lectura y escritura en las bibliotecas, dando lugar a la comprensión de la dimensión pedagógica de la biblioteca. Este modo de enunciación es una oportunidad para la disertación en cuanto a la potencialidad que posee la biblioteca en el campo de formación, y las claridades que esta debe tener al momento de promover las iniciativas de lectura y escritura, pues dependiendo de ello y de acuerdo con estas, puede convertirse en un dispositivo que perpetúa el capital cultural o en uno productor de diversos sentidos.

Enmarcada en las funciones políticas o de ciudadanía que tiene la biblioteca esta puede ser entendida como:

Órgano de control y regulación del orden social

Entender la biblioteca como órgano de control y regulación del orden social, es hacer explícita la relación que existe entre el acceso al capital cultural y la forma en la que este implica la construcción de tejido social. Esta idea pone en discusión el cómo la biblioteca dependiendo del tipo de materiales que alberga, puede generar procesos de control y regulación social; ya que esto implica la promoción y divulgación de un capital cultural específico, asociado a un tipo de sociedad que se quiere conseguir. Guerrero, Salamanca y Torres (2012) y Urbizagástegui (1992) han trabajado ampliamente esta perspectiva.



Fuente: Elaboración Propia 2016

Figura 3. Formas de nombrar la biblioteca de acuerdo a sus funciones políticas o de ciudadanía.

Es así como la biblioteca se convierte, en términos de democratización, en un órgano para el fortalecimiento del capital cultural y ejercicio de la ciudadanía, en un lugar carente de sentido, en una institución que controla y regula, de acuerdo con los lineamientos e intereses de las élites. En palabras de los autores (2012):

La biblioteca misma se ve reducida a un mecanismo de dominio de las clases privilegiadas en la perpetuación de un orden social excluyente e inequitativo. La contradicción inherente a la instrumentalización del discurso de la modernidad no es ajena a una biblioteca pública que no reflexiona sobre los conceptos y las prácticas que moviliza, y esta misma biblioteca se hace culpable cuando, siendo consciente de esta contradicción, no actúa consecuentemente ni toma parte efectiva en su neutralización (p.9).

Agencia para la construcción de la vida pública

Considerar esta alternativa implica reconocer la categoría de subjetividad colectiva propuesta por Hugo Zemelman. En la cual los procesos de autorreferencia, carácter colectivo de la subjetividad, procesos volitivos, resistencia, plano de la posibilidad y aspectos instituyentes, contribuyen a la integración de los sujetos a la esfera pública, a su participación en la sociedad a través de su agenciamiento a esta institución.

De este modo, la biblioteca según Toro Peña (2014):

Se puede considerar como agencia que puede operar en los procesos subjetivos de su entorno, en tanto es responsable y

tiene la capacidad y los recursos (colecciones, espacios de discusión) para construir cultura política, para contribuir en el fortalecimiento del poder de los grupos sociales locales y para generar perspectivas de lo político desde una visión crítica del contexto mundial y local en la que opera (p.99).

Aparato ideológico

Meneses Tello (2008c) plantea la relación existente entre bibliotecas e ideología, argumentando, “que este tipo de instituciones culturales desarrollan, organizan, conservan y difunden conocimiento ideológico en el seno del Estado, puesto que el contenido de sus acervos refleja intereses de los grupos sociales antagonicos”. (p.15)

Es así, como en el marco de las funciones políticas o de ciudadanización la biblioteca estaría fortaleciendo un orden social específico, de acuerdo con la ideología que se encuentra el poder. Este hecho presenta una fuerte relación de la dupla biblioteca-poder como lo expone Meneses Tello. Es así como las funciones culturales y políticas se encuentran intrincadas, en cuanto a la instauración de cierto capital cultural se implanta lo ideológico. En palabras de Meneses Tello (2008d):

Se sabe que no existe grupo social o estado hegemónico que pueda asegurar durante largo tiempo su poder político solo con el poder represivo, pues la cultura cumple una función social-ideológica fundamental para el sostén y reproducción del sistema político. Así que, los grupos dominantes ejercen la función de dirección cultural de transmisión ideológica a través de un conjunto de organizaciones e instituciones que divulgan la interpretación de la realidad correspondientes a sus intereses, entre ellas las de carácter bibliotecario” (párr.3).

Como cierre a los modos de enunciación de la biblioteca, es importante exponer que diversos modos de nominación son un primer aporte epistemológico, una vez que permiten identificar los propósitos asociados a esta institución social. Uno de los aportes más representativos después de explorar el concepto es la posibilidad de hacer explícito que la biblioteca responde a intereses que la superan, independientemente de cuáles sean; lo cual implica que esta es un actor antecedido de una ideología y lenguajes políticos que dirigen su ser, saber y hacer.

Además, es relevante plantear que los debates presentados respecto a la biblioteca si bien son emergentes, no son nuevos, y retoman ideas clásicas, no obstante hoy día, hacen énfasis en discusiones de tipo político, pedagógico y cultural con mayor profundidad. La comprensión de la biblioteca como dispositivo cultural es una oportunidad que permite retomar la Teoría Social y ahondar por la comprensión de esta en el mundo de la vida, una vez esta tiene importantes implicaciones en la conservación del capital cultural y del habitus, conceptos relacionados con el tema de la desigualdad social, el cual se abordará más adelante. Esta perspectiva, en relación con las funciones sociales de la institución, es decir en diálogo con algunos elementos de la biblioteca como institución social, pueden aunar a una epistemología que se sitúe y dé respuesta a las demandas sociales, a la realidad social.

La biblioteca como dispositivo cultural

Antes de exponer la comprensión de la biblioteca como dispositivo cultural, se expone

el porqué de esta decisión en el marco de la presente publicación y a la luz de los hallazgos, vacíos y posibilidades encontradas en la producción disciplinar. Para comenzar hay que resaltar el reconocimiento de la biblioteca a partir de otras perspectivas fuertemente trabajadas en el campo de la bibliotecología como lo son: biblioteca-institución social y biblioteca- aparato ideológico. Respecto a la primera, se destaca que de esta perspectiva es fundamental la comprensión que se da respecto a las funciones sociales (culturales, políticas, educativas y económicas) de la biblioteca, puesto que son estas las que nos permiten entrar en el debate por la desigualdad. Si estas no fueran claras, poco sentido tendría preguntarnos acerca de si la biblioteca tiene alguna relación con un fenómeno como la desigualdad. Así que, de esta perspectiva, retomaremos durante la publicación lo correspondiente a las funciones sociales.

Ahora bien, respecto a la biblioteca-aparato ideológico la cual es notable para la comprensión social en la esfera política de la biblioteca, nos distanciamos un poco una vez el alcance y abordaje que pretende el proyecto está centrado en el campo de la cultura, a partir de un abordaje sociológico. Es claro que este distanciamiento no implica el desconocimiento de la perspectiva política, la cual puede procurarnos serias e interesantes discusiones en relación con el poder-cultura, la conservación e imposición de capital cultural en la biblioteca.

De otro lado, consideramos fundamental, desarrollar una propuesta epistémica Latinoamericana, que, si bien retome categorías modernas, presentes en las dos perspectivas mencionadas anteriormente, pueda ponerlas en discusión con la realidad del territorio. Es

de anotar que la perspectiva de biblioteca-dispositivo es importante en el marco de las Ciencias Humanas y Sociales pues provee a la reflexión disciplinar y al desarrollo epistemológico una comprensión sociológica de la biblioteca y sus relaciones con las comunidades y sus formas de organización. Esta decisión es una posibilidad para analizar la desigualdad como un hecho latente en la cultura, no solo es evidente en el campo de la adquisición de riquezas o de posicionamiento político, sino también en el acceso a la cultura hegemónica y a la perpetuación de esta, lo cual es un rasgo fundamental de Latinoamérica que corresponde a su constitución histórica y desarrollo cultural en relación con los colonizadores europeos que se instauraron en el continente desde 1492.

Así, la elección de pensar la biblioteca a través de una categoría como la de dispositivo cultural, se encuentra relacionada con la comprensión de las desigualdades sociales en relación con la cultura, es decir de la posibilidad de comprender lo que sucede con el acceso o exclusión que puede darse al capital cultural, a la lectura, la escritura, la oralidad. Permitiendo con ello potenciar la discusión de la incidencia de esta institución en la desigualdad social, en cuanto a que el dispositivo posee una lógica de acceso e implantación de saberes y conservación de un modus operandi hegemónico. Esta perspectiva, estará en constante diálogo con las funciones sociales de la biblioteca (perspectiva biblioteca-institución social) y las relaciones poder-cultura (biblioteca-aparato ideológico).

Siguiendo con el propósito de proponer una comprensión de la biblioteca como dispositivo cultural, se propone a continuación retomar los desarrollos de Deleuze y Foucault

y dialogar con ambos teóricos sociales. Para Deleuze (1990), el dispositivo:

Es una especie de ovillo o madeja (...) en las cuales las categorías de saber, poder y subjetividad están presentes. Desenmarañar las líneas de un dispositivo, es en cada caso levantar un mapa, cartografiar, recorrer tierras desconocidas, y eso es lo que Foucault llama el "trabajo del terreno", en términos de éste los dispositivos son máquinas para hacer ver y para hacer hablar, y en general está compuesto de dos dimensiones: curvas de visibilidad y curvas de enunciación. (p.155)

En el caso de la biblioteca esas categorías de saber, poder y subjetividad están presentes explícitamente en las colecciones centradas en la cultura escrita que alberga la institución, las cuales dan cuenta de elecciones particulares asociadas a un canon que establece qué debe disponerse en los anaqueles, qué deben leer mujeres y hombres; cualquier material fuera de este canon no hace parte de la biblioteca. Así mismo, las categorías se evidencian en las prácticas de lectura y escritura desarrolladas en el campo bibliotecario, donde la oralidad ha sido un correlato del lenguaje ausente; tan solo hasta el último lustro comienza a dar asomos en la biblioteca en una especie de correlación horizontal con sus hermanas: la lectura y la escritura.

Tanto las colecciones como las prácticas y servicios bibliotecarios son las curvas de visibilidad de la biblioteca, puesto que las curvas de enunciación subyacen en el ambiente y no se hacen explícitas hasta tanto no se les nombra. Estas últimas son particularmente las ideas que tenemos acerca de la biblioteca y las funciones que desempeña, plasmadas en las políticas públicas que respaldan la biblioteca; en Planes Municipales y Nacionales de Lectura y Escritura, en Políticas públicas.

Las curvas de visibilidad se observan en lo que Foucault propone, al concebir el dispositivo como red. De acuerdo con Deleuze (1990) “es un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. El dispositivo es la relación de saber-poder en que se encuentra inmersa una organización” (p. 158).

Así, la biblioteca en sí misma puede ser considerada un dispositivo, no obstante, en esta subyacen discursos; aquí habría que preguntarse en qué idea está fundada la biblioteca. En el caso de Medellín, donde además de los discursos insertos en la biblioteca, las instalaciones arquitectónicas llevan a observar de qué modo la intervención urbanística ha implicado la construcción de mega espacios con características particulares en lugares de la ciudad, golpeados fuertemente por la violencia. Infraestructuras que buscan instaurar una figura imponente, redentora y salvadora al interior de los territorios. La arquitectura, juega un papel fundamental en el dispositivo, pues el status dado en un megaproyecto es distante al pensar en una vivienda de interés social. Es así como surge una característica más del dispositivo asociada con la infraestructura.

Medellín, por ejemplo, en el caso de bibliotecas comenzó a ser reconocido por sus Parques Bibliotecas, no por sus bibliotecas de proximidad o bibliotecas rurales. Es así como la infraestructura también juega un rol fundamental en la idea de dispositivo. ¿Qué ocurriría, por ejemplo, si pensáramos la biblioteca sin espacio físico, sería esto posible? ¿Cómo sería su accionar como dispositivo? Casos como el biblioburro, que tuvo sus orígenes en Magdalena, Colombia, en el cual a lomo de mula viajaban materiales de un lugar a otro, llegando a territorios apartados. Así mismo, y tomando como fuente inspiradora esta iniciativa surge biblioteca Atikin Chukwa en la Sierra Nevada de Santa Marta, rotando los materiales en ocho escuelas del resguardo indígena.

Las medidas administrativas y normas dan cuenta de una idea de biblioteca que poco o nada se relaciona con las poblaciones y territorios.

Ahora bien, al concebir la biblioteca como un dispositivo, hay otro elemento que no podemos dejar de lado: las decisiones reglamentarias, leyes y medidas administrativas. Al igual que la escuela, la biblioteca es un lugar con normas a seguir e implementarse. Debe irse vestido de un modo particular, bañado, limpio, el ruido no está permitido, no es posible comer en las instalaciones de la biblioteca, mucho menos bailar, cantar o conversar en voz alta. Las medidas administrativas y normas dan cuenta de una idea de biblioteca que poco o nada se relaciona con las poblaciones y territorios.

Hay una relación de saber-poder fundada en una idea de biblioteca tradicional que ha desconocido la tradición progresista de la bibliotecología y con ello la posibilidad de pensar una institución consonante con las comunidades, aun cuando a simple vista es probable pensar que esta institución ha generado grandes transformaciones y cambios sociales, su modo de relacionarse con las comunidades ha perpetuado un modo particular de ver el mundo, de comportarse, de ser (un ¿modelo eurocéntrico?).

Agamben permite consolidar las ideas propuestas hasta este punto, en su artículo ¿Qué es un dispositivo? (2011) plantea una comprensión partiendo del reconocimiento de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red tendida entre estos elementos. El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, la cual siempre está inscrita en una relación de poder. Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber.

Es así como los dispositivos, al constituirse en redes, procuran un saber específico, a partir del cual generan relaciones de poder con los sujetos, en el caso de la biblioteca en las prácticas de lectura y escritura, la función del dispositivo es clara, pues es un modo de relacionamiento que implica un proceso de normalización de los sujetos, en relación con la cultura y el lenguaje, con un modo particular de lenguaje asociado a la cultura escrita y unos recursos específicos para el acceso a esta.

En términos foucaultianos, los dispositivos se materializan en estrategias, tecnologías y tácticas de dominación. ¿Y en la biblioteca donde se evidencia? Particularmente propongo que en la biblioteca es observable en su relación con el lenguaje (la lectura, la escritura y la oralidad); las estrategias corresponden a los Planes de Lectura, Escritura y Oralidad, los cuales son generalmente una táctica de planificación estatal que orienta sus propósitos de acuerdo con las necesidades y demandas propuestas internacionalmente, como el caso de los Planes Decenales de Educación. De este modo, las tecnologías de poder corresponden a las prácticas planteadas en las estrategias o planes de LEO. Y las técnicas de dominación, presentes en la biblioteca se refieren a los mecanismos de desigualdad existentes en las prácticas de lectura, escritura y oralidad, las cuales serán desarrolladas más adelante.

Las tecnologías de poder se componen, tanto del material empírico: de la práctica, como de los discursos en que se fundan, particularmente los lenguajes políticos de la lectura. Estos pueden considerarse una tecnología al ser elementos que sustentan ciertos discursos políticos (neoliberalismo) y económicos (capitalismo) en relación con el propósito de las prácticas de lectura y escri-

tura. Lenguajes que permean a cada uno de los actores que componen la sociedad y, a su vez, a las prácticas que estos realizan, visibilizando o invisibilizando los sujetos, recursos, servicios, programas, etc. Estos lenguajes políticos se han instalado en las bibliotecas y han hecho de este lugar y de sus prácticas coloniales una vez que han implicado el desarrollo de servicios, colecciones y prácticas centradas en una perspectiva hegemónica, es decir, que se ha recurrido a marcos analíticos y de acción que no corresponden a la lógica y dinámica de las comunidades latinoamericanas, sino a la reproducción de modelos eurocéntricos y anglosajones.

Se vuelve entonces imperativo indicar que la potencia de la categoría dispositivo radica en una comprensión sociológica de la institución y de las relaciones de poder que establecen los territorios y comunidades de acuerdo con sus discursos, tecnologías de poder y técnicas de dominación. Una comprensión sociológica es imperante en cuanto provee una justificación del rol social de la biblioteca y de la comprensión que esta tiene en los procesos sociales.

Desigualdad social

La desigualdad social es una categoría fundamental en este relato, una vez que lo que se busca es relacionarla con la biblioteca. No obstante, a través de la comprensión de la biblioteca como dispositivo cultural, la desigualdad social cumple un rol fundamental al constituirse como un hecho producto de técnicas de dominación. En este apartado se aborda el concepto a través de la propuesta del sociólogo sueco Göran Therborn, quien la entiende como las construcciones sociales que impli-

can la ausencia de condiciones para funcionar plenamente como seres, mujeres y hombres, en palabras de Therborn, “la desigualdad es una diferencia que viola algunos supuestos normales (mundanos) de la igualdad (no necesariamente de manera explícita o evidente) (...) por tanto, las desigualdades son violaciones de los derechos humanos, que impiden a miles de millones de personas alcanzar un desarrollo humano pleno (2015, p.49).

Específicamente, y de acuerdo con la propuesta de este sociólogo para las tipologías de la desigualdad, en el campo de las bibliotecas, identificamos dos tipos:

- **Desigualdad existencial**, relacionada con la desigualdad personal de autonomía, dignidad, grados de libertad y de derecho al respeto y al desarrollo personal.
- **Desigualdad de recursos**, que impide a los actores humanos disponer de recursos similares para desenvolverse.

Estas tipologías se identifican en prácticas de exclusión² y jerarquización³, los cuales son

² La exclusión, es considerada por Therborn un mecanismo que contribuye a generar desigualdad; particularmente la exclusión bloquea el avance o el acceso de otros y crea una división entre grupos que están dentro y grupos que están fuera. Como mecanismo explicativo, la exclusión debería considerarse más como una variable que como una categoría, como conjunto de obstáculos que dificultan el avance de algunas personas. El conjunto incluiría todo tipo de impedimentos, “techos de cristal” y discriminaciones de diversos tipos, así como puertas cerradas.

³ Therborn plantea otro tipo de desigualdad derivada de la clasificación institucionalizada de los actores sociales, que sitúa a unos arriba y a otros debajo, de cierta subordinación y supraordinación. En principio, es una clasificación de los incluidos, aunque también los excluidos pueden ser clasificados (...) Esta desigualdad procede de la jerarquización, y pone de manifiesto la importancia de la organización formal.

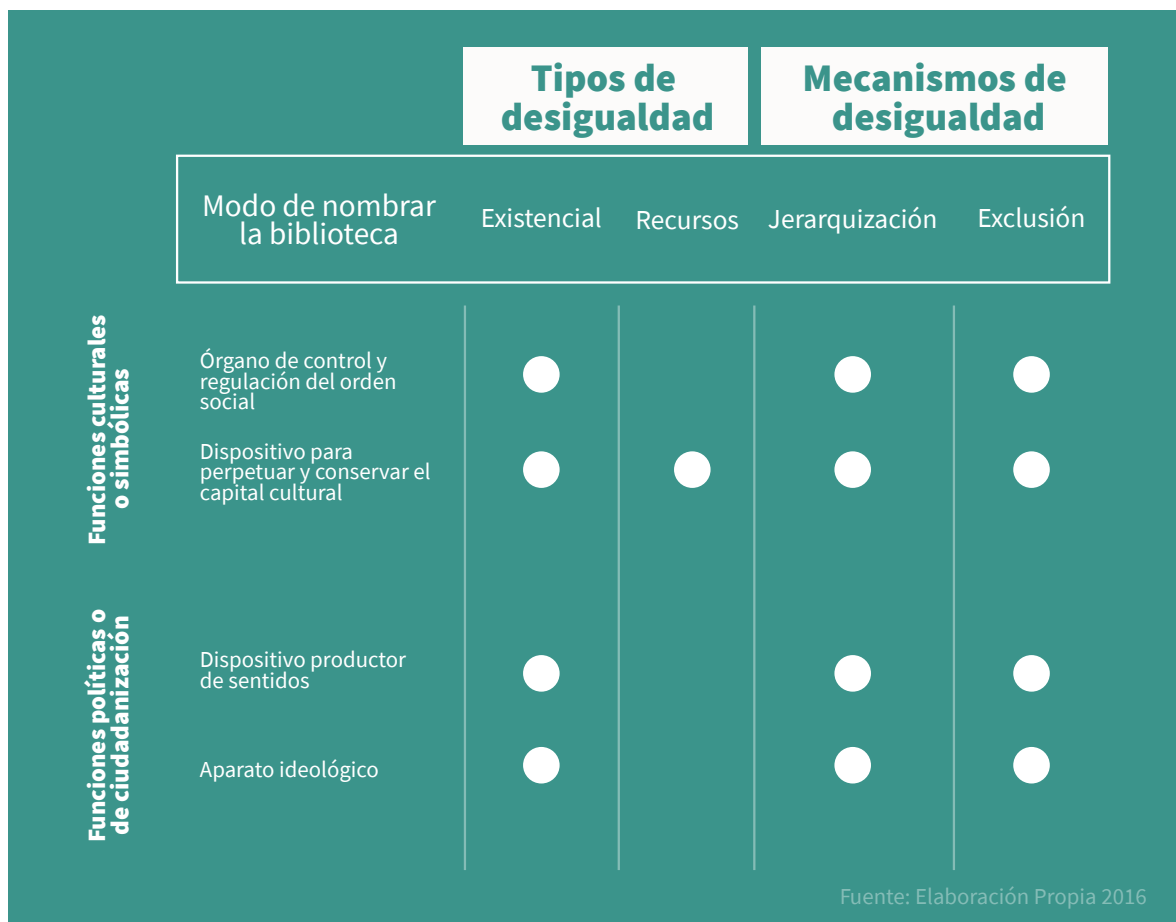


Figura 4. Tipos y mecanismos de desigualdad en la biblioteca según sus funciones sociales.

mecanismos de desigualdad según el autor. En las bibliotecas su presencia es reiterativa, de modo particular en la comprensión de la biblioteca como: órgano de control y regulación del orden social, dispositivo para perpetuar y conservar el capital cultural y dispositivo productor de sentidos. Una vez que en la biblioteca, por ejemplo, se realiza la exclusión de materiales de acuerdo con un canon preestablecido o se da mayor relevancia a fuentes de información asociadas a la cultura escrita. Estos son solo algunos casos por mencionar en relación con las prácticas de exclusión, las cuales se tratarán a mayor profundidad en capítulos posteriores.

Al igual que el análisis realizado con el concepto de biblioteca, se propone una matriz para el análisis de la desigualdad social, donde se retoman los modos de nombrar la biblioteca, estudiados anteriormente, en relación con las funciones sociales que esta desarrolla. Estos modos

de nombrarla se cruzan con los tipos y mecanismos de desigualdad social propuestos por Therborn, y se busca identificar cuáles de estos se dan de acuerdo con el modo de nombrar la biblioteca. Finalmente se expone el modo en el que la desigualdad se manifiesta, de acuerdo sus propósitos y función.

Órgano de control y regulación del orden social

Bajo este lugar de enunciación la biblioteca actúa como institución que ordena y, por tanto, compone el tejido social, de acuerdo con una jerarquización relacionada con el acceso a la cultura escrita. Así mismo promueve procesos de exclusión, pues, de acuerdo con la idea de biblioteca se controla a quienes acceden a ella, se regula el modo de ser y comportarse en este espacio.

Dispositivo para perpetuar y conservar el capital cultural

Retomando nuevamente la idea de la biblioteca como institución, que mantiene el acceso a cierto tipo de cultura, generalmente en relación con la idea de cultura occidental, emerge la relación cultura-civilización-sociedad, reconociendo la biblioteca como una "institución radical al tratar temas de comprensión de la cultura, la civilización, los seres humanos civilizados, asociado con una cultura letrada. Así, el nexo bibliotecas y cultura cobra una importancia particular para el estudio de la unidad sociedad y bibliotecas porque estos centros reflejan la cultura material e intelectual de la sociedad (Meneses Tello, 2010, p.124)".

Considerar las bibliotecas espacios centrados para las élites y la cultura escrita exclusivamente da cuenta de un tipo de cultura, en

el que los mecanismos de jerarquización y exclusión se hacen presentes. Se excluye todo lo que no haga parte de una cultura occidental y al mismo tiempo se jerarquiza a través de relaciones de subordinación y supraordinación, como también lo propone Civallero (2006b) en sus disertaciones al referirse al lugar preponderante que posee la escritura en relación con la oralidad.

Así mismo se promueven relaciones de desigualdad tanto existenciales como de recursos, no obstante, el tema de los recursos es relevante una vez que el acceso a cierta idea de cultura está limitada, controlado por la idea de cultura y de biblioteca que se promueve, en palabras de Urbizagástegui: "las bibliotecas son aparatos ideológicos del Estado, legitimados como espacios públicos abiertos para todos, pero donde las clases dominantes realizan sus habitus (...) transformándose por esta acción, en aparatos ideológicos de la clase Estado" (1992, p. 40).

Dispositivo productor de sentidos

La biblioteca entendida en esta lógica de productor de sentidos, alude a los modos de representar el mundo social a través de los universos simbólicos que alberga, y bajo este lugar de enunciación puede implicar tanto mecanismos de desigualdad, como mecanismos de inclusión y des-jerarquización, puesto que como perpetúa las ideas y representaciones del mundo, también cuenta con la posibilidad de generar otras alternativas para su comprensión. Bajo esta lógica incluso puede ser una agencia de procesos socioculturales, barriales, lo cual promueve procesos de inclusión y des-jerarquización, de organización colectiva y reconocimiento.

Así mismo, en la dimensión subjetiva de la biblioteca pública, se halla una carga simbólica agenciada desde la auto reflexividad facilitando las interpretaciones y sentidos que permiten a los sujetos configurar su identidad política, el carácter colectivo a partir del cual se producen reflexiones compartidas sobre sí mismos y sobre la problemática que comparten, genera una pertenencia, un nosotros, los procesos volitivos: donde se establecen reivindicaciones como que los barrios sigan siendo lo que han sido hasta el momento, que las adecuaciones administrativas del Estado no borren el legado cultural e histórico que representan, Resistencia, donde se encuentran procesos subjetivos que se erigen como base para resistir al control, que de alguna manera vehiculiza la subjetividad hegemónica, propiciando reflexiones sobre procesos que la comunidad considera injustos (p.99).

Civallero (2004) propone, por ejemplo, la posibilidad de comprensión de la biblioteca como productor de sentidos a través de la formulación de modelos teóricos aplicables a comunidades como las indígenas, en sintonía con su cosmogonía y sus representaciones.

Aparato ideológico

La biblioteca entendida en esta perspectiva se relaciona con la desigualdad existencial en cuanto la autonomía personal, los grados de libertad y el desarrollo personal tienen alcances de acuerdo con la ideología en que se enmarque la propuesta bibliotecaria y, por supuesto, se evidencia en los propósitos de las prácticas de lectura y escritura que en la institución se realicen, puesto que el acceso a la información es uno de los principales mecanismos de emancipación o subyugación.

Y en el marco de la desigualdad de recursos se explicitan en cuatro puntos específicos, propuestos por Meneses Tello: el problema ideológico en la selección-eliminación-destrucción de materiales, la traza ideológica en el ordenamiento bibliográfico, la postura del bibliotecólogo ante el problema de las ideologías y el bibliotecólogo a la luz del servicio bibliotecario que presta en la arena de las luchas ideológicas. Los anteriores en relación con los materiales, colecciones, servicios que la biblioteca posee y pone al servicio de acuerdo con las posturas ideológicas que adopta, en relación con prácticas libertarias o de censura asociadas a los recursos bibliotecarios. “la conexión entre el proceso de seleccionar libros con algunos acontecimientos o nociones de carácter ideológico se refleja claramente cuando entra en colisión la libertad de leer con el fenómeno de la censura” (Meneses, 2005: p.66).

En el campo del ordenamiento, habría que empezar por decir que “un sistema de clasificación bibliotecaria no es simplemente una tabla de números. Está obligado a reflejar el conocimiento ideológico de las diferentes clases sociales” (Meneses, 2013c: p.124), y dependiendo de este se da el acceso al conocimiento, la apropiación social del mismo y por tanto se incrementa o disminuye la desigualdad de recursos.

Así, en relación con la categoría de desigualdad social es imperante destacar la ausencia de la función social económica o productiva de la biblioteca, lo cual evidencia que la correlación de la biblioteca con conceptos como el de desigualdad social está dada a partir de una comprensión sociológica articulada con la cultura y la política, más no partiendo de la perspectiva clásica que define la desigualdad

social con base en una comprensión de redistribución económica. Por ello es relevante el desarrollo de la desigualdad social a partir de una perspectiva sociológica.

La desigualdad social: una mirada general

La pregunta por la desigualdad en las ciencias sociales y humanas es recurrente y trabajada por autores como Amartya Sen, específicamente en su libro *la idea de la justicia* (2003); Fraser y Honneth en su disertación *¿Redistribución o reconocimiento?* (2003) y Escalas de justicia de Fraser (2008). Así mismo Zygmunt Bauman (2011) a partir de las ideas planteadas en su obra *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. No obstante, el referente central para la comprensión de este concepto es el de Göran Therborn, sociólogo sueco quien realiza una aproximación sociológica a la desigualdad, particularmente en sus obras *La desigualdad mata* (2016), *los campos de exterminio de la desigualdad* (2015) y en algunos de sus artículos, Therborn permite una comprensión renovada de esta categoría, la cual es fundamental para la comprensión de la biblioteca en el marco de ser un dispositivo cultural.

La dimensión sociológica de la desigualdad ha sido poco abordada, pues en general esta se ha estudiado a partir del ingreso y la riqueza. Particularmente para el caso de este libro, la mirada que se da a la biblioteca y a las prácticas que allí ocurren requiere considerar la dimensión sociológica de la desigualdad.

De acuerdo con Therborn (2015):

La desigualdad no es solo cuestión de billetera: es un ordenamiento sociocultural que (para la mayoría de nosotros)

reduce nuestras capacidades de funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio nuestro sentido de identidad, así como nuestros recursos para actuar y participar en este mundo” (p.11a) con lo cual en términos de desigualdad social, no solo nos referiremos a la necesidad de proponer acciones de redistribución sino de reconocimiento, teniendo claro que de acuerdo a Honneth, citado por Fraser (2003) “el paradigma de reconocimiento se enfrenta a injusticias que considera como culturales, que supone enraizadas en patrones sociales de representación, interpretación y comunicación (p.22).

En el caso de la biblioteca, tal como se ha esbozado al considerar la institución como un dispositivo, existen diversas tecnologías de poder concretadas en las prácticas de lectura, escritura y oralidad. En este contexto, la desigualdad social no se reduce a la distribución, puesto que se supone que los recursos son asequibles para todos y todas, no obstante, el capital cultural que alberga en la biblioteca representa y visibiliza un tipo particular de cultura, la letrada, dejando en la sombra la diversidad de culturas existente, es así como la desigualdad en esta institución se observa en el paradigma de la redistribución y reconocimiento, y en la necesidad de estar atentos a las injusticias sociales, en el cual, de acuerdo con Fraser, “la solución de la injusticia es el cambio cultural o simbólico. Esto podría suponer la revaluación ascendente de las identidades no respetadas y los productos culturales de los grupos difamados, el reconocimiento, valoración positiva de la diversidad cultural o la transformación de la totalidad de los patrones sociales de representación, interpretación, y comunicación” (p.23).

Así, la concepción social de la desigualdad implica de acuerdo con Therborn “excluir a alguien de algo. Cuando no mata gente o atrofia

la vida de las personas –literalmente–, la desigualdad significa exclusión: excluir a muchos de las posibilidades que ofrece el desarrollo humano” (p.28). En este momento es cuando la idea de dispositivo reaparece, pues al ser este una red de tecnologías que busca disciplinar deja por fuera de sí diversas prácticas, poblaciones y elementos entregando un abanico particular, limitado de lo existente. No obstante, hay que resaltar que esta exclusión se da a partir de las desigualdades, no de las diferencias, con lo que hay que comprender las distancias entre ambos conceptos.

- Las diferencias están dadas o son elegidas, mientras que las desigualdades se construyen socialmente, a través de relaciones de poder concretadas en dispositivos y tecnologías de poder, por lo cual, estas últimas requieren un proceso no solo de reconocimiento sino también de redistribución de los recursos y oportunidades con el propósito de contribuir a la disminución de estas.

En la base de la desigualdad siempre hay algo en común, cosa que es excepcional y nunca necesaria en los discursos y percepciones de la diferencia.

Nussbaum (2011), retoma de Amartya Sen la mejor definición de la igualdad a la que deberíamos aspirar: igualdad de capacidad para funcionar plenamente como ser humano. Tal capacidad entraña sin duda alguna la supervivencia, la salud, la libertad y el conocimiento (educación) para elegir el camino de la vida propia, así como los recursos para recorrerlo (p.47). Así, la desigualdad, no está ligada necesariamente con las diferencias y en el caso de la biblioteca han sido construidas históri-

camente al trasladar un proyecto occidental sin filtro alguno.

Para plantear los tipos de desigualdad existentes partimos de las premisas de Martha Nussbaum (2011:32), en las cuales enumera las dimensiones básicas de la vida humana, teniendo presente que las desigualdades son violaciones a los derechos humanos, ya que impiden el desarrollo humano pleno a miles de millones de seres humanos.

- Los seres humanos son organismos, cuerpos y mentes, susceptibles al dolor, al sufrimiento y a la muerte.
- Los seres humanos son personas, cada una con su yo, que viven su vida en contextos sociales de sentido y emoción.
- Los seres humanos son actores, capaces de actuar en pos de objetivos o metas.

Con lo cual, la desigualdad social afecta sin distinción a la sociedad, y dependiendo de su ubicación histórica y cultural puede evidenciarse mayor afectación. En el caso de la biblioteca suena arbitrario proponer esta idea ya que un auxilio colonizador raramente, bajo la figura de mesías solo procura acciones positivas, es poco probable considerar relación alguna con la producción y reproducción de desigualdades sociales. Por ejemplo, el pensar en la idea de la lectura como práctica que libera es común, no obstante, la lectura puede conllevar también a procesos de alienación. No obstante, para la comprensión de este concepto retomamos los tipos de desigualdad propuestos por Therborn (2015) y relacionados con la biblioteca: la desigualdad vital, la desigualdad existencial, la desigualdad de recursos.

1. **La desigualdad vital**, se refiere a la desigualdad socialmente construida entre las oportunidades de vida a disposición de los organismos humanos. Esta desigualdad se estudia hoy mediante la evaluación de la tasa de mortalidad, la esperanza de vida, la esperanza de salud y varios otros indicadores de salud infantil.
2. **La desigualdad existencial**, que es la asignación desigual de los atributos que constituyen la persona, es decir, la autonomía, la dignidad, los grados de libertad, los derechos al respeto y al desarrollo de uno mismo. (...) esta desigualdad puede sopesarse y compararse indagando en normas, ordenamientos y discursos institucionales, en los patrones de interacción social, en las prácticas de los poderosos y los guardianes del conocimiento experto. Es decir, en los dispositivos que contribuyen al establecimiento de un orden social determinado.
3. **La desigualdad de recursos**, que adjudica a los actores humanos recursos desiguales para actuar (...) en lo que concierne a la educación, este es un aspecto cada vez más potente, y al que los dispositivos contribuyen al segmentar en tipologías los recursos disponibles y por supuesto el acceso a estos (p.54).

En el caso de la biblioteca centraremos nuestro análisis en las dos últimas tipologías: existencial y de recursos.

La desigualdad existencial parte del reconocimiento de los discursos institucionales

que subyacen en la biblioteca y que implican la realización de prácticas de lectura y escritura bajo preceptos asociados, en general, a lenguajes liberales y republicanos. Así mismo, este tipo de desigualdad se evidencia en la conservación de un capital cultural y de la comprensión de la biblioteca como guardiana de conocimiento experto.

Los lenguajes políticos de la lectura son un claro hecho de desigualdad existencial y de recursos, evidenciada a través de mecanismos como la exclusión, distanciamiento y jerarquización fundados en lenguajes políticos que fortalecen la función del dispositivo cultural, de la biblioteca, de acuerdo con los propósitos que esta posee.

En el caso de la desigualdad de recursos en la biblioteca, es claro que en la institución no se encuentran representadas todo tipo de poblaciones, si centramos la discusión en las poblaciones históricamente desatendidas como lo son la afro, rom, indígena, población LGBTI, entre otras. Los recursos que la biblioteca posee no necesariamente las representan. Así mismo sus programas y servicios han sido pensados sin estas poblaciones, y el diseño de colecciones, programas y servicios ha sido desarrollado para ellas y no con ellas, dando lugar a prácticas coloniales.

Para facilitar la comprensión de la desigualdad, independiente de su tipo, es posible hablar de ciertos mecanismos de desigualdad, de acuerdo con la propuesta de Thernborn (2015).

Estos se producen y sostienen socialmente como el resultado de ordenamientos y procesos sistémicos, así como la acción distributiva, tanto individual como colectiva, cualquiera de

las dos produce y mantiene desigualdades a través de cuatro mecanismos:

1. **Distanciamiento**, es ante todo un proceso sistémico que se desarrolla en sistemas preparados para forjar ganadores y perdedores –incluida la definición de lo que constituye ganar– los actos difieren por la confianza en sí mismos frente a riesgos e incertidumbres, así como por su acceso a la información sobre nuevas oportunidades.
2. **Explotación**, esta entraña una división categorial entre personas y superiores y personas inferiores, en cuyo marco las primeras, de manera unilateral o asimétrica, extraen valores de las segundas (...) la explotación se relaciona de manera clara y contundente con la desigualdad existencial. Esta se contempla universalmente como la peor forma de desigualdad (p.62).
3. **Exclusión**, resulta de impedir el avance o el acceso de otros: es una división entre los que pertenecen y los que no pertenecen. Como un conjunto de obstáculos que se colocan delante de algunas personas, un conjunto que incluye impedimentos (p.63).
4. **Jerarquización**, este mecanismo ubica a algunos actores sociales arriba y a otros abajo en una escala de supraordenación y subordinación, puede estar anclada a un sistema articulado de valores (p.63).

Todo análisis exhaustivo de la desigualdad debería también atender a los modos posi-

bles de superarla, o al menos de reducirla. De hecho, para cada mecanismo de desigualdad que Therborn menciona, distanciamiento, explotación, exclusión y jerarquización, existe el correspondiente mecanismo opuesto: estos son los mecanismos de igualdad: aproximación, redistribución y rehabilitación, inclusión y desjerarquización. (p.66).

De este modo, considerar la biblioteca como dispositivo en el cual las tecnologías de poder adscritas a prácticas y discursos se concretan y perpetúan a través de técnicas de dominación-mecanismos de desigualdad-igualdad, tiene diversos propósitos en relación con las funciones sociales de la biblioteca. Los mecanismos de igualdad que procuran equidad y justicia son notables, particularmente, en un lenguaje político de la lectura y escritura crítico.

Allí la inclusión, la aproximación, desjerarquización y redistribución se hacen evidentes. En el caso de la biblioteca, cuando se incluyó en el capital cultural que alberga diversos saberes, tradiciones y materiales provenientes de la cultura oral, ilustrada, entre otras. Hay además de una inclusión la aproximación al conocimiento de otras voces. Este hecho implica, por ejemplo, en un solo acto la reconfiguración de un orden jerárquico establecido para indicar qué tipo de materiales tiene la biblioteca.

O en el caso, por ejemplo, de aproximar la biblioteca a las comunidades, sin necesariamente estar ligado al espacio físico, se generan procesos de reconfiguración y deconstrucción del espacio bibliotecario, se producen sentidos otros de la biblioteca.

La desigualdad en el campo de la bibliotecología

Aun cuando el principal referente para abordar el concepto de desigualdad social en este material es Göran Therborn, es importante explorar cómo la bibliotecología se ha relacionado con la desigualdad social.

En el campo de la bibliotecología algunos autores han relacionado la desigualdad social con la biblioteca y sus funciones, como es el caso de Suaiden (1999) quien en la década de los noventa, hace una crítica al modelo de organización social por propugnar un aumento de la desigualdad “las desigualdades no fueron eliminadas, al contrario, estas aumentaron en la medida en que se juntan los intereses de la sociedad de la información con los intereses masificados de la globalización” (p.13), y así mismo, el autor se plantea ¿cuál es el rol que las bibliotecas juegan en esta situación? proponiendo que es fundamental que la institución procure:

La consecución de un desarrollo integrado, que implica la ruptura de estructuras arcaicas, exige el suministro de informaciones en todos los niveles, transitando la biblioteca infantil y llegando hasta las bibliotecas especializadas o los centros de documentación. Inseparable de la enseñanza en todos los niveles, la información representa una condición indispensable para la formación educativa y cultural, para la mejora de la calidad de vida y para la toma de decisiones en todas las escalas de la vida administrativa y económica. La información, disponible en los diferentes tipos de registro del conocimiento, se vuelve, cada vez más, uno de los factores de mayor peso en el desarrollo y en la vida independiente de los pueblos (p.14).

Para Suaiden, el acceso a la información es uno de los principales mecanismos para apuntar a la reducción de la desigualdad, es imperante resaltar que la comprensión de la categoría desigualdad social está centrada en lo económico, al referirse específicamente a los conceptos de pobreza y clases sociales para desarrollar la argumentación.

En esta misma década, la bibliotecóloga colombiana Gloria María Rodríguez (1998), realiza en la 64 Conferencia General de la IFLA, una disertación que pone en juego nuevamente la diada biblioteca desigualdad social. En su ponencia la biblioteca pública: una propuesta para trabajar por la equidad que luego es publicada en la Revista Educación y Bibliotecas (2011), Rodríguez pone en tensión el tema de las poblaciones que atiende y recibe la biblioteca pública y cómo su contribución con la equidad se ve reducido en cuanto los sujetos que la habitan. Parafraseando a Rodríguez (1998):

Si partimos del hecho de que la mayoría de los esfuerzos de la biblioteca pública latinoamericana se concentran en trabajar con la población de los establecimientos educativos del sector público (...) se podrá afirmar entonces esta, estará en capacidad de disminuir las diferencias entre los que tienen acceso a la información y los que no lo tienen, sólo cuando concentre sus esfuerzos en los menos favorecidos. De otro modo se estaría dando sólo una equidad mal entendida, (...) dejando de contribuir efectivamente para compensar las desigualdades culturales, sociales y educativas existentes en el resto de la población. Por consiguiente, se le hará más difícil a la biblioteca pública coadyuvar en la reducción de la desigualdad social (p.14).

Rodríguez retoma la comprensión de la desigualdad en términos socioeconómicos,

sin embargo, pone en discusión el tema poblacional, haciendo un llamado fundamental al reconocimiento de los lectores que habitan la biblioteca y la visibilización de aquellos que no están presentes.

Ahora bien, en otras regiones la disertación respecto a la biblioteca y la desigualdad social ha estado presente como es el caso de Estados Unidos, donde esta disertación ha estado ligada con categorías como multiculturalidad e inclusión, básicamente centrada desde una perspectiva de la redistribución. Es interesante destacar algunos de sus referentes, aun cuando los propósitos de esta reflexión están centrados en el reconocimiento, una vez que particularmente el trabajo en las bibliotecas ha ido en procura de la democratización de los recursos, del acceso a la información, indistintamente de quienes hagan parte de esta. Para la este caso, es necesario plantear una perspectiva de derechos que, por supuesto, garantice en términos de redistribución lo que ya se tiene, y a la vez dar lugar al reconocimiento de la diversidad de sujetos que hacen o pueden ser parte de la biblioteca, pues una vez estos sean visibles la misma lógica de la democratización dará lugar a garantizar el acceso y el uso, entre otros de diversas culturas; con lo cual, el reconocimiento se convierte en una oportunidad para que la biblioteca albergue diversas historias.

Muy cercana a las disertaciones en Latinoamérica en la Revista *American Libraries*, Levin (2000) expone una reflexión respecto al carácter comunitario de la biblioteca pública y como éste data de tiempo atrás, en su región, remitiéndose específicamente a un discurso dado por Enoch Pratt en la inauguración de la biblioteca, el 5 de enero de 1886. La biblioteca era, para Pratt, “un lugar para todos, donde

las razas, las edades y las clases socioeconómicas se mezclaban y la gente podía educarse y sin costo alguno”, esta idea de biblioteca anglosajona implica el reconocimiento de una identidad nacional donde la diversidad está presente, no obstante, no se da lugar a la interculturalidad.

Así mismo Levin, plantea como el advenimiento de la Sociedad de la Información, la misma a la que se refiere Suaiden (1999) ha implicado la desaparición de los centros comunitarios y se ha segmentado a grupos específicos. Al igual que Rodríguez (2000) la pregunta por la población, acerca de quien asiste a la biblioteca o cómo se articula con la biblioteca, es un elemento fundamental al momento de pensar la dupla biblioteca-desigualdad.

En general los desarrollos anglosajones de la biblioteca y la desigualdad social han recurrido al concepto de pobreza y, por tanto, a la idea de redistribución y justicia social para su desarrollo, este es el caso de Venturella (1998) en su obra *Libraries and poverty*, Davis (1983), Morales, M; Knowles, E y Bourg, C (2014) en *Diversity, Social Justice and the future of libraries*.

No obstante, es relevante indicar que en los últimos años no solo en el campo social de la bibliotecología sino en las ciencias de la información, de la cual hace parte la disciplina bibliotecológica se ha observado una comprensión a partir de la teoría crítica y la justicia social, en relación con diversos campos como la Alfabetización informacional, las tecnologías de la información, la dimensión política de la biblioteca, entre otros. Es así como, la desigualdad social en el marco de la institución bibliotecaria comienza a explorarse notablemente. Este hecho se evidencia en tra-

bajos realizados por Muddiman (2000) *Open to All? The Public Library and Social Exclusion* (2000), Gregory and Higgins (2013) *Information literacy and social justice: radical professional praxis* y Mehra, B. y Rioux, K (2016) en *Progressive community action: critical theory and social justice in library and information science*.

La biblioteca como dispositivo que incide directamente en la desigualdad-igualdad se convierte en un espacio para discutir y reflexionar cuál es el propósito de todo lo que en la institución se cuece. El impacto de servicios, recursos y colecciones en quienes dan vida a la biblioteca, a quién nos dirigimos con qué propósito lo hacemos. Estos interrogantes nos permiten indagar en el modo en el que los usuarios lectores de las bibliotecas se relacionan con la sociedad, cómo se forman y se informan, qué tipo de ciudadano procura formar la biblioteca, A continuación, se trata el tema de la ciudadanía dentro de la biblioteca.

Ciudadanía

Para este libro es relevante la categoría de ciudadanía, en cuanto genera un status de participación y de derechos a los sujetos que habitan la biblioteca, sin limitarlo a lo funcional como el hecho de una mayoría de edad o de la posibilidad de votar pues la condición de ciudadanía va más allá de esto, y en el marco de un dispositivo cultural como la biblioteca, da cuenta del sujeto sometido a relaciones de poder y saber que se está formando. De un sujeto, que de acuerdo con las tecnologías de poder de la biblioteca se constituye en un ciudadano. El abordaje de la categoría ciudadanía se realiza reconociendo las implicaciones asociadas al reconocimiento de un sujeto como parte de una biblioteca y, también su

incidencia como actor activo que construye y constituye los discursos, tecnologías y técnicas que conforman este dispositivo, que las legitiman o discuten.

Además, la perspectiva sociológica del status de ciudadanía no solo está ligada con lo político, sino también, con fundamentos sociológicos en relación con la educación y la cultura, y los poderes que en estas se gestan igualmente vinculados con la incidencia de los sujetos en la constitución de una organización social como la biblioteca, con lo cual la categoría ciudadanía es fundamental en el ovillo del dispositivo.

Ciudadanía: una mirada general

Para el tratamiento de la categoría se retoman los trabajos de Chantal Mouffe, a partir del trabajo de varios de sus artículos y materiales: *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical* (1999), *liberalismo, pluralismo y ciudadanía democrática* (s.f.) y *Ciudadanía y feminismo*, Martha Nussbaum con su obra *Crear capacidades* (2011) y *La calidad de vida*, junto a Amartya Sen, (1996) procurando identificar en cada uno de estos referentes la idea que poseen del concepto, en relación con los dispositivos y la reducción de las desigualdades sociales.

Reiterando que la ciudadanía es una categoría fundamental al concebir la biblioteca como dispositivo cultural y su relación con la desigualdad social se vuelve imperativo acercarse a este concepto. De hecho, es claro el propósito de la biblioteca en términos de la formación ciudadana de sus lectores a través de las prácticas de lectura y escritura, sin em-

bargo, no es explícito todo el tiempo el tipo de ciudadano que la biblioteca está contribuyendo a formar, puesto que esto depende del lenguaje político al que la biblioteca responde. Así que esta categoría es fundamental para situarse en la comprensión de la biblioteca y sus funciones sociales, una vez que la pregunta por la ciudadanía está vinculada con la pregunta por las desigualdades en razón de cómo los sujetos hacen parte del mundo social, cómo se vinculan a este, qué estrategias tienen para ello. Particularmente en el caso de la biblioteca, la ciudadanía, está ligada con las funciones sociales que posee la institución a través del acceso a materiales, de la generación de espacios de diálogo que procuren el debate crítico, de la formación ciudadana. Retomando a Nussbaum, podríamos proponer que la biblioteca retoma las capacidades y oportunidades a las cuales es susceptible de acuerdo al contexto en que se encuentra inmersa, la biblioteca es una institución en función de las oportunidades.

Así, el abordaje de la categoría ciudadanía está ligada con el hecho de su recurrencia en los discursos bibliotecológicos y bibliotecarios no obstante su vinculación con las prácticas de lectura, escritura y oralidad es una oportunidad de fortalecerla en el campo disciplinar, una vez que, pareciera que la ciudadanía, es el fin último del dispositivo cultural, de la biblioteca.

Retomando el enfoque de las capacidades, se plantea cómo puede ser entendida la ciudadanía y con ello los sujetos que hacen parte de un determinado sistema social, recordando que la biblioteca, entendida como dispositivo contiene unos propósitos sociales a los que responde, y estos están relacionados con un tipo de ser humano al que se contribuye a formar. En la biblioteca, la ciudadanía ha es-

tado ligada con la adquisición de la lengua escrita y la implementación de las prácticas de lectura y escritura, es decir que ese carácter ciudadano ha estado ligado con una idea particular de hombre o mujer.

De acuerdo con Nussbaum (2011), “el enfoque de las capacidades puede definirse provisionalmente como una evaluación particular a la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. En él se sostiene que la pregunta clave que debe hacerse cuando se comparan sociedades y evalúan conforme su dignidad y su justicia básica es ¿qué es capaz de hacer y ser cada persona?” (p. 38). De este modo, la ciudadanía está asociada con las posibilidades reales que el ser humano tiene para ser y hacer, de acuerdo con las capacidades que posee. Y estas capacidades son diversas en cuanto corresponden no sólo a derechos fundamentales asociados a mujeres y hombres, sino también a construcciones sociales a las que aportamos a través de la formación, un “conjunto de posibilidades de ser y actuar. No son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre las facultades personales y el entorno político, social y económico” (p. 40).

Es relevante indicar que, vista a partir el enfoque de las capacidades, estamos considerando una ciudadanía individual, que una vez se ejerce y se hace latente da paso a pensar en una colectiva. Una visión de la ciudadanía, a partir de un enfoque de capacidades, sin embargo, tiene implícita una concepción liberal de la ciudadanía, y con esto es importante tener cuidado para no universalizar esta idea con base en la afirmación de que todos los individuos nacen libres e iguales, pues así

el riesgo de limitarla a un estatus legal y de derechos que sostienen los individuos con el Estado es inminente.

Es así, como después de explorar algunas visiones acerca de la ciudadanía me ubico en la postura democrática radical de la ciudadanía propuesta por Chantal Mouffe, en su disertación *Ciudadanía y feminismo* (2001):

(...) entiende la ciudadanía como una forma de identidad política que consiste en la identificación con los principios políticos de la democracia moderna pluralista, es decir, en la afirmación de la libertad y la igualdad para todos. Tendría que ser una identidad política común entre personas comprometidas en muy diversas empresas y con diferentes concepciones del bien, pero vinculadas las unas a las otras por su común identificación con una interpretación dada de un conjunto de valores ético-políticos. La ciudadanía no es sólo una identidad, entre otras, como en el liberalismo, ni es la identidad dominante que anula a todas las demás, como en el republicanismo cívico (p.9).

Las ideas de Mouffe se encuentran en directa relación con la concepción de desigualdad social una vez en el caso de la ciudadanía lo que se busca es una especie de justificación social, representado en libertad e igualdad, que será posible dependiendo de los propósitos de los dispositivos, en este caso de la biblioteca.

Uno de los elementos más potentes de Mouffe, es el reconocimiento común por los diferentes grupos "Las mujeres, los trabajadores, los negros, los homosexuales, los ecologistas, lo mismo que otros 'movimientos sociales nuevos'. El objetivo es construir un 'nosotros' como ciudadanos democráticos radicales, una identidad política colectiva ar-

ticulada mediante el principio de equivalencia democrática" (p.9).

De este modo, Mouffe se convierte en un referente importante en cuanto da lugar a un nuevo tipo de ciudadanía que rechaza la idea de una definición universalista. Enfoque en el cual hay una preocupación latente por la igualdad y la libertad en todas las áreas de la vida social e íntima del sujeto, lo cual implica que las relaciones de dominación-libertad puedan ser estudiadas en cualquier dimensión del ser humano. Ligadas directamente con la propuesta de capacidades de Nussbaum. Así mismo, recurre al modo de relacionamiento con otros, para la constitución de un nosotros, el cual es fundamental en la biblioteca como dispositivo, pues es a partir de la consolidación de colectivos y grupos sociales que se procura procesos de integración, de resistencia, emancipación, entre otros.

Así mismo, la visión de una ciudadanía radical y democrática está ligada con las funciones sociales de la biblioteca en cuanto a partir de su ejercicio activo hay un relacionamiento directo con una disminución de las desigualdades sociales, al procurar un sujeto crítico y participativo, consciente de sí, de los otros y de su territorio.

El concepto de ciudadanía está presente de modo explícito y reiterativo en la mayoría de las fuentes consultadas, aun cuando la concepción de biblioteca no está ligada exclusivamente con sus funciones políticas o de ciudadanía, se hace evidente que la existencia de la biblioteca implica necesariamente la presencia de un ciudadano, de un sujeto de derechos. No obstante, la discusión se daría partiendo de la comprensión de ciudadanía asociada con la comprensión misma de la biblioteca.

A continuación, se exponen los modos en que algunos referentes plantean la ciudadanía en el marco de la biblioteca, y en relación con los modos identificados para nombrar la biblioteca, estos son fundamentales para aproximarse en el capítulo cinco al tipo de ciudadano que la biblioteca está contribuyendo a formar.

Otras ciudadanías es una idea que puede discutirse a la luz de los planteamientos de Civallero (2004), en las disertaciones que este realiza al plantear como la construcción de este concepto en “Latinoamérica en general, y en Argentina en particular, el pensamiento positivista-evolucionista del siglo XIX buscó borrar las particularidades culturales regionales, especialmente las aborígenes, abiertamente calificadas de ‘salvajes’, pretendiendo lograr, de este modo, ciudadanos ‘civilizados’ de acuerdo al modelo ideal europeo o estadounidense” (p.53), y como es necesario pensar en la biblioteca la reivindicación de otras ciudadanías, la deconstrucción de esta idea puesto que en el caso de comunidades indígenas, por ejemplo, en algunos países, los pueblos indígenas no pueden apelar a la DUDH (Declaración Universal de Derechos Humanos) por no considerarlos ciudadanos plenos, sino sujetos de estatutos especiales, o sea, el equivalente a un menor de edad (p.87).

Ciudadanía cooperante, es la propuesta de Alejos Aranda (2013) en su disertación Dimensiones de la biblioteca pública: inclusión social desde el Sistema Nacional de Biblioteca en Perú. La investigadora expone cómo el ejercicio de la ciudadanía, en una biblioteca pública, se evidencia en la capacidad que tienen los sujetos de reconocer su propia identidad, en el reconocimiento de los sujetos dentro de un proceso de construcción de

proyectos colectivos, y escenarios de vida, de nación y de mundo (p.133).

Ciudadano educado e informado es la idea en que Meneses Tello (2013b), hace énfasis en la importancia de un sujeto que siempre pueda ejercer libremente el pensamiento, sea capaz del cuestionamiento de dogmas y la difusión del conocimiento, mujeres y hombres capaces de formar sus juicios y opiniones sobre la base de la razón (p.330). Es así como el rol de la biblioteca en la construcción de ciudadanía radica en “la garantía y el acceso del uso de la información” (p.325), para toda la sociedad, para los más necesitados en oportunidades, para los más vulnerables.

Ciudadanía crítica, es una propuesta desarrollada por la investigadora Orlanda Jaramillo (2011), estas exponen como la biblioteca pública puede ser entendida como lugar para la construcción de ciudadanía, a partir del lente de la educación social. En este caso la ciudadanía tiene implicaciones como la protección de los derechos fundamentales y colectivos. En la convivencia, la participación y la autonomía. Así, las prácticas que se viven al interior de la biblioteca están en procura de la convivencia; el buen trato, respeto, diálogo, confianza y cuidado del bien público), en la participación expresada en la puesta por ser, hacer y tomar parte (sentidos de identidad, pertenencia y apropiación) y la autonomía, comprendida como el reconocerse (reconocer al otro, deliberar y decidir sobre asuntos propios del entorno) (p.141). Es así como las investigadoras proponen que la biblioteca con una postura política clara puede contribuir en su hacer a la formación de sujetos críticos, autónomos y participativos.

Ciudadanía Republicana, que, como plantea Álvarez (2003), sea un sujeto “adosado y respetuoso de la tradición referida a un sùmmum de ideas, representaciones y sentidos de la vida y el hombre muy bien recogidas y promovidas por el canon” (p.32).

Ciudadanía que cuestione, Álvarez (2003) retoma la idea de una ciudadanía centrada en un lenguaje político crítico emancipatorio que, en espacios como la biblioteca “reconozca la lectura y la escritura como actos de emancipación, por tanto, la ciudadanía sería un proceso de alfabetización crítica “es decir, a la habilitación política de las personas desde la base de la recuperación de su memoria y de su voz históricas. Se trata de permitir la asunción de la ciudadanía como un acto de cuestionamiento de las hegemonías que han determinado el orden social injusto y excluyente. Leer y escribir son, en consecuencia, prácticas para la participación, el impulso de la inclusión social y política de las personas y facilitadoras del autogobierno.” Riveros Guerrero, Salamanca y Moreno Torres (p.34).

La ciudadanía en el campo de la bibliotecología

Para establecer la relación entre la ciudadanía y la bibliotecología, la discusión se remite como eje articulador a la producción del Dr. Meneses Tello, quien en Latinoamérica ha sido un precursor de este campo. Así mismo, sus desarrollos se han dado a partir de una postura crítica que posibilita una relación dialéctica con la realidad social.

En el artículo Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa (2008) Meneses Tello, plantea que la pregunta por la ciudadanía en el campo de la bibliotecología alude a las funciones políticas de la biblioteca, una vez que la biblioteca debe “ser una de las instituciones culturales básicas que ayuden a configurar una ciudadanía capaz de desarrollarse eficazmente en la esfera de la democracia” (p.94).

Es así como el autor realiza la biblioteca en relación con la educación en cuanto es una institución fundamental para el desarrollo de la vida ciudadana, ya sea como:

Sistema de información documental o como proceso intelectual afianzado como política pública, las bases para aumentar el acceso libre al conocimiento y ayudar, así, a mejorar la calidad de vida de las personas en su condición de ciudadanos (...) Desde esta óptica, podemos aseverar que no puede haber ciudadanía activa sin educación pública, sin escuelas públicas y, por supuesto, sin bibliotecas públicas. Consecuentemente, si esas instituciones y ese instrumento social de lectura están ausentes en la comunidad o inaccesibles para determinados grupos sociales, no puede haber posibilidad de construir plenamente una ciudadanía en democracia, pues ellas son las que ofrecen con particular énfasis el material bibliográfico y, por ende, la información contenida en él (p.102).

La biblioteca pública es entendida entonces como un actor fundamental en la concreción de la ciudadanía, una vez es garante de derechos asociados a la cultura e información, con el ánimo de procurar mujeres y hombres informados, educados, haciendo realidad la construcción de una sociedad que procure el buen vivir.

La relación que plantea Meneses Tello con la ciudadanía implica resaltar la dimensión política de la biblioteca, en aras de encaminar sus esfuerzos a una ciudadanía activa, donde los ciudadanos sean sujetos formados e informados.

En su artículo *Servicios bibliotecarios para grupos vulnerables: la perspectiva en torno de las directrices de la IFLA y otras asociaciones* (2008), Meneses Tello pone en el debate la categoría de poblaciones vulnerables y su relacionamiento con los servicios bibliotecarios, poniendo en evidencia la necesidad imperante de “gestionar servicios bibliotecarios y de información con elevado ánimo de solidaridad, de ciudadanía activa, tanto para coadyuvar en crear una cultura de prevención de desastres como durante la gran diversidad de eventos catastróficos que son imposibles evitar” (p.51).

Planteamiento de este tipo ponen en diálogo la función social de la biblioteca, en otras palabras “la necesidad de distinguir el ideal de eliminar la desigualdad en el terreno de los servicios de biblioteca, permitiendo observar y proyectar el fenómeno de la vulnerabilidad social y, a la vez, impulsar una política de servicio bibliotecario público impregnado de inclusión social” (p.55).

En este artículo Meneses Tello hace uso de conceptos sociológicos que resaltan la importancia de promover en la biblioteca una ciudadanía activa como es el caso de la inclusión social. “Desde esta arista, interpretamos, según nuestra valoración de esas directrices, que lo propio de las bibliotecas públicas en el seno de un Estado de democracia es ayudar a reducir los factores de riesgo (desigualdades sociales tales como de: alimentación, techo,

salud, educación, alfabetización, empleo, etcétera) que ponen en continuo jaque la calidad de vida, la cohesión social de la ciudadanía y la seguridad del Estado” (p.56).

Por último, destacar su tesis Doctoral, *Bibliotecas y Estado: una teoría política de las instituciones bibliotecarias* (2008) en la cual la categoría ciudadanía es fundamental para el planteamiento de una bibliotecología política. Un ejemplo de ello es como en el capítulo 5 (p.171), plantea la igualdad como uno de los valores fundamentales de la biblioteca en el marco de una democracia donde la ciudadanía es la concreción de este ideal. En el caso de la biblioteca “garantizando los mecanismos adecuados para ayudar a construir y mantener una ciudadanía educada, informada, y consecuentemente, activa en los terrenos de la agenda pública, el debate político y la contienda electoral” (p.20).

Meneses Tello enfatiza notablemente en potenciar la función política de la biblioteca en aras de movilizar la ciudadanía pasiva a participativa, procurando una ciudadanía informada, educada y por tanto activa. Así mismo, amplía la relación de biblioteca ciudadanía al campo de la educación y por tanto con la función formativa o educativa de la institución bibliotecaria, “no se puede concebir el funcionamiento de la democracia sin ciudadanos, ya que el conglomerado de estos es el factor humano que presenta la facultad de la razón y las capacidades de opinión y juicio para poder aspirar al logro de los valores centrales de la democracia: la libertad, la igualdad y la justicia” (p.171).

Es así como se hace evidente que, al plantear el tema de la relación entre bibliotecas y desigualdad social, la ciudadanía es una ca-

Mapa de relaciones de las categorías de la Tesis Doctoral: la incidencia de la Biblioteca en las desigualdades sociales: El caso del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín apartir del Acuerdo 029 del 2010



Fuente: Elaboraci3n propia. 2018

Figura 5. Relaciones del sistema de categor3as conceptuales.

tegor3a impostergable y fundamental. No obstante, su compresi3n sociol3gica requiere del debate de comprensiones otras de la categor3a a la luz de una perspectiva Sur, donde no solo se retomaran categor3as modernas y euroc3ntricas, sino que estas puedan ponerse en debate desde Abya-Yala, es decir con la producci3n y debates que hoy d3a se dan fuera de la historia hegem3nica.

Dispositivo cultural, desigualdad social y ciudadanía

Para cerrar este capítulo es fundamental exponer el modo en que las tres categorías planteadas se relacionan y se constituyen como marco de variables para la exploración y discusión que aborda este material. Inicialmente se plantea un esquema que de modo gráfico expone las relaciones entre estas y posteriormente se explicitan las mismas

El estudio de la Biblioteca entendida como dispositivo se da a partir de las curvas de enunciación y visibilidad que la componen.

Inicialmente las curvas de enunciación se refieren a los lenguajes políticos de la lectura y la escritura, es decir según Álvarez (2003) “las corrientes intelectuales políticas donde es posible ver tanto las salidas que históricamente se han dado a la lectura y a la escritura en tanto que prácticas asociadas con el poder y el orden políticos, y vinculadas con las propuestas pedagógicas” (p.24). En otros términos, estas curvas de enunciación son los discursos que subyacen las prácticas de LEO en el dispositivo cultural, biblioteca, y que responden a diversas ideologías sociales en relación con el modelo de sociedad que se busque instaurar. Esto pone en realce el lugar de la biblioteca como dispositivo cultural, una vez se convierte en un artefacto al servicio de un proyecto político y cultural determinado.

Las curvas de enunciación son entonces los lenguajes políticos que responden a una ideología particular, reconociendo que, en palabras de Therborn (1980) “las ideologías no sólo someten a la gente a un orden dado. También la capacitan para una acción social consciente, incluso para las acciones orientadas a un cambio gradual

o revolucionario. Las ideologías no funcionan como un mero aglutinante social” (p.7), de aquí que estos discursos sean diversos y que existan algunos específicamente ligados con el propósito que plantea Göran Therborn, cómo es el caso del crítico emancipatorio.

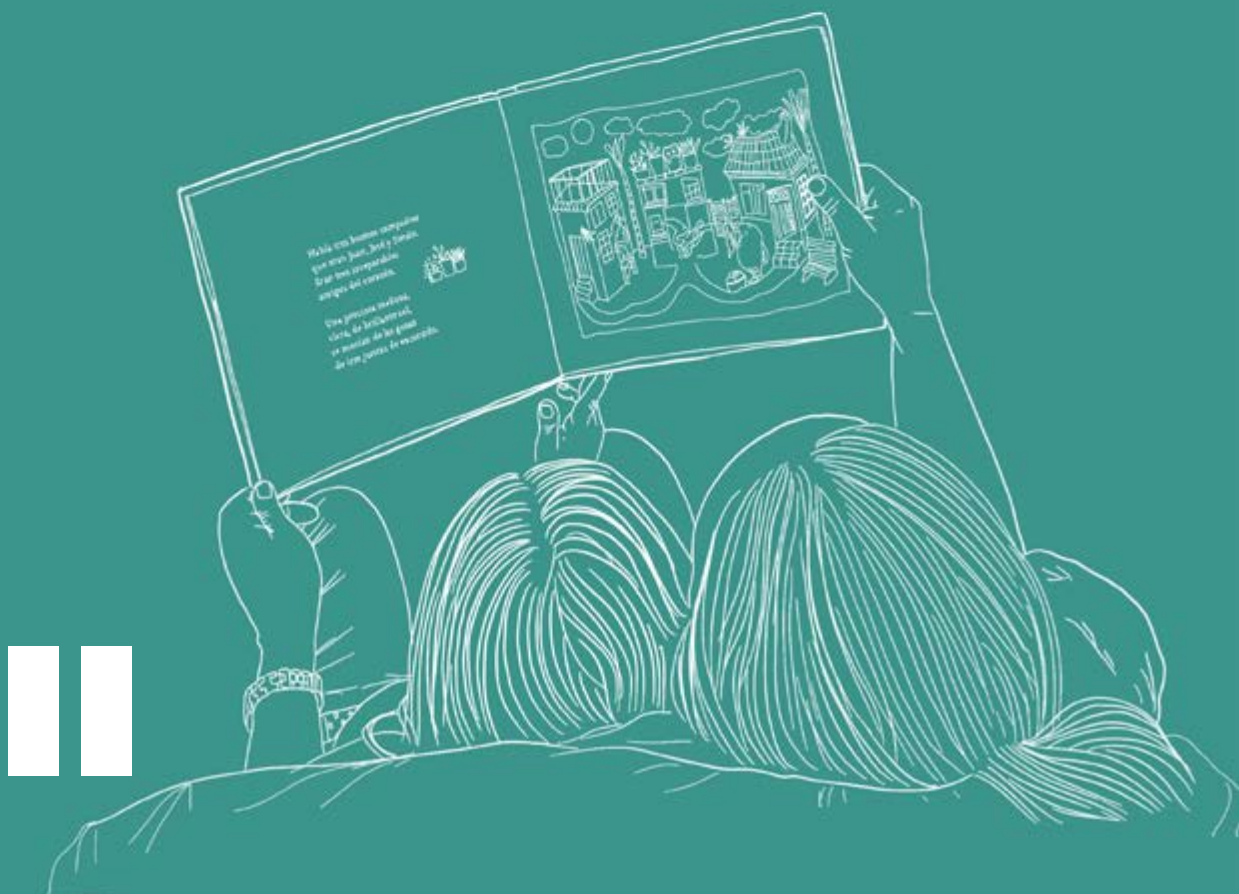
Una vez planteadas las curvas de enunciación, es indispensable plantear las curvas de visibilidad del dispositivo, diferenciadas en tres elementos: estrategias, tecnologías de poder y técnicas de dominación. Las primeras en relación con el material empírico en el cual las bibliotecas condensan sus relaciones entre saberes y sujetos, específicamente políticas y planes de lectura, escritura y oralidad. Las tecnologías de poder entendidas como las estrategias o artefactos sociales a través de los cuales se dan las relaciones de poder en el dispositivo, las cuales para la publicación son la lectura, la escritura y la oralidad; entendidas éstas como prácticas culturales y políticas. Y por último, las técnicas de dominación, que se instauran como mecanismos a través de los cuales se implementan las tecnologías de poder, mecanismos materializados en técnicas de dominación-emancipación.

Son entonces dos tipos de curvas las que posibilitan la comprensión del dispositivo, biblioteca que se relaciona directamente con los sujetos que hacen parte de la sociedad en la cual se instaura. Es así, como la última categoría de ciudadanía es fundamental una vez pone explícitamente la figura del sujeto como producto del dispositivo, producto en el que se incide directa o indirectamente.

Este es entonces el esquema de variables que posibilita en análisis de cómo incide la biblioteca en las desigualdades sociales, en relación con la comprensión sociológica de la biblioteca y sus elementos fundantes.

La desigualdad, un suceso no ajeno a la biblioteca

funciones sociales olvidadas



LA DESIGUALDAD, UN SUCESO NO AJENO A LA BIBLIOTECA: FUNCIONES SOCIALES OLVIDADAS

En este capítulo se abordará la desigualdad social como un hecho relacionado directamente con el desconocimiento de las funciones sociales de la biblioteca. Para ello se recurre a una perspectiva histórica, identificando el surgimiento y desarrollo de las bibliotecas en la sociedad; y un enfoque contextual, es decir una mirada territorial. De este modo, el capítulo está compuesto por tres partes: la primera donde se retoma el dispositivo cultural y algunos elementos que permiten realizar un recorrido histórico y territorial, exponiendo algunas relaciones con la desigualdad social. Un segundo momento donde se expone un recorrido histórico de la biblioteca y se identifican los propósitos culturales y políticos que esta apoya, las funciones sociales con que se relaciona y los actores que involucra. Y un tercer espacio donde retomando un enfoque territorial, se plantean los discursos y tecnologías de poder que dan cuenta de un ideal de biblioteca, lo cual lleva a plantear las relaciones de poder que esta, en aras de sus funciones sociales, establece con el territorio y las comunidades. Los tres apartados se desarrollan a partir de un marco analítico decolonial e intercultural.

¿De qué modo observamos la biblioteca como dispositivo cultural?

La potencia de la categoría dispositivo para observar la biblioteca radica en una comprensión sociológica de la institución y de las relaciones de poder que establecen los territorios y comunidades de acuerdo con sus discursos, tecnologías de poder y técnicas de dominación. Una comprensión que haga evidente las relaciones de la biblioteca con la sociedad es imperante, en cuanto realza el rol social de la biblioteca y la incidencia que esta tiene en los procesos sociales.

Agamben (2011), plantea esta categoría a la luz de un conjunto heterogéneo de elementos, que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos, siempre tiene una función estratégica concreta, que está inscrita en una relación de poder y como tal, resulta del entrecruzamiento de relaciones de poder y de saber.

La biblioteca no es ajena a este suceso en cuanto en ella una de sus funciones clásicas fue la preservación del saber, uno que, de acuerdo con los criterios de cada época, merecía ser salvaguardado dando un lugar relevante a ciertas epistemes. Este primer acercamiento pone en evidencia la forma en la que en el saber están estratégicamente involucradas relaciones de poder en cuanto a la comprensión del mundo, su forma de organización y el direccionamiento a un modelo de sociedad particular. En las bibliotecas las relaciones de poder y saber incluyen el ejerci-

cio de censura, evidenciado en la masacre de saberes particulares, el desconocimiento de diversos tipos de escritura y el realce de la escritura alfanumérica, así como la inexistencia y desconocimiento de la historia de la palabra hablada, escrita, ilustrada y cantada en los pueblos de Abya-Yala¹, es decir, los pueblos ancestrales ubicados en Latinoamérica, indígenas y afrodescendientes.

Las ideas de saber-poder fundadas en una idea de biblioteca tradicional que ha desconocido la tradición progresista de la bibliotecología y, con ello, la posibilidad de pensar una institución consonante con las comunidades implica necesariamente plantear que, como dispositivo cultural, como entramado y red de sujetos y saberes, se producen en este espacio procesos de colonialidad del ser y el saber. La primera de acuerdo a Nelson Maldonado (2007), se refiere a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje:

La colonialidad del ser aparece en proyectos históricos e ideas de civilización, que incluyen como parte intrínseca de las mismas gestas coloniales de diversos tipos, inspiradas o legitimadas por la idea de raza y por el escepticismo misantrópico que la funda. La colonialidad del ser está relacionada con la producción de la línea de color en sus diferentes expresiones y dimensiones. Se hace concreta en la producción de sujetos liminales, los cuales marcan el límite mismo del ser, esto es, el punto en el cual el ser distorsiona el sentido y la evidencia, al punto de y para producir un mundo donde la producción de sentido establecido sobrepase la justicia" (p.151).

Y la colonialidad del saber, categoría desarrollada por Lander (2000), en cuanto la

¹ En la lengua del pueblo Kuna, Abya-Yala significa "tierra madura", "tierra viva" o "tierra en florecimiento" y es sinónimo de América.

existencia de una episteme reconocida e impuesta a través de procesos de colonización sistemática. Es claro que aun sabiendo que la biblioteca es una institución milenaria y que estos procesos no se desarrollaron en la Antigüedad del modo que sucedió en el siglo XV, es evidente que a lo largo de la historia siempre han existido grupos dominantes y epistemes que cobran mayor protagonismo en relación con otras.

De este modo, la comprensión de la biblioteca como dispositivo, se refiere a “una especie de ovillo o madeja (...) en las cuales las categorías de saber, poder y subjetividad están presentes” permite desenmarañar los intersticios de la biblioteca, posibilita “levantar un mapa, cartografiar, recorrer tierras desconocidas”, y hacer lo que Foucault llama el “trabajo del terreno”, en términos de éste, los dispositivos son máquinas para hacer ver y para hacer hablar, y en general está compuesto de dos dimensiones: curvas de visibilidad y curvas de enunciación (Deleuze, 1990: p.155). La intención de observar la biblioteca a la luz de la categoría dispositivo cultural, está en procura de ubicarla como una institución articulada al entramado social donde los elementos de saber, poder y subjetividad se superponen. La posibilidad de tratarla de este modo nos ubica como observadores de elementos cotidianos que se visibilizan al realizar el ejercicio de desentrañar sus componentes y la relación que estas establecen con la sociedad.

En este capítulo se levanta un recorrido que, a través de un recorrido histórico, presenta las curvas de enunciación presentes en la biblioteca una vez nos preguntamos por cuáles son los **proyectos culturales y políticos** en que se fundamenta la biblioteca a través de la historia. Al plantear la enuncia-

ción indudablemente se hacen presentes los silencios, aquellos que no hacen parte de la historia de las bibliotecas, estos enuncian su ausencia y procuran el planteamiento de un observador donde se considera una perspectiva hegemónica una vez que la historia de la biblioteca se narra desde occidente. Estos discursos de enunciación, indudablemente están ligados con los propósitos ideológicos de cada época y la constitución y mantenimiento de un modelo social determinado, de acuerdo a lo cual responden a las **funciones sociales** de la biblioteca y los **actores que involucra**.

Funciones sociales que, de acuerdo a los enfoques teóricos clásicos de la bibliotecología, pueden ser observadas en diferentes órdenes en relación con los proyectos culturales y políticos a los que responden. A continuación, planteamos los más relevantes en el campo bibliotecológico:

En una perspectiva de bibliotecología socialista Chubarian (1976) plantea que entre las principales funciones sociales de la biblioteca están la comunicación social masiva, la educación o formación y la circulación de la lectura. Funciones que de acuerdo a los problemas actuales de la teoría bibliotecaria general planteados por Chubarian, son del orden social, cultural y económico. Y que en sintonía con las interrelaciones de la bibliotecología con otras ciencias cobran mayor sentido. De este modo podemos plantear que entre las principales funciones están:

- La circulación social de los libros, en relación con la difusión de la lectura.
- El desarrollo de la conciencia a través de la lectura, en cuanto los intereses y percepciones de los lectores.

- La formación de los hábitos de lectura, en relación con el fortalecimiento de la lectura a través de prácticas pedagógicas.
- El manejo y organización de la información, en relación con los desarrollos de sistema de información y el surgimiento de las nuevas tecnologías.

Esto implica que la biblioteca es considerada por Chubarian como “una institución ideológica y científico-informativa que organiza la utilización de los libros y que está llamada a cooperar con la educación y con el desarrollo cultural y profesional del pueblo; además, hace participar a las masas en la decisión de tareas de índole política, económica, científica y cultural mediante la ayuda multilateral a los lectores” (1976, p.57). De este modo, las funciones sociales de la biblioteca pueden diferenciarse en términos de Chubarian como políticas, económicas, científicas y culturales, estas se potencian a partir del siglo XV aproximadamente, pues en la Antigüedad eran más una especie de monumentos. En la perspectiva rusa, la función científica que procura un propósito de instrucción define sustancialmente la biblioteca y en el marco del partido socialista se consideraba la base de la educación comunista de los trabajadores.

En esta perspectiva, la biblioteca es un dispositivo cultural que procura a partir de unas curvas de enunciación provenientes de la bibliotecología soviética, la instauración de una ideología y de un modo de comprender la sociedad. Para esta, la lectura es fundamental una vez es la tecnología de poder a través de la cual se implementan las acciones de instrucción del pueblo, la formación de la conciencia social y la divulgación de los conocimientos

profesionales. La biblioteca como dispositivo implica relaciones de poder que, a través del saber, generan procesos de concienciación e instrucción en los sujetos.

Al igual que en la perspectiva soviética, Jesse Shera (1990) desde una perspectiva anglosajona propone la biblioteca como una institución relevante en el proceso social, por lo cual las “funciones de la biblioteca como organismo social y los roles que se le han asignado deben, por tanto, buscarse de dos modos: (1) implícitamente, por medio de un análisis del desarrollo histórico de la biblioteca y los roles que ha asumido esta durante los siglos que ha existido y (2) explícitamente bajo la forma de teorías declaradas sobre las funciones que debe o debería desempeñar la biblioteca en la sociedad” (p.139). Lo anterior, está directamente relacionado con la intención de este capítulo y con el funcionamiento de la biblioteca como dispositivo cultural, una vez se realiza un recorrido de la biblioteca en relación con sus funciones sociales, a partir de unas curvas de enunciación y unas curvas de visibilidad en relación con las funciones que implementa o debería implementar la biblioteca.

Específicamente en el caso de Shera, se consideran cuatro funciones:

- **Conservación.** De acuerdo a Shera “uno puede lamentar que una función social tan importante como la conservación de la herencia cultural lleve a los excesos de la bibliomanía, pero debe admitirse que casi inevitablemente la conservación para uso inmediato y práctico se mezcló con la conservación por sí misma, una aberración que fue fomentada por la escasez de materia-

les escritos y la importancia otorgada a la alfabetización” (p.142). Con lo cual esta función está en sintonía con el resguardo del capital cultural.

- **Educación.** De este modo la función de conservación carece de sentido si no se articula con procesos de educación que procuren el conocimiento del capital cultural albergado, de acuerdo a esto Shera propone que “el contenido intelectual de la cultura, su saber, debía ser transmitido activamente de generación en generación y también preservado” (p.142).
- **Autoeducación.** En la perspectiva de formación, la autoeducación es uno de los principales intentos de generar una ruptura de las funciones clásicas y tradicionales de la biblioteca y de compenetrar a la institución con la sociedad “El concepto de autoeducación le dio la biblioteca pública una orientación social consciente -que no tenía previamente- y como tal ayudó hacer de la biblioteca un organismo dinámico más que pasivo. Y contribuyó a debilitar el rol tradicional de conservación que con los siglos había osificado a la biblioteca, al mismo tiempo que alteró el propio rol de conservación al ampliar el concepto de materia bibliotecario y llevarlo de los códices, a todas las formas de comunicación gráficas” (p.150).
- **Promoción de la lectura.** Por último, Shera, se ocupa de la promoción de la lectura planteando que esta es posterior a las funciones educativas, no obstante, es fundamental en la biblioteca pues aviva su función social en relación con el lenguaje y la palabra escrita.

En esta perspectiva, la biblioteca es un dispositivo cultural que procura a partir de una curvas de enunciación provenientes de

la bibliotecología anglosajona la apropiación de un modelo social y una forma de organización capitalista, así como la inserción de la cultura a través de la educación y la autoeducación, al igual que en el caso soviético la lectura y la escritura fungen como tecnologías de poder, como artefactos a través de los cuales se implantan e instaura un modo de organización social y con ello relaciones de poder.

Para Landheer (1957) en el capítulo “What is ‘the social function’ of a Library?”, la biblioteca posee funciones sociales de acuerdo a la época y la cultura en la cual se ubica, sin embargo, explicita sus funciones culturales e intelectuales (p.8) por lo cual hay un gran énfasis en la función de lectura y escritura que tiene entre sus propósitos.

- **Hacer el material accesible.** “La llave de este amplio mundo, es la posesión de libros, pero si la puerta está abierta no hay necesidad alguna de llave, el deber del bibliotecario público es mantener la puerta abierta y cuidar que no haya estorbos en el camino de aquellos que podrían entrar” (p.93).
- **Adquirir el conocimiento.**
- **Desarrollar el hábito lector.**

Al igual que en el caso de Shera, en la perspectiva de Landheer la biblioteca es un dispositivo cultural que procura, a partir de unas curvas de enunciación provenientes de la bibliotecología anglosajona, procesos de concienciación, de formación, respecto a una ideología particular, dando un lugar relevante a la apropiación de la cultura en la constitución de sociedad. Como Shera y Chubarian, Landheer da un papel central a la lectura, tecnología de poder, a través de la cual se adquiere el conocimiento. No obstante, resalta

que aun con la importancia de la lectura no solo se trata de este tema, hace énfasis en la memoria colectiva en relación con los proyectos de nación y da a la lectura el lugar de tecnología en cuanto de acuerdo a las tasas esta se evidencian los cambios sociales.

Egan en su artículo la biblioteca y la estructura social, deja entrever funciones de tipo político una vez que propone la incidencia que tiene la institución bibliotecaria en la estructura organizacional de la sociedad, de acuerdo a lo cual plantea que “Los profesionales en bibliotecología, como cualquier otro grupo profesional, deben tomar consciencia de que a un mayor cambio en la estructura organizacional de la sociedad, suscitaron cambios correspondientes en la estructura organizacional de sus propias agencias, tal vez con nuevas tipologías emergiendo, nuevas afiliaciones, y una considerable reorganización de responsabilidades para servicios particulares o funciones” (1978).

De acuerdo a Shera “cada período histórico tiene su propia mentalidad, y la mentalidad de cada período tiende a subrayar ciertas ideas más que otras” (p.157), planteamos de acuerdo a los referentes clásicos de la bibliotecología las funciones sociales que esta ha tenido a lo largo de la historia, con el ánimo de identificar cómo en cada período estas han variado de acuerdo a las funciones sociales que realizan y exponemos las funciones sociales a partir de las cuales realizaremos el análisis posterior.

Estas funciones sociales reflejan categorías de saber, poder y subjetividad una vez dan cuenta de epistemes que proveen información respecto a la biblioteca como institución social, donde su hacer implica un relacionamiento de acuerdo al momento histórico, al territorio y los sujetos. Estas funciones sociales se han construido a lo largo de los siglos, modificado, alternado y responden a las com-

<i>E. Chubarian</i>	<i>J. Shera</i>	<i>B. Landheer</i>	<i>M. Egan</i>
La circulación social de los libros	Autoeducación	Hacer material accesible	Toma de conciencia social
Difusión de la lectura	Educación	Adquisición del conocimiento	Acceso a la lectura
Desarrollo de la conciencia	Promoción de la lectura	Desarrollo del hábito lector	
Organización de la información	Conservación		

Tabla 1. Funciones sociales de la biblioteca de acuerdo a los clásicos de la bibliotecología.

Fuente: Elaboración propia. 2017

prensiones de la biblioteca y su relación con la sociedad.

El saber cómo categoría de las funciones sociales se sitúa en relación con la información y conocimiento que sustenta la esencia de la biblioteca, en estos términos históricamente este saber se ha construido de acuerdo a Lander (2000) bajo un “conjunto de separaciones sobre el cual está sustentada la noción del carácter objetivo y universal del conocimiento científico, está articulado a las separaciones que establecen los saberes sociales entre la sociedad moderna y el resto de las culturas. Con las ciencias sociales se da el proceso de cientifización de la sociedad liberal, su objetivación y universalización, y, por lo tanto, su naturalización. El acceso a la ciencia, y la relación entre ciencia y verdad en todas las disciplinas, establece una diferencia radical entre las sociedades modernas occidentales y el resto del mundo” (p.24), generando una división entre Europa y el resto del mundo. No obstante, la categoría saber implica también el reconocimiento de cosmogonías milenaria y la ruptura de la separación entre cultura y naturaleza, ciencia y sociedad “nosotros somos los únicos que diferenciamos absolutamente entre Naturaleza y Cultura, entre Ciencia y Sociedad, mientras que a nuestros ojos todos los demás, sean chinos, amerindios, azande o barouya, no pueden realmente separar lo que es conocimiento de lo que es sociedad, lo que es signo de lo que es cosa, lo que viene de la Naturaleza, de lo que su cultura requiere” (p.24). Y ese saber en el que se ha fundado la biblioteca ha respondido a una tradición occidental y desconocido la de Abya-Yala, así las funciones sociales de la misma responden a propósitos que en términos relacionales, de poder tienen un sentido en la razón.

El poder, en términos foucaultianos en relación con las relaciones sociales existentes en la vida cotidiana, “entre parejas”, individuales con colectivas, en el cual se evidencia un accionar de unos sobre otros “lo que, es decir, desde luego, que no existe algo llamado el Poder, o el poder, que existiría universalmente, en forma masiva o difusa, concentrado o distribuido. Sólo existe el poder que ejercen ‘unos’ sobre ‘otros’ y el poder sólo existe en acto, aunque, desde luego, se inscribe en un campo de posibilidades dispersas, apoyándose sobre estructuras permanentes. Ello también significa que el poder no es una especie de consentimiento. En sí mismo, ¿no es renuncia a una libertad, transferencia de derechos, poder de todos y cada uno, delegado a unos cuantos? (lo cual no impide que el consentimiento pueda ser una condición para la existencia o el mantenimiento de la relación de poder); la relación de poder puede ser el efecto de un consentimiento permanente o anterior, pero no es por naturaleza la manifestación de un consenso” (p.14). Así, en términos de las funciones sociales de la biblioteca los propósitos que en estas subyacen establecen relaciones entre la biblioteca y los sujetos, la biblioteca y las comunidades, la biblioteca y los territorios, de modo tal que hay un ejercicio de poder de la biblioteca como un dispositivo cultural que representa un saber ilustrado, una cultura mayor con el contexto social en que se inserta.

Y es aquí cuando recurriendo a Foucault (1988), y su propuesta de analizar “las instituciones siempre a partir de las relaciones de poder y no a la inversa, y que el punto de anclaje fundamental de estas, aun cuando se materializan y cristalizan en una institución, debe encontrarse fuera de la institución” (p.17). La pregunta por el poder en las funciones sociales de la biblioteca cobra sentido,

una vez que estas reflejan el afuera de la institución, el modo en que se relaciona con la sociedad.

De otro lado, la subjetividad como elemento de las funciones sociales se refiere, en términos de González (2008) "todo el material simbólico y emocional que constituye los sentidos subjetivos se produce en la experiencia de vida de la personas, pero no como operaciones que se interiorizan, sino como producciones que resultan de la confrontación e interrelación entre las configuraciones subjetivas de los sujetos individuales implicados en un campo de actividad social y los sentidos subjetivos que emergen de las acciones y procesos vividos por esos sujetos en esos espacios, que son inseparables de las configuraciones de la subjetividad social en la cual cada espacio de vida social está integrado" (p.234). Ese carácter subjetivo en relación con las funciones sociales se evidencia en las representaciones simbólicas que tenemos de la biblioteca y de sus funciones, de la institución misma, lo cual cobra sentidos en los individuos, en los sujetos que de acuerdo al capital simbólico que poseen y a su experiencia con la institución bibliotecaria encuentran modos de sentirla, como espacios de encuentro, como refugio, como espacio para la cultura, entre otros.

Las funciones sociales siempre han estado presentes, no obstante, en ciertas ocasiones son olvidadas, por ejemplo, al concebir la biblioteca desde una perspectiva funcional como simple bodega de libros. Ahora bien, para el análisis de las funciones sociales a lo largo del recorrido que realizaremos, partiremos de la propuesta implementada por el investigador Álvarez (2005) quien retoma los principios planteados por los clásicos situados en un contexto contemporáneo. Planteando que "estas funciones se deben orien-

tar de manera estratégica hacia la promoción de las personas y el elevamiento de lo que Berman y Phillips llaman la "calidad social", es decir, el "grafo en que los ciudadanos están dispuestos a participar en la vida social y económica de sus comunidades bajo condiciones que potencian su vida y potencial individual" (p.5).

Álvarez propone funciones sociales de tres tipos: culturales, educativas y políticas, las cuales tienen asiento en los propósitos que la biblioteca plantea en relación con un conjunto de demandas que la sociedad les exige. Particularmente las funciones culturales o simbólicas poseen un propósito que procura la representación, conservación y promoción de los mitos, ritos y rituales, del saber en relación con los territorios y comunidades. Mientras que las funciones educativas o de formación van en procura que este saber pueda generar el desarrollo de la conciencia, la adquisición y apropiación del conocimiento, garantizando el acceso a un capital cultural. Las funciones políticas o de ciudadanía pretenden una toma de conciencia social a través de las prácticas y procesos que en la biblioteca se gestan en busca de la formación política, de la asunción de una ciudadanía.

En todos los casos planteados anteriormente (Chubarian, Shera, Landheer y Egan) estas funciones son fundamentales, y como se planteaba antes, estas dependen de la época y su proyecto político y cultural, con lo cual realizaremos una breve aproximación de las funciones sociales para comprender en diversas épocas como estas se manifestaban y el modo en que hacen parte de las curvas de enunciación de un dispositivo como la biblioteca. Es decir, cómo están ligadas con un lugar de comprensión y enunciación de la bibliote-

ca a partir de los proyectos bibliotecarios a lo largo de la historia.

Aunque la comprensión de la biblioteca implique las curvas de visibilidad, en este primer apartado nos centraremos en las curvas de enunciación a partir de los proyectos culturales y políticos de cada época y las funciones sociales que en esta se daban, siendo conscientes de que esta ha sido concebida como una institución colonial con un auxilio salvador y colonizador, es decir, una especie de figura mesiánica a la que se le atribuye la responsabilidad de amparar y redimir, y que en otros casos se ha convertido en espacio de resistencia y disidencia.

Un recorrido a la biblioteca: encuentro entre la historia clásica y el saqueo cultural en Latinoamérica

Este recorrido se realiza a través de dos fuentes de información: la obra de Hipólito Escolar Historia de las bibliotecas, la cual es un clásico en la formación bibliotecológica y un infaltable en muchas de las escuelas y facultades que forman bibliotecólogos en Colombia y América Latina. En esta se encuentra consignada la historia clásica que día a día se replica en muchas aulas. En segundo lugar, está El saqueo cultural de América Latina: de la conquista a la globalización, obra de Fernando Báez, que aún no centrada en la biblioteca, narra qué ha pasado a lo largo de los siglos con el capital cultural y las prácticas de lectura y escritura del continente, en una perspectiva decolonial y disidente. Así, estas dos obras permiten una aproximación histórica a la biblioteca y sus prácticas.

Es fundamental plantear que la escritura de este recorrido se construye a través de las

épocas definidas por los historiadores: Antigüedad, Edad Media y Modernidad, siendo conscientes de que la elección de este esquema es intencional en cuanto nos permite una ubicación temporal para dialogar acerca de cómo la biblioteca se ha constituido y entendido a lo largo de la historia, sin embargo, es fundamental plantear que esta ruta posee serios inconvenientes en cuanto comienza a concebirse la primera época, Antigüedad, a partir del descubrimiento de la escritura hasta el fin del Imperio Romano de Occidente. Este primer punto implica que el momento de inicio posea una comprensión occidental de la escritura, lo cual ya marca una serie de vacíos en la historia de las bibliotecas, en relación con Latinoamérica y con las prácticas de lectura y escritura que en este contexto se daban. Así mismo, la división de la historia a.C. y d.C. es un marco referencial que parte de la religión, y más específicamente de la tradición judeo-cristiana, lo cual notablemente deja de lado cosmogonías ancestrales como las referentes a pueblos precolombinos.

De este modo, el recorrido histórico entra en diálogo con los períodos arcaico, formativo y la América precolombina, a través de la cual se gestaron, desarrollaron e instalaron grandes e importantes civilizaciones en Abya-Yala.

Este recorrido es una oportunidad fundamental para examinar, mediante un estudio analítico documental, la perspectiva histórica y contextual-territorial del surgimiento y desarrollo de la biblioteca en relación con las funciones sociales, los lenguajes políticos y las prácticas de lectura, escritura y oralidad, en relación con los mecanismos de desigualdad que en esta existen. Se da paso entonces a esta construcción en procura de la comprensión de la biblioteca, su relacionamiento

con la sociedad y, por tanto, con la incidencia que tiene en la esfera pública y privada, de cada sujeto, de las comunidades y territorios.

Bien se sabe que la biblioteca es una institución que data de la Antigüedad, lo cual implica reconocer históricamente cómo se ha desarrollado y consolidado como proyecto, desde el Oriente Próximo, Europa y Latinoamérica. Es así como, la tarea propuesta recorre los proyectos más antiguos, los modernos y contemporáneos con el ánimo de dilucidar cómo se ha dado la evolución de la biblioteca, como dispositivo, en relación con las técnicas de dominación que en esta subyacen.

Es de advertir que el recorrido histórico posee una ausencia consistente de la América antigua, de Abya-Yala, en relación con las bibliotecas. Su aparición se da a partir del año 1646, con la fundación de la Biblioteca Palafoxiana en Puebla, México. Antes de ello las referencias a espacios bibliotecarios en Abya-Yala son casi inexistentes. Es así como la primera alerta a plantear es que la idea de

biblioteca se funda en un paradigma occidental desigual, en relación con la latitud Latinoamericana, en cuanto se ignora lo ocurrido en términos de producción y conservación de la información en relación con las comunidades en el territorio del sur.

Este hecho pone en evidencia que la construcción de la biblioteca como idea, concepto y hecho concreto está centrada en Europa y que a Latinoamérica tan solo se realizó el traslado de un modelo occidental; o en otros términos, se generó un proceso de colonialidad del ser a través del saber.

Esta es una discusión planteada con el ánimo de generar un espacio para el debate, para la pregunta acerca de cuál es el proyecto bibliotecario en Latinoamérica y a qué funciones sociales responde. El recorrido comienza retomando las épocas clásicas propuestas por la historia: Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna, para finalmente centrar la atención en la discusión de lo que ocurre en Latinoamérica.

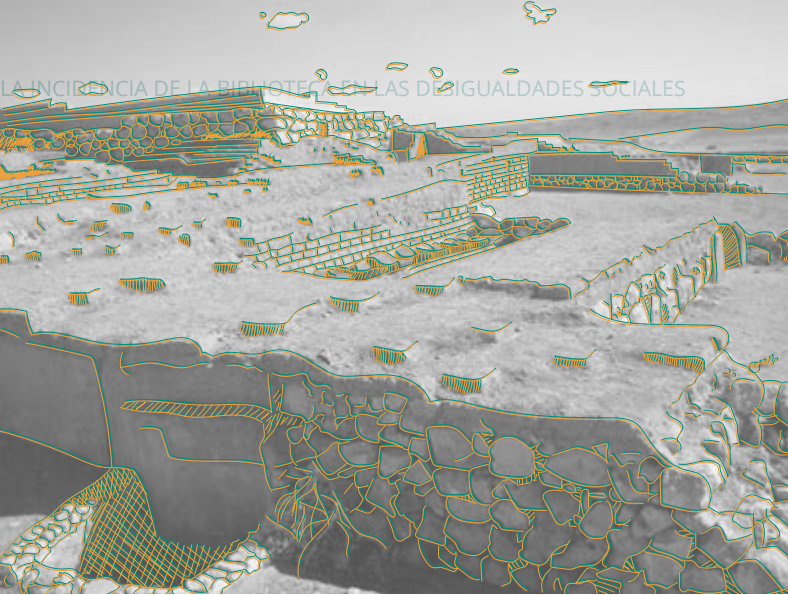
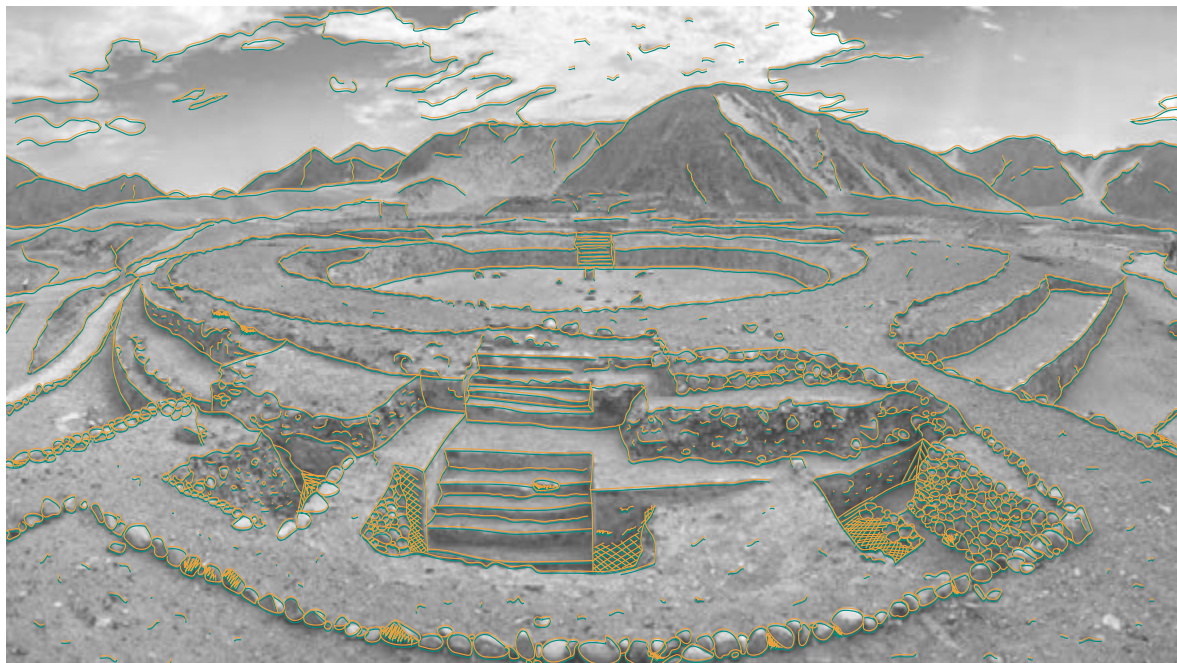


Figura 6. Biblioteca de Ebla.
Fuente:
Blog Lugares con historia.
<http://lugaresconhistoria.com/ebla-siria>

Edad Antigua

Partiendo del Próximo Oriente, se comienza por plantear que la expresión usada para “biblioteca y archivo era una sola E-DU-BA en sumerio bit tuppí, en acadio, casa de las tabletas, que también significaba escuela” (Escobar, 1990. p.15) lo anterior da indicios de la función de la biblioteca como un lugar relacionado con la educación, con el espacio para conservar el conocimiento que reside en las tabletas. Y es en este territorio donde se sitúa la biblioteca más antigua conocida: la Biblioteca de Ebla (2.250 a.C), situada a unos 80 kilómetros al sur de Alepo, esta albergaba en dos habitaciones 17.000 fragmentos de tabletas, equivalente a 4.000 documentos.

Si se pensará a qué proyecto político responde esta biblioteca sería claro que, de acuerdo a la tipología de documentos que alberga, básicamente contribuía a funciones culturales y económicas. Culturales en cuanto existía una directriz clara del porqué era importante la conservación de la información y la transmisión de cómo salvaguardar la historia; esto se evidencia en la tradición de los escribas que tenían como tarea enseñar a escribir y a interpretar los escritos a los jóvenes.



▲ Figura 7. Ciudad Sagrada de Caral-Supe.
Fuente: Arqueología del Perú.



◀ Figura 8. Muestra de un quipu que se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico Rafael Larco Herrera, Lima, Perú.
Fuente: El mundo.

En relación a las funciones económicas, una vez que en la biblioteca moraban los documentos que permitían generar procesos de canje y transacciones en pro de movilizar los recursos entre las comunidades del Oriente Próximo; de hecho, la necesidad de organizar esta información es la que da surgimiento a la escritura y, a su vez, a la biblioteca.

Este es el inicio de la historia de las bibliotecas en una tradición clásica, situada en un pequeño espacio del territorio mundial, empero, es de indicar que este es tan solo un retazo de la narración, lo cual evidencia el modo en el que la exclusión como mecanismo de desigualdad se implementa a todos los niveles, y se concreta en una técnica de dominación que ha implicado que el nacimiento de la biblioteca se remonte a ciertas culturas específicamente.

Pero ¿qué pasaba en los Andes?, ¿es probable que algún vestigio de vida en ese momento existiera allí? De ser así es casi seguro que debería existir algún modo de comunicación, de salvaguardar la cultura que allí habitaba. Mucho antes del año 3000 a.C. la cultura Caral, situada en el Perú se encontraba al nivel de pueblos como el egipcio, mesopotámico e hindú. Mientras en ciudades como Egipto se trabaja fuertemente en la construcción de las pirámides y se consolidaron poblados, en Mesopotamia, aproximadamente 2550 a.C. la cultura de Caral construyó un centro urbano monumental, considerada hoy en día como la ciudad más antigua del continente americano; la Ciudad Sagrada de Caral-Supe.

Es decir que después de 300 años de la existencia de la cultura Caral, se dice que apareció la biblioteca más antigua conocida. Sin embargo, la historia narrada ha olvidado a

otras culturas y civilizaciones que podrían anteceder o estar a la par de las clásicas. Si en el centro urbano de Caral existió una biblioteca, es un misterio, puesto que la historia de las bibliotecas se construyó desde occidente, no obstante, esta posibilidad no es del todo una idea descabellada. Es probable que su método de escritura haya sido el quipu y que la información almacenada haya estado salvaguardada en algún lugar ¿la biblioteca? No lo sabemos.

Los historiadores plantean que culturas como la Inca, poseían este tipo de escritura. De acuerdo a Mann "El quipu se encuentra entre los artefactos más fascinantes de Tiahuanaco, y constan sobre todo de una cuerda, por lo común de un centímetro de grosor, de la cual penden cordeles más delgados, en general, más de un centenar, aunque en ocasiones llegan a ser más de mil quinientos. Los cordeles colgantes, que a veces llevan atados otros cordeles subsidiarios, presentan amasijos de nudos, cada uno de ellos amarrado de tres maneras distintas (p.451) (...) Según las crónicas coloniales, los khipukamayuc, o guardianes de los nudos, en surma simi, clasificaban los nudos mediante una inspección visual, aunque también los recorrían con los dedos, al estilo del lenguaje braille. (...) La mayoría de los estudiosos de las culturas andinas, plantean que los Incas constituyen la única gran civilización que tuvo existencia de un lenguaje escrito (p.452).

Así mismo, hay evidencia de otras culturas en Abya-Yala como la Chavín la cual se ubicó desde el occidente de Perú hasta Ecuador, y la cual data entre el 1500 a.C. y el 500 a.C. En el caso de este pueblo, su relación con la escritura está ligado con objetos como cerámicas, esculturas y mantos. Las figuras y dibujos que realizan son consideradas como documentos

que preservan una escritura pictográfica. Dos rastros de espacios, que tal vez ni siquiera deban ser nombradas como bibliotecas, no obstante, son lugares donde habita la memoria. A partir del año 1500 a.C. en Mesoamérica se dan las primeras formas de escritura y lectura en grandes civilizaciones clásicas como los Olmecas, Mayas o los Moche.

Continuando con la historia de las bibliotecas en una perspectiva clásica entre el año 629-627 a.C. aparece la Biblioteca de Asurbanipal, la cual es la primera biblioteca mesopotámica de la que se tuvo noticia. En esta uno de los principales actores involucrado fue el Rey Asurbanipal. A diferencia de Ebla, aquí hay una presencia mayoritaria de textos literarios. El carácter político de la biblioteca en esta época es excluyente en cuanto “no hubo bibliotecas públicas, que no tenían sentido en una sociedad donde sólo sabían leer los miembros de un grupo” (Escobar, 1990. p.28).

Más bien, podría hablarse de bibliotecas privadas, lo cual hace evidente las categorías de poder y subjetividad, al comprender la biblioteca como dispositivo, puesto que la posesión de un espacio con documentos como estos, ubicaba en un lugar de poder a quien la poseyera, las bibliotecas entonces en este momento histórico son un referente para identificar sujetos con preponderancia. En el caso de la biblioteca de Asurbanipal, por ejemplo, se encuentra el llamado poema más antiguo de la humanidad, el Poema de Gilgamesh.

En los Andes, 500 a.C., la civilización Paraca del Perú usaba los tocapus como código de escritura, esta palabra proviene de toka: surgir o emanar y apu: montaña sagrada. En los antiguos vocabularios quechuas y aymaras parece referirse a ciertas labores de bordado



Figura 9. Poema de Gilgamesh.
Fuente: Wikipedia.

en vestidos finos y trajes elaborados para la nobleza. Victoria Jara, fue la primera investigadora en plantear el tocapu como un modo de escritura, interpretándola como un conjunto de figuras, un sistema de notación escrita compuesta por 294 figuras con supuesto significado silábico-fonético. Es de suma relevancia identificar que los modos de escritura en Abya-Yala son tan potentes que implican una gran diversidad de textos, los cuales al igual que en las civilizaciones antiguas de occidente buscan la preservación sus saberes.

Poco después a la época de la Biblioteca de Asurbanipal en Latinoamérica, estaban en México los Olmecas entre 1400 a 400 a.C. Al igual que en Perú, este pueblo poseía un tipo de escritura asociado a un sistema calendario matemático. Mientras en América el cre-



Figura 10.
Uncu o poncho
inca.
Representación
con más de
150 diseños
geométricos
o tocapus.
Probablemente
perteneció a
algún noble
cusqueño.
Fuente:
Wikipedia.

cimiento, auge y constitución de ciudades estado se fortalecía, para el I a.C. a través de Diodoro de Sicilia, se tienen noticias de una biblioteca egipcia. Entre las más representativas están la Biblioteca de Alejandría y la Biblioteca de Pérgamo.

La concepción de las bibliotecas en la civilización romana es muy interesante, pues están asociadas a un pulso vital, son conocidas como casas de los libros y casas de la vida y poseen un propósito muy cercano a la cultura. Una variedad importante de los materiales que allí se albergaban, buscaban preservar ritos particulares. No obstante, se evidencia como una tecnología de poder puesto que aun con una fuerte incidencia cultural, al igual que en los casos anteriores, “los únicos capaces de leer y escribir, y por tanto, que podían encargarse de la conservación” (Escobar, 1990: p.37) eran los escribas. De acuerdo a la idea y desarrollo de la biblioteca en Roma, la institución se enmarca en un proyecto cultural, donde la palabra de los sabios era fundamental, así como su conservación. Esto al reconocer que las casas de la vida están habitadas por los saberes, el legado histórico y cultural lo cual implica

una idea de inmortalización de la civilización, tal vez por ello, en la sociedad romana aparecen afirmaciones como “los cuerpos están destinados a convertirse en polvo. Solo el libro permanece y con él el nombre del autor. Escribir un libro, por consiguiente, era más útil que construir una casa, un templo, un resistente palacio o una estela conmemorativa” (Escobar, 1990, p.37). La pregunta que sigue es entonces ¿cuántos romanos se inmortalizaron en la casa de la vida? ¿Cuáles de ellos lograron dejar su legado allí?

En este proyecto bibliotecario se observa mucho énfasis en las funciones culturales y políticas, pues se instituyen como un espacio para la conservación (inmortalización) y transferencia del capital cultural. No obstante, esta comprensión de la biblioteca como un lugar de la palabra y de la vida tiene implicaciones políticas en contextos donde las guerras entre civilizaciones eran muy frecuentes, tal vez sea por ello que “la primera noticia de quema de libros como consecuencia de acciones militares aparece en Séneca en *De tranquillitate animi*: ‘cuarenta mil libros ardieron en Alejandría’” (Escobar, 1990: p.88), este incidente es evidencia de un hecho coyuntural para la comprensión política de las bibliotecas, siendo conscientes que el capital cultural que estas albergan orienta y condiciona el desarrollo de un pueblo.

La quema de libros fue nefasta para la historia de la humanidad, ya que la biblioteca de Alejandría, primera referenciada en la historia en padecer este hecho, se considera como la más grande conocida en el mundo. Esta fue creada por Ptolomeo I, en el siglo II a.C., Alejandro Magno alimentaba notablemente los materiales que en la biblioteca existían pues de cada expedición proveía información y recursos para la colección. La biblioteca de Ale-

jandría estuvo bajo la custodia de todos los Ptolomeo, quienes fueron hombres cultos y aficionados a las letras. En la Biblioteca de Pérgamo, que fue casi una rival de Alejandría, yacían los escritos de Aristóteles, pero al igual que Alejandría, fue saqueada.

Las bibliotecas públicas construidas en Roma se inspiraron en la de Pérgamo. Estaban situadas junto a un templo, constaba de una sala para depósito y un pórtico para leer, paseando en voz alta. Y en general el conocimiento que albergaba se dividía en libros latinos y griegos. En el caso romano:

El funcionamiento de las bibliotecas dependió de los gustos de los emperadores. Los edificios y las colecciones fueron pequeños porque era poca la demanda de lectura pública, ya que los romanos preferían trabajar, aislados y tranquilos, en sus bibliotecas privadas o las de los amigos (...) no fueron las bibliotecas romanas una parte importante de las instituciones educativas, ni muy frecuentadas por los escritores. Tampoco los bibliotecarios se creyeron en la obligación de fijar, jerarquizar y conservar la literatura romana para las generaciones futuras, como hicieron los de la Biblioteca de Alejandría (Escobar, p. 98:1990).

Así, se observa como los proyectos políticos y culturales de las bibliotecas romanas daban respuesta a un orden social instaurado para aquella época, y la dirección de estas procedía de la población más culta y con mayores recursos. Es importante resaltar que no hubo intencionalidad en la formación de los sujetos a partir de la biblioteca y además la lectura y la escritura hacían parte de un segmento de la población, la división de clases en esta época, marcada notoriamente, se evidencia en el desuso de esta por parte de ciertas mujeres y hombres, hecho evidenciado en afirmaciones como “las bibliotecas privadas fueron útiles a

los amigos e invitados del dueño y especialmente a los esclavos de la casa, entre los que no faltarían personas cultas” (Escobar, p.102: 1990).

Ahora bien, las bibliotecas griegas existen en varias dimensiones, una de ellas las colecciones privadas, como por ejemplo la de Eurípides. No obstante, entre los siglos IV y III a.C., se evidencia la existencia de bibliotecas en los centros atenienses de enseñanza superior. También figura la biblioteca fundada por Aristóteles en el Liceo. Se sabe que “después de la creación de la Biblioteca de Alejandría, el número de bibliotecas creció hasta generalizarse la transmisión del pensamiento a través del libro” (Escobar, 1990, p.58) hecho que presenta un propósito político y cultural no solo ligado con la conservación, sino también con la intención de divulgar y apropiarse de los saberes que reposan en los documentos, en términos de Bourdieu de conservar el capital cultural acumulado por los griegos, de mantener el habitus, para el mundo y para ellos mismos. ¿Acaso en estas bibliotecas se conservó y acumuló información y recursos de pueblos y civilizaciones hermanas de esta misma época?

Es muy cercana la época de las bibliotecas griegas cuando en México los Olmecas (montañas de Tuxtla) y Zapotecas (Oaxaca) comenzaron en declive, seguidamente comenzó el surgimiento de los Mayas a través de la fundación de la Ciudad-Estado de Teotihuacán aproximadamente en el año 200 a.C. Fue tal el apogeo, ímpetu y relevancia de esta ciudad que es más antigua y grande que Roma. En Perú el estado Moche fundó la ciudad de Tiahuanaco, alrededor de 300 a.C. En el caso de los Olmecas la escritura es un hecho presente, dado a través de glifos. Un claro ejem-

Se sabe que “después de la creación de la Biblioteca de Alejandría, el número de bibliotecas creció hasta generalizarse la transmisión del pensamiento a través del libro”

plo es el Bloque de Cascajal, texto hallado en la década de los noventa en las lomas de Tacamichapan. Los Zapotecas desarrollaron su escritura, al igual que sus hermanos, en piedra. Sus soportes pasan por los muros, huesos, ollas y conchas. Es así como sus prácticas de escritura pueden ubicarse entre el año 600 a 400 a.C. Hoy día la mayor parte de información zapoteca sigue sin descifrarse.

En su obra *Escritura Zapoteca: 2500 años de historia* María de los Ángeles Romero Frizzi (2003) expone cómo algunos de los “indicios más antiguos de la escritura zapoteca son el Danzante de San José Mogote, el cual posee un relieve en el que aparece un cautivo que será entregado al sacrificio y ha sido mutilado. Entre sus piernas se encuentran dos signos que corresponden a su nombre calendárico. La estela fue fechada de primera mano entre los siglos V y VI a.C., por lo que se le consideró la inscripción más antigua que se hubiere encontrado en Mesoamérica”.

Por su parte los Mochicas en el Perú, realizaban un ejercicio de escritura denominada pallasiforme a partir de la cual grababan líneas, puntos y zigzag en pallas. Pensar y plantear cómo en la misma época y al otro lado del Atlántico hay otra historia por ser narrada en términos de las prácticas de lectura, escritura y oralidad, y por tanto de las instituciones que tienen como propósito albergar información como es el caso de las bibliotecas. Esto permite preguntarse acerca de cómo una parte de la historia de las bibliotecas requiere ser reconstruida y contada, es claro que hay escasa información en el campo de la historia del libro y las bibliotecas, pues la mayoría es de orden antropológico y arqueológico, sin embargo en términos de la discipli-

na bibliotecológica no hay una historia constituida que retome una perspectiva ancestral, la historia de las bibliotecas ha sido relatada occidentalmente, y retoma una perspectiva eurocéntrica, por lo cual, la narración hay que hacerla como hasta el momento se ha procurado: enlazar fuentes, historias, hechos y evidencias para comprender que la información, la lectura, la escritura y la oralidad no son prácticas heredadas de Europa, son prácticas que en diversas ocasiones anteceden lo que se conoce en la actualidad.

Como se observa en la Antigüedad además de las tradicionales culturas egipcia, griega, romana y las iniciales del Próximo Oriente, el recorrer la historia y preguntarse por los propósitos culturales y políticos de la biblioteca, en cuanto a sus funciones sociales ha implicado el reconocimiento de una gran variedad de culturas en Abya-Yala que poseen una historia en relación con la información y su organización desconocida y aún narrada de modo precario.

En la Edad Antigua la biblioteca implicó el ejercicio de un poder y el ostento de una riqueza asociada no sólo al número de documentos o libros, sino también, al conocimiento que estos albergan, esta historia implica el reconocimiento de la biblioteca como un dispositivo que efectivamente selecciona qué materiales y colecciones dispone, con lo cual invalida ciertos saberes y prácticas, hecho evidenciado en la ausencia de una narración continua respecto al tema en América. Es claro que la idea de biblioteca como tal surge en occidente, no obstante, la pregunta imperativa es si en Abya-Yala se poseía un saber acumulado, un lugar, un modo donde los saberes ancestrales estaban presentes.

Edad Media

La historia de las bibliotecas en la Edad Media se contempla aproximadamente desde la caída del imperio romano en el siglo V hasta el siglo XV. Esta época es rica de mitos, ritos y rituales. En una perspectiva eurocéntrica las bibliotecas tuvieron un importante vínculo con los cleros, es esta época, a finales de los romanos cuando en el uso de la biblioteca comienza a generalizarse un componente religioso relevante dando lugar al surgimiento de bibliotecas cristianas. Estas surgen con la idea de albergar un conocimiento divino en contraste con la cultura pagana. Para esta época el grado de alfabetización era mínima y con ello la escritura estaba destinada a unos pocos, como los escribas que en general cumplían con la labor de transcripción aun sin comprender lo que los símbolos significaban.

A partir de una mirada eurocéntrica, la Edad Media para la biblioteca tuvo una gran importancia en el desarrollo cultural, pues allí se institucionalizaron espacios como la biblioteca universitaria. No obstante, la censura en esta época de la lectura de aquello que no era parte del canon aprobado por la Iglesia fue crucial en la constitución de pequeños grupos de lectura y la destrucción de materiales.

La decadencia de las bibliotecas romanas se había iniciado en el siglo IV, y completado en el siguiente al desaparecer las treinta y ocho que había en Roma en tiempos de Constantino. No conocemos las causas de este desastre, pero cabe pensar en el desinterés social y en la fragilidad del papiro y su escasa resistencia a los incendios y a las ruinas que sobrevivieron en tiempos tan calamitosos. Si por un lado desaparecen las bibliotecas paganas en las ciudades, por otro, iban naciendo con gran modestia otras, las cristianas al servicio de la religión, lo que va a caracterizar la Edad Media. (Escobar, p.146: 1190)

Empero, en Abya-Yala las cosmogonías de los pueblos ancestrales difirieron del dogma católico, el cual, aun siendo conocido hoy para los pueblos del otro lado del pacífico, no es preponderante. Allí las cosmogonías vinculan la tierra, el aire, el agua, la vida en sí misma, lo cual implica que la producción textual sea de otro tipo. Aproximadamente para el año 100 d.C., en Latinoamérica, existen y se consolidan pueblos tan importantes como el maya, prueba de esto es la ciudad-estado de Teotihuacán, en esta cultura se hacía uso de la iconografía para nombrar personas y lugares o representar números y fechas en el calendario. Una de las representaciones más importantes de su iconografía está en el Templo de Quetzalcóatl, una estructura del siglo III d.C. en el cual se observa una serpiente cubierta de plumas de quetzal. Este modo de escritura vincula códices mixtecas y aztecas.

Tal vez, si la Iglesia católica hubiera visto esta serpiente, Eva no habría sido su referente para satanizar su uso. Los procesos de escritura y almacenamiento de la información en ambos territorios son completamente disímiles en su concepción y tradición, sin embargo, comparten un aspecto fundamental y es la organización de la sociedad a partir de la conservación de sus saberes, aun cuando se desconoce si en los Andes existió la gran censura que vivía Europa respecto a la lectura y escritura como prácticas casi divinas.

Continuando en el trayecto de la biblioteca en la Edad Media, se vuelca la mirada sobre la aparición de las bibliotecas árabes. Esta cultura consiguió una unidad cultural, gracias a una lengua común y especialmente a una importante literatura oral. “Esta literatura contó con dos manifestaciones principales. Por un lado, una serie de narraciones, llamadas los días de los árabes, sobre los orígenes de los grupos

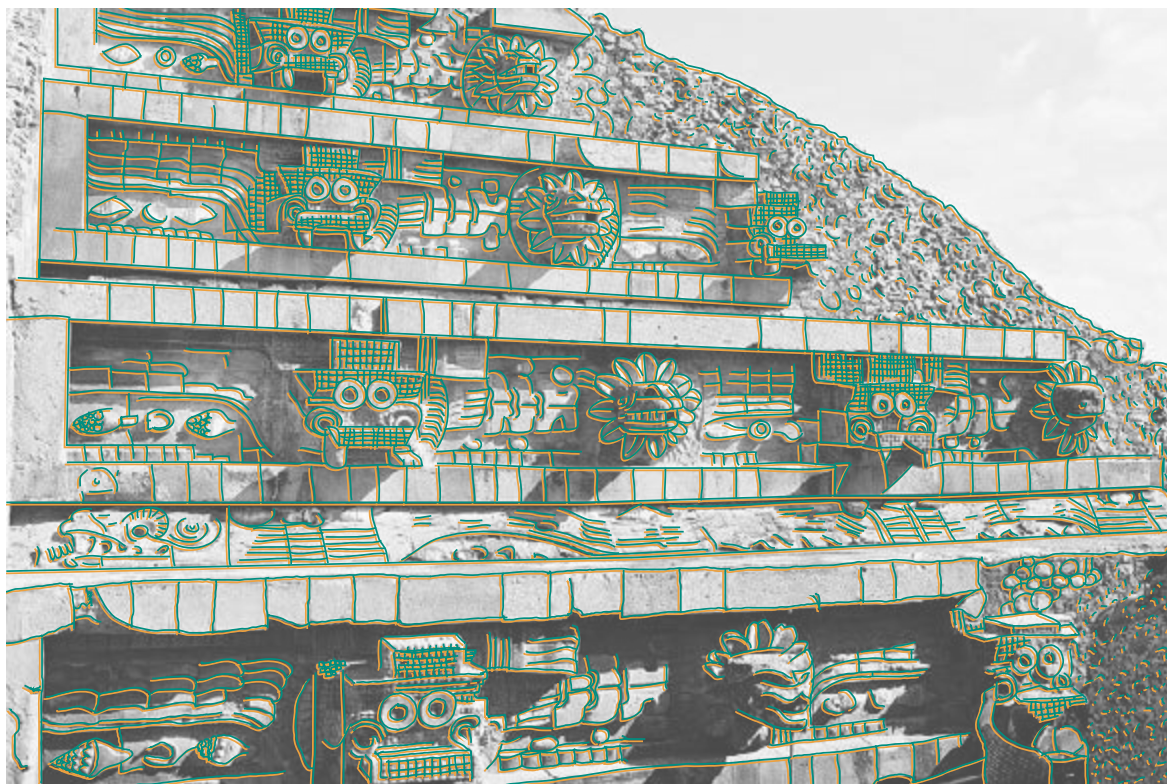


Figura 11. Templo de Quetzalcóatl.
Fuente: Wikimapa.

y las acciones de guerreras; por otro, un conjunto de poemas, llamados *csidas*, cuyo grado de perfección fue tal que desde entonces han sido hasta nuestros días, base de toda poesía posterior” (Escobar, 1990: p. 124). Un nuevo punto surge en cuanto la contradicción que surge al pensar que solo la tradición escrita es sinónimo de “cultura”. Al identificar que la cultura árabe era analfabeta, aun cuando en el siglo VII d.C. existía un alfabeto árabe, se resalta que la tradición oral es más antigua de lo que se imagina y que, de hecho, en muchos casos antecede al código alfabético. En este caso el primer libro escrito en árabe fue el Corán. Los árabes tuvieron la biblioteca al servicio del conocimiento de su religión, el islam. Es así como el proyecto político y cultural al

que daba lugar la biblioteca en este territorio estuvo situado en la expansión de los saberes asociados a la religión, sin embargo, dando lugar a la cultura oral.

Es así como la riqueza de la información y sus modos de objetivación estuvieron en la cultura escrita, la cultura oral y la cultura gráfica, un reflejo de ello es la civilización Maya que tuvo en su época clásica del 250 a 900 d.C. y para quienes la escritura se constituyó a partir de glifos. Los símbolos individuales (glifos) podían representar una palabra o una sílaba, de hecho, el mismo glifo con frecuencia podía usarse de las dos formas. Su organización sintáctica y semántica es bastante

amplia y elevada. Ahora bien, ¿qué pasa con los textos, con los materiales, con lo que allí se escribía? No faltó mucho tiempo para que estas muestras se extinguieran con la invasión de los españoles. Fue a partir de los grandes saqueos y destrucciones de Abya-Yala, que este material se trasladó a Europa para ser parte de museos y bibliotecas, arrebatando a Latinoamérica sus legados y el mayor porcentaje de este fue destruido.

El tema es que ese infame acto, no solo sucedió con la invasión y el saqueo de Europa a América Latina, se continuó a otras escalas a través de la censura, la cooptación y la imposición de nuevas lecturas y escrituras. Este proyecto político y cultural de la biblioteca no estaba muy lejos de las ideas que en Roma se conservaban, allí “una de las primeras bibliotecas fue la establecida por el papa Dámaso en la segunda mitad del siglo IV (...), principalmente para conservar los documentos de la Iglesia (...) estaba abierta al público y fue utilizada por los pontífices y sus colaboradores para resolver problemas teológicos. Además, su labor de la difusión del libro cristiano en las arruinadas tierras de Europa fue enorme” (Escobar, p.147:1990). Con ello es explícita la necesidad de fortalecer un modelo de sociedad a partir de una tradición religiosa católica que busca preservar el orden social y excluir lo profano y pagano del pueblo, que para el caso de Abya-Yala puede decirse, que antes de la llegada de los colonizadores, era todo.

Así como las bibliotecas centradas en monasterios, se comenzaron a implementar las bibliotecas episcopales, adscritas a las escuelas, hay unos versos referentes a aspectos varios de la biblioteca: “hay aquí muchas obras sagradas y muchas profanas. Toma y lee las que te agraden”. El poema sigue: “puedes ver

prados llenos de espinos y abundantes flores. Si no quieres tomar las espinas, toma las abundantes rosas. Aquí brillan los venerados volúmenes de la ley (religiosa) como perlas” (Escobar, p.156). Otros versos son de interés pues al parecer muestran un cambio en la finalidad del local de la biblioteca, que en la Antigüedad se limitó a su función etimológica de guardar libros, porque la lectura como vemos se hacía en voz alta y en espacios abiertos, mientras que en Sevilla la lectura era silenciosa y dentro de la sala.

De este modo a la biblioteca era posible asistir para “leer, pero también a trabajar, a copiar textos o a redactar otros, como muestra la siguiente invitación: quien sepa de la lucha del cálamo con la piel, venga aquí si le place, para hacer su propia guerra” (Escobar, p. 157). Así, las bibliotecas no estaban al servicio de toda la población capaz de leer, sino a disposición de los clérigos de la institución propietaria y al de algún otro colega al que se le puedan prestar libros. Por lo tanto, no se pueden considerar públicas. Sería interesante preguntarnos qué hubiera sucedido si culturas y pueblos como los Nazca, Chimú, Inca o Bribris hubieran encontrado un espacio de este tipo, o más aún, qué pasaba en sus contextos y territorios inmediatos a sabiendas que en esta época la mayoría de las bibliotecas se centraban alrededor de la biblia y los comentarios más autorizados sobre ellas, es decir que recurrían al objeto evangelizador de los pueblos aborígenes de Abya-Yala para desarrollarse, y la mayoría de sus colecciones de acuerdo a lo que narra Escobar “se completaba con sermones, homilías y tratados de los santos padres, vidas de santos y una colección de cánones” (Escobar, p. 159).

Una biblioteca monacal podía estar compuesta por varios centenares de libros. El li-

bro por antonomasia era la Biblia, además de los libros necesarios para el culto y los textos de los padres de la Iglesia. En mucha menor medida, se copiaban textos paganos de autores clásicos, latinos y griegos para conservar las lenguas de la Antigüedad.

Ahora bien, en el contexto europeo la mayoría de bibliotecas fueron monásticas es importante resaltar la existencia de otro tipo conocidas como imperiales y urbanas, las cuales se ubicaron “en las ciudades y principalmente, en las cortes imperiales e incluso en algunas ciudades reales (...) la de Carlomagno es evidencia de ello, los fondos eran cristianos pero no faltaban escritores paganos como Lucano, Estacio, Terencio, Juvenal (...) esta biblioteca estaba al servicio de las personas ilustradas de la corte” (Escobar, p.161). Aun cuando el tipo de biblioteca varía, su propósito como dispositivo continúa siendo el mismo, una vez las colecciones que alberga y las funciones sociales de la misma se desconocen al estar limitada a un público particular. Esto evidencia que el tema de la desigualdad e inequidad en el campo de la bibliotecología es tan antiguo como el lenguaje mismo, puesto que el dominio de este genera un vestigio de poder en la constitución de las sociedades.

La biblioteca y su objeto cultural primordial en la época: el libro, fueron objetos preciados en cuanto el valor simbólico que le asignaron para desterrar la ignorancia, encontrar a Dios y generar una conexión divina, al punto que su reconocimiento era similar al de la cruz.

El libro y la lectura fueron esenciales en la vida monástica altomedieval y en el mantenimiento de la unidad religiosa europea, pues eran raros los contactos personales, a pesar de las peregrinaciones y la formación se había de realizar con la lec-

Ahora bien, en el contexto europeo la mayoría de bibliotecas fueron monásticas es importante resaltar la existencia de otro tipo conocidas como imperiales y urbanas

tura y la meditación sobre unos mismos textos. De ahí la propagada de la lectura: la ignorancia es madre de muchos males; la biblioteca (armarium) es el arsenal (armamentarium) del monje, y la afirmación de San Jerónimo de que el amor a las Escrituras ayuda a superar las debilidades de la carne (Escobar, p.187).

Los cambios en las viejas ciudades del occidente europeo, que sobrevivieron a la época romana comenzaron a aparecer en el siglo XI, por el renacimiento de la vida urbana proporcionando a las catedrales el puesto de los principales centros culturales del siglo XII, arrancando a los monasterios la hegemonía que hasta entonces habían tenido en cuanto la conservación y preservación de las obras literarias. Es aquí cuando se da lugar a las bibliotecas catedralicias, las cuales no llegaron a superar a las monásticas ni a sobrepasar unas pocas centenas de libros (...) en general no fueron bibliotecas vivas, aunque sus libros podían ser consultados e incluso retirados (Escobar, p.189).

Ya entrada la Baja Edad Media, siglo XII aproximadamente, las bibliotecas fueron más abundantes que en la Alta Edad Media. A las conocidas catedralicias y monacales se sumaron las universitarias, cuya existencia arrancó en los últimos siglos medievales. En estos últimos siglos se amplió el campo de los conocimientos a causa de la inquietud intelectual y del deseo de profundizar en la investigación (Escobar, p. 196) el nombre que recibieron estos centros fue el de Studium generale o público, que parece que se debía al hecho de que al principio acudían gentes de regiones y grupos sociales diferentes (p.200). Un elemento importante en la biblioteca universitaria fue que los libros se consideraban

meros instrumentos para la transmisión de conocimientos y eran, por consiguiente, más herramientas de trabajo que objetos de veneración (p.201) lo cual comenzó con una reconfiguración del libro como objeto cultural y por tanto una modificación en cuanto los discursos y simbolismos asignados a este dando lugar a la comprensión del libro fuera de una visión religiosa y promoviendo el paso al conocimiento.

No obstante, las universidades y el conocimiento que en ellas comenzó a circular excluía el saber popular y tradicional a de pueblos y culturas como la Tolteca que habitó el norte del altiplano mexicano entre los siglos X y XII, y quien tuvo grandes desarrollos y conocimientos respecto a temas como la arquitectura.

Aun con la idea de que los libros albergan el conocimiento las prácticas medievales de censura respecto al libro y los lectores pervivieron, en las bibliotecas universitarias podían verse “dos secciones, la que se llamaba como libros encadenados, *libri cathenati in libraria* y otra formada por los *libri distribuendi* que se prestaban a los profesores o incluso a los alumnos” (p.214).

Paralelo a esto en el siglo XV, aproximadamente el año 1500, en Abya-Yala, especialmente en las costas de Brasil se encontraba habitada por grupos hablantes de tupí-guaraní que muy seguramente tenían modos de objetivar la información, conservarla y salvaguardarla.

Modernidad²

Retomando una visión eurocéntrica la modernidad, más que una época, es considerada un proyecto de carácter político, económico, cultural, social y científico asociado a una matriz colonial. Sin embargo, es necesario remontar esta propuesta a un momento temporal donde ciertos hechos históricos marcan el inicio de configuraciones sociales y dan cuenta de comportamientos asociados a la renovación de “viejos” paradigmas, suponiendo que ese tejido, el moderno, fue heredado por América Latina.

Los referentes culturales del proyecto moderno-colonial pueden situarse en diversos frentes históricos, temporales, espaciales, entre otros. En este caso serán observados y planteados retomando la propuesta de educación que comenzó a implementarse en Europa, pues fue este el medio que permitió además de instaurar una propuesta ilustrada, generar acceso a la cultura escrita y por tanto la aparición de un lector moderno, que accediera a los recursos de los primeros embriones de biblioteca pública durante los siglos XVII y XVIII. Espacios que al constituirse en un contexto moderno están sujetos a un carácter colonial, donde se reconoce al hombre y a la biblioteca a partir de una visión eurocéntrica, no articulada a otras cosmogonías como las de América Latina.

El modo en el que se pensó en establecer el proyecto de la modernidad estaba centrado en la educación, pues éste sería el medio para transmitir la cultura y generar una transformación masiva en la sociedad, de modo que fuera a través de este mecanismo, que se acomodarán e instalarán en los sujetos las representaciones sociales pensadas por las élites.

Los medios que tradicionalmente ha tenido la educación para transmitir la cultura ha sido la palabra a través de sus diversas manifestaciones: oral, escrita y leída. Es aquí cuando aparece la cultura escrita como eje transversal del proyecto de modernidad, invisibilizando la cultura oral y, con ello, a ciertos pueblos.

Así, la educación hasta antes de la modernidad, y en adelante, fue una forma de censura y manipulación que buscaba mostrar a quienes accedían a ella solo lo que se debía conocer de acuerdo a los cánones de la época. En la Baja Edad Media, en universidades y escuelas, el método de enseñanza era el siguiente de acuerdo con Alighiero (2006):

Primero os daré un resumen de cada título, antes de proceder al examen de la letra del texto; segundo, os daré la exposición más clara y explícita del tenor de cada fragmento incluido el título; tercero; leeré el texto con la intención de enmendarlo; cuarto, repetiré brevemente el contenido de la norma, quinto; aclararé las aparentes contradicciones añadiendo algunos principios generales de derecho (...) así como las distinciones y los problemas sutiles y útiles planteados por la norma, con sus respectivas soluciones, dentro de los límites que la Divina Providencia me hará capaz.

Un método de enseñanza que censuraba el deseo de conocer, encadenaba la razón

² El recorrido por la modernidad se encuentra fundamentado y retoma el ejercicio realizado en la investigación Representaciones sociales de la lectura-escritura-oralidad en las voces afro femeninas: horizonte de sentido para prácticas bibliotecarias de educación lectora interculturales en la ciudad de Medellín (2013), p. 46-54. Tesis de Maestría. Recuperado de: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6494/1/NataliaDuque_2014_representacionesafrofemeninas.pdf

y promovía inevitablemente la minoría de edad. Técnicas de aprendizaje en las cuales solo tenían acceso a la cultura escrita quienes impartían la enseñanza; altas autoridades eclesiásticas.

La educación pensada de este modo no hubiera sido un medio de transmisión para el proyecto de la modernidad, sino por el contrario un fuerte oponente al desarrollo de la propuesta moderna. Es por esto que la propuesta formativa en la era moderna da un giro.

En 1763, se publicaba el *Eass* d'education nationale de Louis René de la Chalotais. En éste se protestaba contra la tradicional exclusión de los laicos de la enseñanza y se buscaba reivindicar una educación que dependiera solo del estado, argumentando que era justo que los jóvenes del estado fueran educados por personal del estado. Chalotais presentaba un plan para el establecimiento de escuelas en las que tenía gran importancia la enseñanza de historia y de las ciencias naturales, en vista de la función preeminente de la formación del intelecto, elementos claves del proyecto moderno.

Se esperaba entonces que a partir de la educación se aportará un desarrollo a los demás elementos del contexto moderno: políticos, económicos, científicos, culturales y sociales. Se exigía la instrucción universal y una reorganización del saber que estaría acompañada del surgimiento de la ciencia y la industria moderna, ligada a un fin de colonialidad.

Siendo así, la educación se presentó como acción emancipadora que tenía sus ideales apuntando a la construcción de una nueva sociedad, una sociedad "ilustrada". Para tal fin

la educación debía considerar la implementación de estrategias que permitieran modificar los procesos de enseñanza a la vez que se pensara en la promoción de otras condiciones asociadas al hombre, como la lectura. Sin embargo, la lectura en este momento histórico era concebida funcionalmente, como elemento para ser parte del mundo social de modo autómatas y alienados. Aquí la lectura no está cargada de una connotación asociada con libertad.

Pensar en un lector histórico en un contexto moderno-colonial que relata y da cuenta su proceso de gestación y desarrollo a través del tiempo hasta instalarse en una configuración social como la actual, permite reflexionar acerca de los lectores y lectoras que hoy día recibe la biblioteca pública en Latinoamérica, puesto que todas las culturas y sociedades no se reducen a ser manifestaciones de un proyecto europeo, aunque así lo hemos trasladado. Además, que la reflexión respecto a este actor da nociones para repensar los modos de proceder de las bibliotecas hoy día, instauradas en un proyecto moderno-colonial, pero parte de diversos espacios en el mundo.

Ese proyecto de modernidad-colonialidad está constituido de unos componentes básicos del entramado social dando paso a una propuesta que busca romper paradigmas y plantear otros nuevos, por mucho tiempo hemos visto sin problema esta propuesta, pues la colonialidad no había sido considerada como parte constitutiva de este engranaje. Ahora bien, los elementos básicos que destaca el proyecto moderno-colonial están fundados en una colonialidad del saber, poder y ser.

El primer elemento que hace parte de esta propuesta moderna-colonial es la ciencia, donde el conocimiento científico basado en la razón genera una ruptura coyuntural entre cuerpo y alma, privilegiando a ciertas formas de producción de conocimiento: blancas, europeas y científicas. De este modo se invisibilizan otros modos de saber que no son validados por las élites y que tienden a desaparecer, no obstante, esto no quiere decir que no existan.

Otro elemento es lo político, representado en la constitución de estados-naciones que apuestan al surgimiento del concepto de ciudadano. El económico, donde un orden capitalista se asocia con el deseo de progreso, avance, desarrollo y formación permitiendo que el elemento educativo, enunciado al inicio del texto se convierta en un elemento clave para que los demás puedan implementarse satisfactoriamente, puesto que es a partir de esta que se espera transmitir el proyecto modernidad-colonialidad.

...hechos vinculados a la cultura de la Edad Media, fue la censura y prohibición para acceder a los textos provenientes de la cultura griega y latina; sólo la iglesia era quien los manipulaba.

Así pues, estas premisas engendran un control de la tierra y del trabajo, de la autoridad de acuerdo a un lenguaje político y un carácter de ciudadano, del género y el sexo acorde con la idea de una familia cristiana, burguesa y heterosexual. Controles que generan lo que Aníbal Quijano ha referido la colonialidad del poder: el uso de la raza como criterio fundamental para la distribución de la población en rangos, lugares y roles sociales.

La colonialidad como un orden de cosas que coloca a la gente bajo la observación asesina y violadora de un ego vigilante se mantiene viva en manuales de aprendizaje, en el criterio para el buen trabajo académico, en la cultura, el sentido común, en la autoimagen de los pueblos, en las aspiraciones de los sujetos, y en tantos otros aspectos de nuestra experiencia moderna (Maldonado, 2003).

En este orden de ideas, el proyecto modernidad-colonialidad se plantea a partir de estos elementos centrados en la noción de la razón. Idea que en la modernidad representa un ídolo que promete libertad y progreso y es tratada como el argumento que permitirá instaurar una nueva configuración social buscando poner fin a ciertos modos de concebir el mundo como los que se tenían en la Edad Media, sin embargo, se instauran otro tipo de controles. Concepciones inexistentes como la de ser humano e ideas preponderantes como la de religión, generaban en la época anterior a la modernidad un panorama monocromático para la visión del mundo.

Fue solo hasta la época del Renacimiento donde se comenzó a dar una ruptura de la cultura medieval que por centenares de años había mantenido la iglesia. Uno de los principales hechos vinculados a la cultura de la Edad Media, fue la censura y prohibición para acceder a los textos provenientes de la cultura griega y latina; sólo la iglesia era quien los manipulaba. Solo con la llegada de nuevas ideas humanistas que gestaron el movimiento cultural renacentista, se comenzaron

a fracturar los dogmas eclesiásticos. Pero fue solo hasta que se generó una apertura mínima a la cultura escrita que se dio entrada al planteamiento y desarrollo del proyecto moderno.

El acceso a años de tradición escrita permitió la introducción del libro como objeto cultural y, por tanto, el intercambio de información y conocimiento que hasta hace poco solo había estado en manos de unos pocos (Iglesia). El acceso al libro, considerado éste como un elemento de apertura a la cultura escrita, marca una pauta importantísima para cambios de mentalidad en la sociedad y la posterior configuración social que propondría el proyecto moderno. Si el acceso a la tradición escrita hubiera seguido estando en manos de unos pocos el proyecto moderno no hubiera sido posible.

Es entonces a partir del acceso a la cultura escrita que surge una nueva concepción de universo y hombre, incitando al sujeto a ser un individuo dotado de razón que le permita no sólo ser objeto sino sujeto en la configuración de la sociedad. El papel que juega la cultura escrita en la generación de un concepto de hombre que no existía hasta entonces es de vital importancia, pues se busca que este sea un sujeto dotado de herramientas, capacidades y competencias que no solo le permitan actuar como una máquina sino ser parte integral del mundo. Sin embargo, en esa configuración de hombre se desconoce a "otros" que no son validados por el proyecto, los subalternos.

La modernidad-colonialidad como proyecto ideológico es un momento clave para la gestación de conceptos provenientes de la cultura escrita como lo son el lector, lec-

tura, comportamiento lector, entre otros, ya que, con la nueva representación social del libro como objeto cultural, disponible para la población, se promueve el acceso a la tradición escrita, aunque se desconoce la cultura oral.

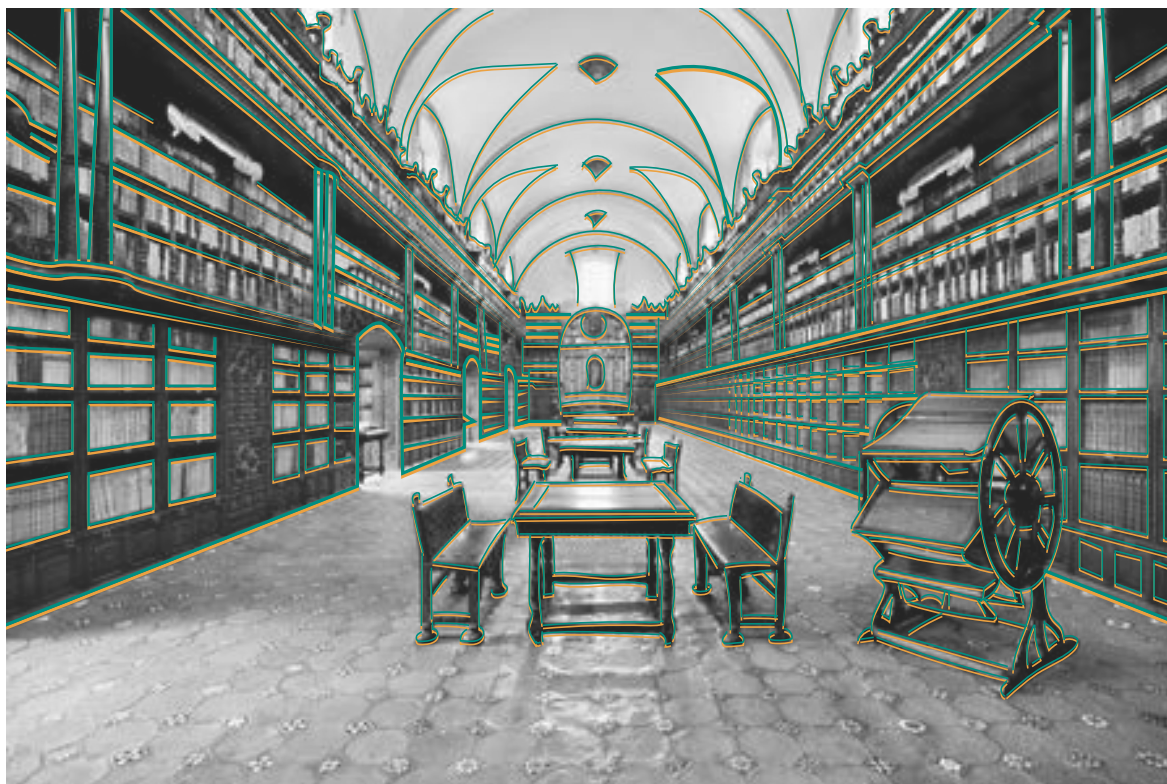
La lectura, concebida como un fenómeno de carácter social, cultural y político fue impactada, en el proyecto moderno, a través de instituciones tales como las universidades, colegios y bibliotecas. En las instituciones educativas se promovía un acceso a la palabra a través de sus diferentes manifestaciones (oral, escrita y leída) y la biblioteca comenzó a modificar sus modos de proceder.

Aunque durante el siglo XVII las guerras de religión ocasionaron la destrucción masiva de libros y bibliotecas, se dio también en esta época el surgimiento del embrión de lo que más adelante se consideraría como biblioteca pública. Estas se originaron a partir de las donaciones de personas generosas que veían positivo emplear su riqueza en poner al servicio de los hombres (no mujeres) el conocimiento acumulado en los libros. Sin llegar a ser auténticas bibliotecas públicas, se abrieron a todo tipo de lectores, sobre todo estudiosos y eruditos, sin establecer distinción entre los lectores en cuanto a los requisitos previos para la consulta de los fondos. Por primera vez se establecieron horarios de acceso público, legalizando el derecho de acceso a la lectura, sin tener que pedir previamente una solicitud (como era costumbre en las bibliotecas eclesiásticas). Algunas bibliotecas destacadas son: la Biblioteca Angélica (1614); primera biblioteca pública de Italia, Biblioteca Ambrosiana (1609); baluarte contra la reforma protestante o la Biblioteca Mazarina (1644); creada con la idea de formar una colección única.

Y tan solo en una perspectiva de la historia occidental de las bibliotecas, se reconoce la Biblioteca Palafoxiana en Puebla, México como la “primera biblioteca pública de América” o tal vez la primera biblioteca pública occidental de América, fundada por el Obispo Juan de Palafox y Mendoza en 1646. Es un tanto irreverente plantear esta como la primera institución bibliotecaria de América, si reconocemos que como institución lo que se hizo fue trasladar un modelo occidental a Abya-Yala. Se considera que esta contaba con un fondo bibliográfico antiguo que superaba los 45 mil volúmenes, compuesta por incunables y manuscritos. Ahora bien, ¿cuánto de esta colección hace referencia o es creada por los pueblos originarios de México? De hecho, la decoración de la biblioteca posee detalles barrocos, sin embargo ¿dónde se encuentra la escritura propia de la región?

Fue así como con el advenimiento de una nueva concepción de biblioteca en el siglo XVII nace la figura del bibliotecario, que está atento a asesorar al lector. Lo más destacable de este siglo fue que se gestó la idea de biblioteca abierta al público. La biblioteca pública se condensa y desarrolló definitivamente durante la Ilustración, sin embargo, ya se ven en esta época las primeras iniciativas de convertir a la biblioteca en un espacio al servicio de la población. Por otro lado, los bibliotecarios comenzaron a reflexionar sobre su actividad profesional y aparecen los primeros estudios sobre biblioteconomía, lo que lleva a meditar acerca de la tarea formativa que desde la biblioteca pública puede realizarse en cuanto a la formación de lectores.

Figura 12. Biblioteca Palafoxiana. Puebla, México.
Fuente: Biblioteca Palafoxiana.



Y a la par de lo acontecido en Colombia, al igual que el caso mexicano con la Palafoxiana, se constituye una de las primeras bibliotecas públicas fundadas en América, esta vez por el Virrey Manuel Guirior en 1776, y cuya colección bibliográfica inicial provino de los jesuitas. Para esta época en Colombia se puede hablar de pueblos indígenas, pero también de africanos esclavos. No solo de quienes llegaban al territorio a través del tráfico, sino de los pueblos indígenas que los anteceden, es imperante preguntarse si sus producciones y creaciones hacían parte de espacios como la conocida hoy Biblioteca Nacional.

En el siglo XVIII, el interés por la lectura desborda al restringido círculo de eruditos donde hasta ahora se encontraba confinada: al tiempo que aparecen sociedades cultas y letradas, se crean bibliotecas públicas (aunque no con la acepción actual) y clubes del libro. El libro comienza así su etapa de objeto cotidiano y se concibe como un elemento clave de acceso a la cultura escrita.

La pregunta aquí es, en ese proyecto modernidad-colonialidad ¿quiénes accedían a estos espacios?, ¿cómo se configuraban?, ¿cuál era la oferta que había allí para la población? El surgimiento de la biblioteca pública es un asunto ligado a este proyecto, sin embargo, no ha sido reflexionado con cuidado para al contexto Latinoamericano.

En este mismo siglo, en los países anglosajones aparecen las bibliotecas parroquiales que más tarde adquieren entidad propia y que difundieron la lectura entre aquellos que no podían adquirir libros, impulsando así la lectura pública. Además, aparecieron los clubes del libro, en sus diferentes modalidades de acciones y de suscripción. Abrieron sus puertas numerosas librerías y hasta los

almacenes dedicaron una sección a la venta de libros. Este tipo de hechos hubieran sido impensables sino se hubiera comenzado a gestar desde siglos antes el proyecto moderno. Todos los cambios generados por el pensamiento de ilustración influenciaron a entes económicos, políticos, culturales y religiosos, es decir, que la biblioteca es una de las instituciones que a partir de esta época comenzó a reorganizarse y a dar paso a proyectos para la instauración de referentes culturales, donde el acceso a la cultura escrita es lo que prima, pero otros saberes no válidos están ausentes en el espacio, así como la cultura oral.

Uno de los fenómenos más importantes en la historia de las bibliotecas es la aparición de las bibliotecas públicas en los países anglosajones, Estados Unidos e Inglaterra, principalmente a mediados del siglo XIX. Con ella se pretendía originariamente proporcionar libros para su formación profesional y moral, y también para su recreo a clases sociales cuyos miembros no tuvieron acceso en los siglos anteriores, no ya al libro, sino ni siquiera a la enseñanza. La sociedad industrial, con nuevos puestos de trabajo mejor remunerados y nuevas oportunidades, había proporcionado recursos para estudiar y adquirir libros e incitaciones para mejorar la formación profesional, que llevaba aneja la elevación del nivel de la renta, y la formación moral, pues para ascender en la escala social había que adaptarse a los comportamientos y adoptar los valores de las personas acomodadas (Escobar, p.404:1990).

La formación moral y profesional fueron las dos grandes corrientes que incidieron en la creación de las bibliotecas inglesas. "No hubo demanda de los beneficiarios inmediatos, las clases populares, sino que fueron fruto del empeño de un grupo minoritario de

personas con afanes religiosos y filantrópicos. Es natural que los obreros, aunque algunos sintieran vagos deseos de mejorar su formación cultural y de elevarse socialmente, al llegar a la casa después de diez horas de trabajo manual, estuvieran cansados y no sintieran ganas de leer o de estudiar, de ir a la biblioteca" (Escobar, p.406:1990).

Para 1837 en Río de Janeiro, se fundó el Real Gabinete Portugués de lectura. El edificio que contiene la biblioteca fue accesible al público en 1900 y alberga obras de gran valor de los siglos XVI, XVII y XVIII correspondientes a más de 350 mil ejemplares. Al igual que en los diversos territorios de Abya-Yala en Brasil la presencia de pueblos indígenas como los guaraníes fue importante, ¿Qué hay en las bibliotecas de Brasil al respecto? Aun sabiendo que estos datan desde el 400 d.C.

En 1890, los enemigos de las bibliotecas planteaban que no era conveniente llevarle información a los obreros, y que lo sensato era tenerlos alejados de ella; que las bibliotecas podían convertirse en escuelas de agitación social y malas costumbres a la vista de algunas cosas que se estaban publicando (Escobar, p.410).

Específicamente en Estados Unidos en el siglo XIX aparecieron:

Nuevos tipos de bibliotecas tipos de bibliotecas tratando de cubrir las necesidades de determinados grupos, como las mercantile libraries, dirigidas en primer lugar a mejorar la formación de los empleados administrativos de los comercios, aunque no estuvieron cerradas a otras personas (...) otro tipo de bibliotecas, definido por sus principales clientes fueron las de los aprendices, cuya actividad y

contenido fue muy similar a las de los mechanics institutes, con las mismas características de los ingleses, pues facilitaban enseñanzas y libros, las primeras de carácter científico y los segundos del mismo carácter y además literarios. Otro grupo de fueron las públicas, aproximadamente en el año 1883 (Escobar, p.411: 1990).

El desarrollo y nacimiento en Estados Unidos de las bibliotecas públicas no fue tan polémico como en Inglaterra y lo hicieron posible por la creciente urbanización y la riqueza de algunas personas, que fueron después generosos benefactores, así como que las finanzas de las ciudades fueran suficientes para sostener tanto los gastos de la enseñanza como de las bibliotecas. "Existía en la sociedad americana una creencia generalizada en la perfectibilidad del hombre a través de la enseñanza y de la lectura y por ello ambas debían ser gratuitas y pagadas con fondos públicos. La biblioteca podía ser un buen instrumento de la educación de los inmigrantes, que debían conocerlas instituciones e integrarse a ellas" (Escobar, p.413: 1990).

Son entonces las bibliotecas en el proyecto moderno una institución social ligada inminentemente con el acceso a la cultura escrita que fue impactada por los cambios políticos, culturales y sociales. Modificaciones que promovieron en la institución los cimientos claves para pensar en la lectura como un derecho y en la condición lectora como una posibilidad del ser humano. Estos antecedentes dan lugar a pensar que gran parte de los procedimientos, por no decir todos, llevados a cabo en las bibliotecas públicas asociados con la cultura escrita y sus estrategias de divulgación y acceso son consecuencia inmediata de un proyecto moderno-colonial, que obliga a preguntarse ¿en realidad quiénes somos?, ¿qué implicacio-

nes tiene ese proyecto modernidad-colonialidad en nuestro contexto bibliotecario latinoamericano?, ¿cómo resistir a la colonialidad o qué alternativas se plantean a la modernidad?

Proyectos culturales y políticos de la biblioteca: una aproximación a sus curvas de enunciación y tecnologías de poder

A continuación, se plantean los proyectos políticos y culturales a los cuales han dado respuesta las bibliotecas históricamente. Aun cuando hacer referencia a un proyecto político y cultural imperial esté un poco más situado a la expansión europea, es claro que desde la Antigüedad, grandes civilizaciones como la egipcia, griega, romana, entre otras tenían prácticas y modos de establecer el poder que responden a hechos como monopolizar la milicia, imponer los intereses particulares de familias aristocráticas sobre el conjunto de la sociedad y el modo de organizar las relaciones sociales a partir de la transmisión de la consanguinidad. En su gran mayoría, las civilizaciones antiguas hicieron uso de su poder militar o económico para expandirse y dominar.

Ahora bien, en términos de ese proyecto político, el fin de la biblioteca estaba ineludiblemente asociado con la necesidad de conservar la información más preciada, salvaguardar y por supuesto dar lugar a la consecución de la mayor cantidad de materiales que pudieran recopilarse. Con lo cual había un interés claro por poseer el conocimiento, el aprobado y el vedado. Los proyectos bibliotecarios estaban liderados por la élite de las comunidades e instaurados en su mayoría en lugares sagrados o representativos, así las bibliotecas eran símbolo de poder y generaban reconocimiento social a sus poseedores. De

este modo la biblioteca en la Antigüedad, en el marco de un proyecto imperial segregaba de su participación a grupos subordinados como los esclavos.

Fue de suma importancia su constitución, puesto que la labor de salvaguardar el conocimiento es una función fundamental que ha permitido a la sociedad ampliar el capital cultural de la humanidad, no obstante, es claro que las funciones sociales en esta época estaban ligadas a la conservación e indudablemente las bibliotecas se constituían como dispositivos culturales fundamentales en un proyecto de sociedad particular.

No hay grandes diferencias entre el proyecto imperial de la Antigüedad y el proyecto monárquico de la Edad Media, puesto que la diferenciación de clases siguió siendo una característica que diferenciaba la posibilidad de acceso a la lectura y la escritura, solo que en este caso la élite estaba referenciada en la iglesia católica y los reinados principalmente. Además, y no menos importante, la Edad Media generó una gran división entre imperios y el nombramiento de oriente y occidente, con lo cual en la historia clásica de las bibliotecas se ha hecho énfasis en occidente.

El comportamiento de la biblioteca como dispositivo cultural empieza a gestarse a través de la instauración de un modelo social, donde la primacía es la religión, procurando establecer una relación directa entre la fe y la razón. Las bibliotecas estaban situadas en lugares de difícil acceso a la población, especialmente conventos, y en ellas se custodiaba el conocimiento verdadero y el profano. En la Edad Media, la biblioteca estaba al servicio de los intereses de la Monarquía y la Iglesia con

un fin de expandir una creencia particular, con lo cual la biblioteca contribuyó a un fin evangelizador y colonizador.

A diferencia de la Antigüedad y la Edad Media, en la modernidad hay diferentes proyectos políticos y culturales que implican variaciones en los fines de esta, no obstante, en general se mantienen: republicano, democrático, socialista y socialdemócrata. Inicialmente plantear que el republicanismo como ideología de oposición a la monarquía buscó salvaguardar la libertad, lo cual inevitablemente incide directamente en la biblioteca bajo la idea de generar un acceso igualitario a esta y posibilitar el acceso a al conocimiento a través de recursos como la enciclopedia, la participación ciudadana es entonces muy importante y vinculante con los proyectos bibliotecarios de la modernidad en el marco del republicanismo.

Así mismo con la evolución de la democracia moderna que transitó en Europa y Norteamérica, la biblioteca comenzó a ser parte de los proyectos estatales en relación con la formulación de las constituciones, con la necesidad de acceso a la información y por supuesto la igualdad de derechos, lo cual implicó que comenzará a generarse una discusión respecto a quienes deberían hacer uso de las bibliotecas. De este modo en un proyecto político democrático la biblioteca se vincula con derechos fundamentales de los ciudadanos, no obstante, siendo conscientes que no todos hacen uso de esta.

Ahora bien, el ámbito moderno la socialdemocracia, como proyecto político, va en procura de la justicia social, la solidaridad, el humanismo y el progresismo. Lo cual en el campo de los proyectos bibliotecarios potenció el embrión de biblioteca pública en la

ilustración, ampliando aún más la brecha en cuanto al acceso y uso de los materiales disponibles, pero sobre todo en aras de la participación ilustrada y alfabetizada de la sociedad, con lo cual, y en relación con las ideas de este proyecto político, se busca continuamente elevar al trabajador de la condición de proletario al de ciudadano, así la biblioteca en este marco, sigue fortaleciendo la idea de ciudadanía que ya venía estableciéndose en la modernidad.

Y por supuesto uno de los proyectos políticos más relevantes fue el comunismo, enmarcado en la bibliotecología rusa, en la cual la biblioteca particularmente se constituyó como un aparato ideológico al servicio del Estado para la implementación de un modelo particular, no obstante, las funciones sociales que a esta se ligaban estaban relacionadas con la educación y la cultura. De acuerdo a Chubarian (1976) "la biblioteca es una institución ideológica y científico-informativa que organiza la utilización de los libros y que está llamada a cooperar con la educación comunista y con el desarrollo cultural y profesional del pueblo; además hace participar a las masas en la decisión de tareas de índole política, económica, científica y cultural mediante la ayuda multilateral a los lectores en la selección de bibliografía, la propaganda activa y dirigida del libro y la dirección de la lectura, así como por medio de la información bibliográfica" (p.57).

Ahora bien, el proyecto político y cultural socialista en relación con las bibliotecas estuvo en procura de la formación de los obreros que tiene como propósito la búsqueda del bien común y la igualdad social, la asunción de una ciudadanía vinculada con el desarrollo de una lectura crítica que permita la perma-

nencia de una sociedad equitativa y justa en procura del bienestar colectivo.

En el contexto contemporáneo la biblioteca como institución social se ha vuelto fundamental en relación con la vinculación de la bibliotecología a la ciencia de la información, ambas disciplinas científicas que tratan la praxis y fundamentación en relación con el acceso a la información. Esta ha estado en procura de diversos proyectos políticos y culturales, que vinculan el saber bibliotecológico con otros, pues sí un hecho es claro es que la biblioteca se vincula directamente con la sociedad de la cual hace parte y se convierte en un dispositivo que aporta a la construcción del tejido social.

De este modo pueden plantearse proyectos políticos y culturales que dan respuesta a los desafíos “posmodernos” en un contexto moderno. En relación con ideologías neoliberales que funcionalizan a través de la instrucción el uso de la biblioteca y de la información que esta alberga. De este modo cultural y políticamente se busca concebir la biblioteca como una institución clásica que alberga objetos físicos, donde se desarrollan fenómenos objetivos y donde es fundamental el acceso a la información para la creación y constitución de identidades, de la individualización. La biblioteca se constituye entonces en el dispositivo a través del cual se establecen los valores esenciales para la constitución de una sociedad democrática. Así, el propósito es generar un consumo de información, pasamos de la idea del lector al consumidor cultural, el cual inevitablemente está ligado a un control social y político que atraviesa la biblioteca.

No obstante, en la contemporaneidad el discurso neoliberal también se acompaña del republicano, una vez que las bibliotecas

se constituyen en dispositivos encargados de conservar el capital cultural, de procurar que los cánones se mantengan con el paso del tiempo. Además, el proyecto político y cultural plantea a la biblioteca como un mesías que implica que su adscripción a esta otorga las virtudes y cualidades morales. El proyecto político republicano busca culturalmente la conservación de la tradición, mitos, ritos y rituales provenientes de una sociedad mayor.

Ahora bien, en la contemporaneidad tras la presencia y existencia de proyectos políticos clásicos coexisten las propuestas progresistas ligadas con ideologías subalternas y proyectos políticos disidentes, donde el lugar de la biblioteca como dispositivo cultural persiste, sin embargo, su propósito es vinculante con los grupos sociales y territorios. Con lo cual el fin cultural está en procura de ampliar el observador, del empoderamiento político y crítico de los sujetos y su articulación como sociedad y no solo el reconocimiento como individuos. El propósito de este proyecto político y cultural está articulado a la emancipación. Alrededor de este proyecto ideológico se está en la búsqueda de la reivindicación de saberes y discursos, de la relación dialógica entre lo hegemónico y lo subalterno, del diálogo de saberes.

Este, particularmente en Latinoamérica, se ha dado a través del marco analítico de la colonialidad, el cual ha implicado la reconfiguración de la biblioteca y lo que allí sucede en relación con otras formas de diferentes al conocimiento eurocéntrico que se constituyó en la modernidad, y que por cientos de años se ha erigido como modelo único de civilización. De este modo a la par de un proyecto crítico, el proyecto decolonial en el ámbito de la biblioteca busca un diálogo de saberes que le permita constituirse y conformarse con las

comunidades, en la base de los territorios. Así, el fin de la biblioteca es la revolución de un paradigma clásico que tenga como fin la decolonialidad en procura de salvaguardar el conocimiento ancestral, de conocerlo y la posibilidad de constituir espacios donde converjan las diversas voces de las comunidades y pueblos en relación con su historia narrada por ellos mismos. La presencia de la palabra en todas sus manifestaciones. De este modo, el propósito del dispositivo varía al articularse con la posibilidad de resignificar el ser y el saber a través de la comprensión de lo que somos.

Al momento de pensar, en Abya-Yala, a qué proyectos políticos y culturales daba respuesta la biblioteca y cómo se articulaba a estos, encontramos similitudes con relación a la mirada occidental una vez que en general los pueblos ancestrales en la Antigüedad y Edad Media se organizaban a través de monarquías y las cadenas y relaciones de poder en su interior involucraron diversos propósitos en el acceso y circulación de información. Sin embargo, en los pueblos originarios es fundamental comprender que el significado del lenguaje, la tradición y el saber responden al cuidado y vínculo con su territorio y madre tierra. En el caso de los pueblos indígenas sus prácticas y ser están en sintonía con ser los “guardianes de la madre naturaleza, ellos buscan promover la convergencia de su saber milenario con las nuevas corrientes del conocimiento occidental, buscan la construcción de nuevos paradigmas con una visión distinta del mundo y la realidad contemporánea” (Gavilán. V., 2011, p.4).

En este contexto, hablar de bibliotecas sería absurdo, pues no se habla en la historia del libro y la bibliotecología de estas. Sin

embargo, como ya se ha planteado las prácticas de lectura, escritura y oralidad son más antiguas que la primera biblioteca conocida, con lo cual la pregunta en relación con los proyectos políticos y culturales a los cuales respondía la biblioteca en este contexto se entienden a partir de la modernidad, específicamente después de la colonización. Antes de ello es posible plantear ideas que en contexto con hechos históricos, sociológicos y antropológicos nos den indicios del propósito que las comunidades y pueblos tuvieron en relación con la lectura, la escritura, la oralidad y la información.

Ahora bien, en la modernidad y parte de la contemporaneidad el proyecto político y cultural en Abya-Yala fue colonizador, de vasallaje y con ello tuvo un fin evangelizador y homogenizador. Esta idea persiste en discursos y prácticas, sin embargo, en sintonía con el proyecto cultural y político, se ha procurado que la asunción de una ciudadanía crítica implique no solo el reconocimiento de la otredad, sino la articulación y reivindicación de estas a espacios como la biblioteca, en procura de la constitución de propuestas bibliotecarias subalternas desde Abya-Yala, pensadas e implementadas en el Sur.

Así, los proyectos políticos y culturales a los que responden la biblioteca se van encajinando de acuerdo al tipo de sociedad que históricamente se proyecta fortalecer. La biblioteca particularmente lo hace a través de sus funciones sociales y recurriendo al capital cultural y simbólico allí acumulado. Estas intencionalidades como se ha visto, cambian históricamente. Particularmente hoy día se contempla que las bibliotecas públicas en relación con sus funciones. Meneses Tello (2013) en su artículo Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública, re-



Figura 13. Proyectos políticos y culturales de la biblioteca No.1.

Fuente: Elaboración propia. 2017



Figura 14. Proyectos políticos y culturales de la biblioteca No.2.



Figura 15. Proyectos políticos y culturales de la biblioteca No.3

Fuente: Elaboración propia. 2017



Fuente: Elaboración propia. 2017

Figura 16. Proyectos políticos y culturales de la biblioteca No.4.

Se hace necesario que la biblioteca, en procura de las necesidades imperantes que la sociedad plantea con relación al buen vivir y a la contextualización con las comunidades y territorios, pueda buscar alternativas

tomando a Lloyd V. Ballard plantea, que estas tienen como propósitos:

- Conservar la herencia social
- Distribuir información
- Seleccionar material educativo
- Guiar la lectura
- Desarrollar la homogeneidad social
- Proporcionar recreación intelectual
- Producir herramientas intelectuales
- Proporcionar laboratorios para la investigación
- Promover la interacción social” (p.169)

No obstante, se hace necesario que la biblioteca, en procura de las necesidades imperantes que la sociedad plantea con relación al buen vivir y a la contextualización con las comunidades y territorios, pueda buscar alternativas, metodologías, paradigmas que permitan a este dispositivo cultural responder al momento histórico y tejer cuidadosamente sus funciones sociales situadas en las comunidades y territorios. Alternativas como el marco analítico decolonial que tiene como fin la interculturalidad crítica o modelos ancestrales como la espiral que permiten “generar y compartir conocimientos y experiencias colectivamente, y en cada contexto tanto los individuos como el colectivo se desarrollan simultáneamente. En un modelo en espiral, el conocimiento y los procesos históricos pueden comenzar en cualquier punto de la espiral y nunca tendrán un fin” (Gavilán, 2011. p.18). De este modo el dispositivo cultural estaría en procura de generar prácticas y procesos que contribuyan al buen vivir.

La biblioteca, un dispositivo cultural

¿perpetuar o revolucionar saberes?



LA BIBLIOTECA, UN DISPOSITIVO CULTURAL ¿PERPETUAR O REVOLUCIONAR SABERES?

Habiendo realizado un recorrido histórico por la biblioteca y los proyectos políticos y culturales a los cuales responden, a continuación, se realiza una aproximación a los lenguajes políticos, y las ideologías que los constituyen, que fundamentan las prácticas de lectura, escritura y oralidad en la biblioteca, con el ánimo de discutir cuál es el propósito de esta como dispositivo cultural, en cuanto el capital que conserva y promueve.

Para ello a partir de los lenguajes políticos (funcional, republicano y crítico emancipatorio) se plantea cuál es la comprensión de las prácticas de lectura, escritura y oralidad, entendidas como tecnologías de poder. Una vez planteadas las concepciones de estas prácticas, proponemos en el marco de los lenguajes políticos identificar qué mecanismos de desigualdad-técnicas de dominación subyacen estas prácticas, con el ánimo de analizar qué tipo de capital cultural, de saberes e información estas han promovido conservar a lo largo de la historia. Este capítulo retoma referentes

teóricos que han fundamentado la discusión como el investigador Didier Álvarez (2013), y pone en diálogo a otros referentes teóricos de teoría social Gramsci (1975) y Foucault y de Pedagogía crítica como Giroux (1989) y McLaren (1995) que han situado las LEO en relación con su intencionalidad en la sociedad.

Lenguajes políticos de la lectura, la escritura y la oralidad en la biblioteca: ideologías y tecnologías de poder

Al referirse en este apartado a los lenguajes políticos de la lectura, la escritura y la oralidad, se hace alusión a las curvas de enunciación de las prácticas socioculturales y sociopolíticas que acontecen en la biblioteca. Los modos de nombrar, las ideologías que subyacen las funciones sociales de la institución y que depende de estas delinean los propósitos del dispositivo, dando lugar a la implementación de procesos, constituidos en tecnologías de poder que inciden directamente en los sujetos y territorios.

Therborn permite esclarecer un poco más estas curvas de enunciación a través de la discusión de la categoría ideología, elemento fundamental de los lenguajes políticos. En su ensayo *La ideología del poder y el poder de la ideología* (1987), plantea una idea relevante para este desarrollo, y es la comprensión de la ideología como proceso social. "Parecer más acertado y fructífero considerar las ideologías no como posesiones, como ideas poseídas, sino como procesos sociales. Esto es, considerarlas como complejos procesos sociales de interpelación o alusión que se dirigen a nosotros. En estos procesos continuos las ideologías se superponen, compiten, cho-

can y se hunden o se refuerzan unas a otras" (p.VI).

De este modo, las ideologías en el campo de los lenguajes políticos que hacen parte del dispositivo cultural, están en una relación dialógica con las prácticas de lectura, escritura y oralidad que son también hechos sociales con un fuerte énfasis cultural y político. En cuanto a las ideologías, estas se transmiten y transfieren a través de las prácticas, contenidos, saberes, mitos, rituales, etc. que acontecen en la sociedad. Además, pueden dirigirse a procesos que posibiliten a los sujetos la asunción de su ciudadanía.

Como procesos sociales y dialógicos, su carácter dialéctico en relación con los sujetos y la historia, en palabras de Therborn, estas "no solo someten a la gente a un orden dado. También la capacitan para una acción social consciente, incluso para las acciones orientadas a un cambio gradual revolucionario. Las ideologías no funcionan como mero aglutinante social" (p.VI).

De aquí, que las ideologías que alimentan los lenguajes políticos de la lectura, la escritura y la oralidad sean dinámicas, estas se han planteado y modificado de acuerdo a la época en la que se ha gestado la biblioteca, en que se ha avanzado en las tecnologías del lenguaje, en los procesos históricos que han impactado a la biblioteca, en la censura o apertura en relación con la lectura, en la creación de la categoría lector, consumidor cultural o cliente. Son diversos los factores que han incidido en los lenguajes políticos, no obstante, en la biblioteca estas ideologías se han planteado en una perspectiva diferente a la Therborn, puesto que se han entendido como aglutinantes sociales que procuran unir, anar a los sujetos, saberes y experiencias con tradiciones,

posturas y tendencias particulares a través de la biblioteca.

En este sentido, la biblioteca como dispositivo se evidencia en material empírico a través de la necesidad de generar esfuerzos que vayan en procura de enmarcar las funciones sociales de la biblioteca en contexto con las relaciones de poder que en esta se dan, las cuales se hacen presentes en elementos como el propósito político de quienes se encuentran en el poder, del momento histórico que vive cada territorio y en directa relación con las preferencias morales o principios de vida de la sociedad que desea plantearse. Así, las ideologías no inciden sobre un individuo, trabajan siempre en el terreno de la cultura y se hacen de los recursos que ésta les provee para ser y existir.

No obstante, es importante plantear que “el análisis de la ideología y el poder no puede limitarse a examinar la reproducción de las relaciones explotadoras de producción y los problemas que esta plantea” (Therborn, 1987. p.11), en el caso particular de la biblioteca y de la publicación, las relaciones de poder están situadas en el campo sociológico en relación con las tecnologías de poder y técnicas de dominación, planteando las relaciones de desigualdad-igualdad social y los problemas y alternativas en el campo cultural que esto implica. Situadas en un marco analítico Gramsciano, donde las ideologías que constituyen los lenguajes políticos de la lectura, la escritura y la oralidad, responden a formaciones histórico-sociales y a un interés por el mantenimiento de un orden social preestablecido.

Ahora bien, las ideologías funcionan como discursos, curvas de enunciación de los lenguajes políticos que dirigen e interpelan a

los sujetos, a las instituciones. Estos procesos de direccionamiento e interpelación se dan de tres modos de acuerdo a Therborn (1987, p.15) con los sujetos “diciéndoles, haciéndoles reconocer y relacionándolos con:

1. Lo que existe, y su corolario lo que no existe. En términos de la biblioteca, relacionándolos con la biblioteca a partir de lo que existe, de la creación de infraestructura, de la instauración de creencias y actitudes respecto a la biblioteca y lo que allí ocurre. Y por supuesto de lo que implicaría que no existiera

2. Lo que es bueno, correcto, justo, hermoso, atractivo. moralizando nuestros deseos. De este modo se plantean estructuras y normas moralizantes en relación con la biblioteca, la lectura, la escritura y la oralidad, promoviendo la comprensión jerárquica por ejemplo de las prácticas del lenguaje.

3. Lo que es posible e imposible, modelando nuestro sentido de la mutabilidad, de nuestro ser en el mundo. Así la idea de la biblioteca, de la lectura, la escritura y la oralidad, van implicando la inmovilidad de paradigmas e imaginarios que con cada época e ideología se reconfiguran o se resisten al cambio.

Estos tres modos de interpelación forman una cadena de significación, en este caso dada respecto a la biblioteca y sus tecnologías de poder: lectura, escritura y oralidad. A continuación, se expone esa significación concretada en los lenguajes políticos de la lectura, propuesta teórica desarrollada por el investigador Álvarez (2013). En cada lenguaje político, están presentes los modos de interpelación y por supuesto la ideología como un proceso social y con ello se hacen evidentes las tecnologías de poder (LEO) que dan res-

puesta a los propósitos culturales y políticos del dispositivo, dependiendo del discurso al que respondan. Además, de los tres propuestos por el investigador Álvarez, se plantea un cuarto lenguaje, que retoma la interculturalidad crítica y se ubica en las discusiones de los estudios culturales y los debates que en el proyecto modernidad-colonialidad se han venido gestando.

Inicialmente, estos lenguajes políticos de la lectura y la escritura, se han ubicado en el campo de la cultura entendida esta como “todo aquello que el ser humano ha conquistado o está en condición de adquirir por su triple capacidad de pensar, de actuar y de sentir. En ella se agrupa el conjunto de los comportamientos propios de una determinada sociedad” (Arango, 2005, p. 20).

En la biblioteca, los lenguajes políticos se desarrollan en el terreno de la cultura escrita, es decir en el territorio donde la escritura se configura como la posibilidad de mujeres y hombres a forjar y plasmar eternamente su sentir y pensar en una obra que trascienda el espacio y el tiempo. De este modo la cultura escrita puede entenderse como un producto de la interacción social del contexto. “(...) es un complejo de prácticas de lenguaje incrustado en las complejidades de la vida social y no una variable independiente, aislada de otros factores económicos, políticos y culturales” (Kalman, 2008).

No obstante, en el ámbito bibliotecario la cultura escrita ha estado asociada con lo impreso, con el libro como objeto cultural, lo cual desliga ya de este concepto “otras” formas de escribir y privilegia una cultura letrada, una sociedad ilustrada que esté alfabetizada funcionalmente. Idea asociada con el primer lenguaje político: el funcional-liberal.

El profesor Didier Álvarez (2003), plantea que el lenguaje político funcional de la lectura se ubica en una ideología liberal mediado por las características fundamentales de esta ideología: el consumo, la individualidad, la eficiencia, las libertades individuales, la racionalidad, la propiedad privada.

En este lenguaje leer representa un dispositivo fundamental de la socialización política entendida como la plena expresión de las libertades individuales, la racionalización y la diferenciación intersubjetiva. Por ello, la lectura se concibe y promueve como una supuesta dadora de identidad individual y se mitifica como aventura intimista, se vuelve “reino de la libertad absoluta”. En segundo lugar, tal lenguaje percibe a la lectura y a la escritura como estrategias centrales en los propósitos (ideológicos, evidentemente) de transmitir e inculcar las actitudes, valores y prácticas propias de las sociedades modernas asentadas en la democracia liberal. (2003, p.25)

Algunas características de este lenguaje político son:

- La triada lectura, escritura y oralidad no está presente en este lenguaje político, una vez que se centra particularmente en la cultura escrita.
- La lectura se concibe y promueve como una supuesta dadora de identidad individual, en consonancia con una identidad nacional unificada que promueve una colonialidad del ser a partir del ser humano que las élites quieren establecer. Así la lectura es un elemento que homogeniza impidiendo a hombres y mujeres reconocerse a partir de su herencia histórica y cultural.
- Se percibe la lectura y a la escritura como estrategias centrales en los propósitos de transmitir e inculcar las ac-

titudes, valores y prácticas propias de las sociedades modernas asentadas en la democracia liberal. Creencias que se instalan en el pensamiento de mujeres y hombres colonizando saberes e invisibilizando las tradiciones culturales de poblaciones enteras, promoviendo una reproducción de las ideas coloniales de las élites, es decir una colonialidad del saber.

- La lectura se promueve como práctica de consumo.
- La escritura se mitifica como práctica de creación estética, reservada a algunos sujetos especialmente dotados para ello. De este modo la escritura se implementa como un dispositivo que distribuye a la población entre quienes pueden o no escribir, visualizando una colonialidad del poder.
- Sobre la lectura se ejerce un control social y político, una colonialidad del saber puesto que hay un canon de lo que se debe o no leer para poder ubicar socialmente en rangos, lugares y roles sociales.
- La lectura para todos, la escritura para las élites ilustradas que tienen como tarea la reproducción misma del sistema.
- Hay una imagen del lector como consumidor (si es voraz, todavía mejor) de discursos e imágenes emblemáticas de su propia vida que es, al fin y al cabo, una vida repetida por muchos y que se nutre de ciertos slogans de rebeldía dados a cuenta gotas.
- La lectura se vuelve una supuesta marca de diferenciación social, que, no obstante, y después de todo, hace individuos funcionalmente iguales: los lectores de best seller, los lectores del

tema de moda, los lectores del autor de ocasión.

De este modo, en el lenguaje político liberal de la lectura existe una idea de biblioteca que responde a una mirada clásica, a la concepción de las prácticas de lectura situadas en la alfabetización y se evidencia la inexistencia de correlatos como la oralidad. Así mismo, se justifica la cultura letrada, erudita e ilustrada como bueno y justo, aun cuando se promuevan valores que van en contravía de la justicia y equidad social. Es posible en este lenguaje político la comprensión de la lectura como una práctica letrada que posibilita un status social, aun cuando responda a intereses económicos y políticos ligados con la ideología liberal.

Además del funcionalista liberal, Álvarez (2003) propone un segundo lenguaje político, el republicano.

En esta visión hay un fuerte énfasis en las relaciones entre los cánones clásicos de la lectura (originados y promovidos hegemónicamente por la sociedad mayor) y la pertenencia del sujeto a la comunidad y a la tradición. La subjetividad se construye en el ámbito de unos referentes comunitarios de largo alcance histórico y cultural que moldean al sujeto como perteneciente a una comunidad, con lo que se pretende que ese sujeto, primero que todo, se gobierne a sí mismo. En este sentido, la lectura se promueve como virtud pública: práctica ejemplar y emulable; un deber ciudadano dador de sentido; un bien público que ayuda a construir la ciudadanía considerada como auténtica naturaleza o virtud. La escritura, por su parte, se vuelve fuente de unificación que se opone a la diáspora cultural individualista de los sujetos que auspicia el liberalismo individualista. Escribir es narrar y narrarse dentro de un marco de largo aliento que hunde sus raíces en el mito y se extiende a un futuro prometido. Escribir es ense-

ñar, guiar, una práctica de magisterio. (Álvarez, p.31)

Algunas características de este lenguaje:

- Fuerte énfasis en las relaciones entre los cánones clásicos de la lectura (originados y promovidos hegemónicamente por la sociedad mayor) y la pertenencia del sujeto a la comunidad y a la tradición.
- La lectura se promueve como virtud pública: práctica ejemplar y emulable.
- La escritura se vuelve fuente de unificación que se opone a la diáspora cultural individualista.
- La lectura se traslapa con los discursos conservadores y románticos de la cultura y la educación.
- Hay un canon de lecturas públicamente validado por la acción cultural y político educativa de las elites para ubicar a cada quien.
- La lectura antes que diferenciar, unifica, generando una unidad nacional.

Así pues, vemos que existe un canon eurocéntrico en relación con lo que se debe leer y una inexistencia de un canon "oculto", en términos de la idea de currículo oculto que plantea Giroux. Es decir, un abanico cultural que se ve reflejado en un conjunto de obras y referentes que responden a una tradición culta y letrada. Y tras de ello la inexistencia de alternativas otras que proveen un espectro de capital cultural que aun cuando no responda a un conocimiento moderno es fundamental para la comprensión y conocimiento de la sociedad. Además, en este lenguaje se identifica como bueno, correcto y justo el acceso a la

cultura. Y la lectura y la escritura como virtudes públicas. No obstante, el poder salvador de esta, el poder mesiánico evidencia un valor superior asignado a esta.

El hecho de poseer una visión hegemónica de la significación de la lectura y escritura, ya naturalizada, en el ámbito bibliotecario ha ocasionado, también en este lenguaje político el desconocimiento de su correlato la oralidad. Ya procurado una cualidad colonizante y alienante dada a la lectura y la escritura, en relación con la selección de materiales existentes tanto en el mercado editorial, como en la biblioteca.

Ese modo de observar estos elementos del lenguaje nos ha implicado ideas respecto a la universalización de los mismos, hemos creído que estos pueden y deben ser abordados del mismo modo por todos y todas, sin embargo, es momento de hacer una pausa y reflexionar al respecto. En cuanto esta virtud pública responde a los sujetos y territorios y universalizarse es delicado.

Así pues, lectura y escritura pueden tornarse tanto en elementos renovadores como devastadores para la sociedad, pero especialmente para ciertas comunidades que no pertenecen a esa cultura escrita, sino que hacen parte de una tradición oral y a las que les fue impuesto un modo occidental de ver el mundo, como lo son nuestros pueblos ancestrales.

No se trata de un debate que ubique jerárquicamente las prácticas, sino la posibilidad de que ambos coexistan con la oralidad, sin embargo, para esto ambas deben considerarse como prácticas socioculturales que posibilitan procesos de educación lectora de-

coloniales. Así que es imperante reconocer “otros” modos de leer y escribir de quienes acompañan nuestro andar para desligar ese carácter colonial a la lectura y la escritura.

La aceptación de las personas de la idea de que la lectura y su correlato, la escritura (el binomio escritura-lectura), son la mejor adquisición cultural que un individuo puede hacer, evidencian la naturalización de la biblioteca como dispositivo cultural, es decir la observación de esta institución sin cuestionamiento alguno. Pero, peligrosamente, leer y escribir se tornan, por este camino, en una rápida manera de clasificar a las mujeres y hombres y a las sociedades entre desarrollados y civilizados. (Álvarez, 2003: p. 12) e invisibilidad a “otros” que hacen parte del entramado social.

El hecho de privilegiar la lectura y la escritura, ha implicado que la cultura oral no esté presente en el ámbito bibliotecario. Esta es un elemento colonizado y ausente, aunque haya sido reconocido en el 2005 en el manifiesto de la biblioteca multicultural como elemento constitutivo de los servicios y programas que debe posibilitar la biblioteca.

La oralidad es un vehículo que ha permitido que los pueblos ancestrales y originarios persistan y pervivan a los fenómenos deshumanizantes de los órdenes sociales. Logrando con esto conservar y recuperar una identidad cultural propia y evitando la amnesia colectiva, pues al ser toda la cosmogonía ancestral transmitida oralmente, el saber puede considerarse vetado para otros, tal como lo plantea la investigación realizada por la Fundación Arte y Ciencia.

La oralidad es un vehículo que ha permitido que los pueblos ancestrales y originarios persistan y pervivan a los fenómenos deshumanizantes de los órdenes sociales.

La tradición de los secretos, entonces, pasa de generación en generación e igual que en otras culturas, su conservación se hace con mucho respeto y cuidado. Para usarlos se necesita haberlos aprendido de memoria y son considerados por las gentes negras como un valor estimado que no se puede entregar fácilmente (...) es a partir de todo esto que la tradición oral cobra sentido, más que un concepto que habla de sociedades sin escritura y que transmiten sus saberes de manera oral, su función es educativa, remite a la cultura, a la historia y a la realidad actual. (Fundación Arte y Ciencia, p. 71)

Esto no solo se evidencia en términos investigativos, también es observable en el trabajo y conversaciones de las organizaciones de base y colectivos de pueblos originarios como el Movimiento Cimarrón, liderado por Juan de Dios Mosquera Mosquera, quien al narrar la resistencia del pueblo afrocolombiano y los procesos de formación que como colectivo se han vivido pone en evidencia que todo parte del conocimiento propio dado en la oralidad, en la escucha atenta: "El proceso comenzó en 1976, cuando no sabíamos quiénes éramos y empezamos con un espacio que llamamos cuéntame tu historia, tan solo para comprender de dónde salía el concepto negro" (2018).

Ahora bien, el último lenguaje político que plantea Álvarez (2003), es el crítico emancipatorio

Este lenguaje está enraizado, históricamente, en los trabajos de teoría política de autores como Gramsci, Bakhtin y Volosinov. Y, más contemporáneamente, en los de investigadores de la cultura y la pedagogía como Giroux, Flecha, Colom, Macedo. Y, sobre todo,

en los trabajos de diseño y aplicación de la alfabetización para la emancipación propuestos por Paulo Freire. Debe decirse que, en lo que respecta a sus relaciones con la pedagogía, el lenguaje crítico de la lectura, se vincula, a través de la pedagogía crítica, con la Escuela de Frankfurt y su teoría crítica (p.33).

En síntesis, en esta visión se otorga un especial papel a la lectura y a la escritura como actos de emancipación, es decir, a la habilitación política de las personas, lo que implica un trabajo situado en la base, en la recuperación de su memoria y de su voz histórica. Se trata de permitir la asunción de la ciudadanía como un acto de cuestionamiento de las hegemonías que han determinado el orden social injusto y excluyente. Leer y escribir son, en consecuencia, prácticas para la participación, el impulso de la inclusión social y política de las personas y facilitadoras del autogobierno (p.34).

Este lenguaje político genera una ruptura en ideologías políticas y culturales tradicionales, una vez que se caracteriza por:

- Vincular la oralidad con la lectura y la escritura
- Promueve la alfabetización política como posibilidad de reconstruir la relación con la sociedad
- Enfocarse en la emancipación política y cultural

Aun cuando el investigador retoma diversos referentes provenientes de la teoría crítica, entre ellos algunos latinoamericanos, es claro que aún el estudio sociológico de la lectura en el campo de los estudios culturales requiere propuestas enfocadas con los pro-

yectos políticos y culturales. Se hace imperante, la reconstrucción del significado de estas prácticas y de las bibliotecas desde el territorio y con los sujetos que las viven y constituyen. Es urgente plantear un lenguaje político que se ubique en una ideología nutrida por un marco analítico decolonial que pueda observarse en una perspectiva latinoamericana con el ánimo de encontrar y proponer alternativas otras a los dispositivos culturales y tecnologías de poder que en el campo de la cultura y la educación tenemos.

Para ello proponemos un último lenguaje intercultural de la lectura, la escritura y la oralidad. Esta visión implica una relación dialógica y circular de las prácticas LEO desprovista de jerarquías, lo cual implica entender la correlación del lenguaje y una complementariedad de los mismos. De este modo, el lenguaje intercultural reconoce e implementa otros modos de lectura y escritura, y con ello da lugar al relacionamiento con pueblos y comunidades diversas. Este lenguaje político implica comprender al lector como un ciudadano que no sólo cuestiona, sino que interviene, propone y transforma su entorno a través de un ejercicio cultural y político que reconoce la diversidad y va en procura de la decolonización, de la recuperación y reconstrucción de la memoria, de la inclusión, aprendizaje y apropiación de recursos en otras lenguas. En este caso las curvas de enunciación de la biblioteca como dispositivo cultural además de ir en busca de la emancipación van en procura del buen vivir, *sumak kawsay* en quechua.

Las LEO en este lenguaje político, se ubican en sintonía con las funciones sociales de la biblioteca sin desconocer el propósito clásico de la bibliotecología en cuanto al manejo, uso, apropiación y difusión de la información, sin

embargo, preguntando políticamente el para qué y por qué de estas.

En el lenguaje político intercultural hay un diálogo entre las versiones clásicas y las progresistas, y generando alternativas situadas en un contexto particular. En síntesis, la biblioteca, la lectura, la escritura y la oralidad son un tejido de posibilidades para relacionarse, existir y re-existir.

Algunas de sus características son:

- Apoya la inclusión y la participación de personas y grupos diversos.
- Reconoce e implementa “otros” modos de leer y escribir.
- Resignificar la oralidad como correlato de la lectura y la escritura.
- Vincula a las comunidades como parte vital de la biblioteca, no solo como usuarios, sino también como creadores de esta.
- Anima a la reflexión y toma de conciencia de la diversidad cultural y promover el diálogo entre diversos actores sociales.
- Hace de la biblioteca un resguardo para la tradición oral y el patrimonio cultural intangible. De este modo, la cultura oral y escrita podrán tejer otras posibilidades para formar lectores con diversidad de textos, lecturas y escrituras.

- Promueve la coexistencia de diversas voces en un lugar donde se alberga la memoria.

Estos cuatro lenguajes políticos de las LEO, en relación con los modos fundamentales de interpelación ideológica planteados por Therborn (1987), pueden ubicarse en cuatro tipos principales de ideologías que se vinculan con el dispositivo y sus funciones sociales.

Estas “contrariamente a la concepción tradicional en la historia de las ideas, funcionan ciertamente con cierto desorden. No funcionan como cuerpos de pensamiento que poseamos y que apliquemos a nuestras acciones, ni como textos elaborados que presenten el pensamiento de grandes inteligencias que otras inteligencias deben examinar, memori-

zar, aceptar o rechazar (...) comprender cómo funcionan las ideologías en una determinada sociedad requiere que ante todo que los contemplemos no como posesiones o textos, sino como procesos sociales en curso” (p.63).

De este modo la comprensión de los lenguajes políticos en relación con las ideologías que las subyacen implican el reconocimiento de los procesos sociales que en estas se dan, esta es una posibilidad por indagar en los lenguajes políticos, quiénes somos, qué nos interpela.

Aun cuando Therborn (1987) plantea cuatro tipos, en relación con los lenguajes políticos de la lectura nos situamos en tres de ellas (p.21):



1. Ideologías de tipo inclusivo histórico. A través de ellas los seres humanos se constituyen como miembros conscientes de unos mundos sociohistóricos, estas también son excluyente en la medida que definen la pertenencia a un mundo significativo, y con ello, trazan una línea de demarcación entre pertenencia y no pertenencia. En relación con los lenguajes políticos, podríamos plantear que el lenguaje funcional liberal ha implicado la interpelación a los sujetos en relación con su ser alfabetizado para integrarse a una determinada sociedad. No obstante, los lenguajes críticos emancipatorio e intercultural procuran la vin-

Figura 17. Universo de las interpelaciones ideológicas. Fuente: Therborn, 1987. p. 20.

Fuente: Therborn 1987 p. 20

culación de los sujetos en relación con su ser y reconocimiento histórico a los procesos sociales. Es claro, que como lo plantea Therborn, el hecho de plantear una inclusión en lenguajes como estos últimos implica que en otros de estos no era imperativa la presencia y reconocimiento de los sujetos retomando una perspectiva crítica.

2. Ideologías de tipo posicional-existencial. Una ideología posicional somete y cualifica a alguien para una determinada posición dentro del mundo al que pertenece. Estas le dicen a uno quién es por contraposición a los otros. En relación con esta ideología, el lenguaje republicano posibilita el anclaje en el mundo a través del reconocimiento de la lectura como una práctica en procura del desarrollo moral y de la asunción de unos principios que promueven la virtud. Análogamente ocurre en el lenguaje político funcional liberal, una vez que la alfabetización implica un lugar en la sociedad, en el mundo, la generación de una identidad que se sumerge en la cultura letrada.

3. Ideologías de tipo posicional-histórico. Los seres humanos también ocupan posiciones en unos mundos sociales históricos. Estas ideologías integran a los miembros de ciertas formas de organización en estructuras más amplias. En general podemos plantear que los cuatro lenguajes políticos de la lectura son de tipo posicional histórico, puesto que todas ellas responden a la necesidad de ubicar socio temporalmente a los actores en la sociedad, cada una de estas se vincula con un modelo particular de sociedad: ilustrada, conservadora, emancipada o dialogante-intercultural. Los lenguajes políticos de la lectura, en el marco de ideologías posicionales implican la adquisición cultural de elementos en relación con el lenguaje que responden a la época que les atañe.

Cada ideología enmarcada en un lenguaje político de la lectura es un proceso social en curso el cual a través de las tecnologías de poder (lectura, escritura y oralidad) se surte de técnicas de desigualdad-igualdad para interpelar los sujetos y dar respuesta a un modelo de sociedad.

Mecanismos de desigualdad-igualdad en las prácticas de lectura, escritura y oralidad de la biblioteca: técnicas de dominación

Los mecanismos de desigualdad-igualdad que ocurren en la biblioteca, se constituyen en los modos de interpelación que usan las curvas de enunciación para llevar a cabo el propósito de cada ideología. A continuación, se plantea de acuerdo a la propuesta de Therborn en relación con los mecanismos y tipos de desigualdad expuestos en el capítulo 1 y en relación con la comprensión de la biblioteca como dispositivo cultural cómo se dan estos en las prácticas de lectura, escritura y oralidad. Teniendo presente que estos han variado a lo largo de la historia, puesto que las ideologías como procesos sociales se han ido modificando.

Para el análisis se alude a dos tipos de desigualdades propuestas por Therborn (2015), la desigualdad existencial y la de recursos.

La primera "es un concepto que aún no ha adquirido derechos ciudadanos reconocidos en la comunidad de las ciencias sociales (...) sin embargo, varias manifestaciones de esta desigualdad ya se han estudiado o están en vías de estudio: mujeres oprimidas y confinadas al patriarcado y el sexismo, indígenas, inmigrantes y minorías étnicas bajo el dominio de *Herrnsvölker* (razas dominantes), personas con

desventajas y discapacidades o apenas los indigentes sometidos a guardianes de asilos o a los condescendientes detentores del poder sociomédico, homosexuales encerrados en el closet a instancias heterosexuales intolerantes, castas “contaminantes” marginadas por las castas más altas; ocupantes de los rangos más bajos pisoteados por sus superiores en la mayoría de ordenamientos jerárquicos. Los ejemplos abundan. Y todos ellos se vinculan a asignaciones desiguales de la autonomía personal, el reconocimiento y el respeto; a denegaciones de la igualdad existencial entre las personas humanas. (p.55, 2015)

Ahora bien, en el campo de las bibliotecas y las prácticas de lectura, escritura y oralidad que se dan en esta la desigualdad existencial puede observarse en tres elementos: las prácticas, los saberes y los sujetos, en los cuales recaen mecanismos de desigualdad que implican su persistencia.

Las prácticas de la desigualdad social en la biblioteca. Comenzamos por plantear que la pérdida de la autonomía, principal característica de este tipo de desigualdad social, se evidencia en diversas institucionalidades aun cuando su causa principal no radica en ellas. Con esto nos referimos al hecho de que este tipo de desigualdad implica el aparato del Estado en que están enmarcadas las instituciones, las políticas que provienen de este y que inciden e impactan a diversas institucionalidades como es el caso de la biblioteca.

En términos de prácticas de lectura, escritura y oralidad lo primero sería apuntar que estas se dan, y se han dado, en la biblioteca en un orden jerárquico, puesto que al ser esta la institución donde se conserva la producción bibliográfica en relación principalmente con la cultura escrita se da relevancia a los

procesos lectoescriturales, específicamente en prácticas de promoción de la lectura y animación a la lectura. No obstante, aun cuando la escritura es una práctica que subyace y se teje con el proceso lector este no es un proceso y ejercicio recurrente en las bibliotecas.

Los libros, y demás materiales, están allí para leerse, para garantizar el acceso a la información no obstante las prácticas en la biblioteca no sitúan sus esfuerzos en los procesos de creación y co-creación de contenidos, sino en la formación de lectores, en el posicionamiento del hábito lector, en el desarrollo de una cultura letrada. De este modo, la jerarquización como técnica de dominación se hace presente en las prácticas.

Más complejo aún es el hecho de la contundente ausencia de la oralidad en la biblioteca, puesto que al ser esta el espacio para la conservación de la información registrada, la que yace en los tesoros humanos vivos no hace parte de este dispositivo. Así en último lugar de esta jerarquía se encuentra el relato oral, aun cuando hoy día los esfuerzos por llevarla a la biblioteca son cada vez más notorios. Sin embargo, legitimar en las prácticas a la oralidad como correlato de la escritura y la lectura implica un cambio de paradigma en la disciplina bibliotecológica, una vez que el objeto de estudio de la misma debe reconsiderarse y situarse en una perspectiva no eurocéntrica, en una perspectiva decolonial.

En el territorio latinoamericano y del Caribe, esta tarea es urgente una vez la diversidad cultural que nos habita es inconmensurable, las prácticas de oralidad-escritura-lectura deben ser pensadas como correlatos sin temor alguno a la ruptura de una historia clásica, una que como vimos en el segundo capítulo

narra una cara de la moneda y no da cuenta de la historia del lenguaje, la información y las bibliotecas en Abya-Yala.

Ahora bien, es fundamental plantear que, así como históricamente hemos contado con mecanismos de desigualdad los mecanismos de igualdad están presentes también. Y en términos de prácticas estos implican desjerarquizar las prácticas, generando propuestas y espacios en procura del diálogo de saberes, de la interculturalidad crítica como acto político que está en procura de la decolonialidad.

La desjerarquización en las prácticas implica que coexistan como correlatos, que la biblioteca genere procesos que involucren tanto la palabra hablada, como la escrita y la leída. Pero sobre todo la generación de políticas en relación con el libro, la cultura y las bibliotecas que consideren la perspectiva desde el Sur.

La desigualdad existencial aporta en la discusión que venimos llevando al posicionamiento de ideologías de tipo posicional-existencial, una vez a partir de las prácticas que realizamos nos anclamos a un determinado lugar en el mundo, en el caso del lenguaje y las bibliotecas comenzamos a hacer parte de la cultura vulgar o de la cultura letrada. He aquí uno de los puntos fundamentales de considerar girar la mirada respecto a las prácticas y reconocer en otras formas de leer y escribir posibilidades que vayan en procura de un diálogo intercultural

Por ello en el caso de las prácticas es importante mencionar en relación con la jerarquización dada a la lectura-escritura-oralidad los tipos de códigos asociados a ellas. Inicialmente, la biblioteca al albergar la cultura escrita pone en el pódium a los códigos alfanu-

méricos excluyendo, otros tipos de escritura y con ello a las comunidades que los poseen. Culturas ancestrales como las ágrafas, aun con una gran riqueza en saberes ancestrales, medicina, política, astronomía, entre otros no hacen parte de la biblioteca.

Es así, como “otras” escrituras son excluidas. Narraciones y relatos escritos a través del tejido, los peinados, las pinturas, los mayores se consideran patrimonio inmaterial, más no parte fundamental de la biblioteca como dispositivo cultural, y es allí cuando a partir de la lectura, la escritura y la oralidad en singular borramos de tajo el plural de nuestro territorio donde coexisten escrituras, lecturas y oralidades, contribuyendo con ello al posicionamiento de ideologías inclusivas-históricas, que excluyen a partir del reconocimiento y jerarquización de la cultura escrita otros modos de escribir y con ello trazan una línea de demarcación entre pertenencia y no pertenencia a la cultura letrada.

En el proceso de situar las prácticas LEO en la biblioteca, vemos que en ciertos momentos estas dejan por fuera a lo que no hace parte de la cultura letrada. Y es aquí entonces cuando nos preguntamos ¿qué saber e información es el que transmiten las prácticas de lecturas y escritura?

En ese distanciamiento entre la cultura letrada-ilustrada que se concreta en la cultura escrita y la cultura vulgar-popular que se concreta en lo oral es clara la presencia de un conocimiento válido y un saber sobrenatural, ideas que en el marco del proyecto moderno se robustecieron en ejercicios como la producción de la Enciclopedia, donde se buscaba compendiar el conocimiento. Aun reconociendo la importancia de una tarea como

esta, y lo que ha significado en el acceso a la información de miles generaciones, es importante resaltar que el tipo de información que esta contenía albergaba sólo una parte del conocimiento, el autorizado para ingresar a la cultura. Un hecho evidente en ello es como en Latinoamérica para el siglo XVI se comenzó la distribución de enciclopedias que nada tenían que ver con el conocimiento de nuestro territorio, como el caso de la Historia general de las cosas de la Nueva España escrita por Bernardino de Sahagún, con información de Latinoamérica que narraba en la voz de los invasores como los españoles conquistaron a la ciudad de México.

Es así como la pregunta, por el saber, por la episteme que se transmite en las prácticas de lectura, escritura y oralidad implica el reconocimiento de una desigualdad de recursos, según Therborn (2015) "es aquí donde comienza el grueso del discurso sobre la desigualdad (...) las relaciones y los contactos sociales a los que podemos recurrir, ya sea para conseguir una recomendación laboral, obtener un préstamo o recibir consuelo ante una aflicción, las penas y la soledad, constituyen un recurso importante, no solo desde el punto de vista económico, político o psicológico" (p.56) ya que estos constituyen el capital cultural al que tenemos acceso.

En términos de epistemes la educación, los libros, las conversaciones, las bibliotecas constituyen un recurso fundamental que alberga el capital cultural y como tal es transferido y aprehendido en las comunidades. No obstante, el saber que se transmite a través de las prácticas LEO "establece las fronteras entre el conocimiento útil y el inútil, entre la doxa y la episteme, entre el conocimiento legítimo (es decir, el que goza de "validez científica") y el conocimiento ilegítimo" (Castro,

2000; p.84) una vez que se encuentra respaldado, legitimado por una institución como la biblioteca y consignado en un objeto cultural tan relevante como el libro.

Es así, como el saber que, en general, está presente en las prácticas bibliotecarias LEO excluye saberes ancestrales y populares, y con ello toma distancia de estos, dando un lugar relevante a la cultura letrada. Las bibliotecas, como dispositivos culturales, funcionan igual que otras instituciones como la escuela o la universidad generando un panorama segmentado del conocimiento y de lo que "debemos" conocer.

En el caso de la biblioteca, la desigualdad de recursos en relación con la ideología posicional existencial ubica a los sujetos en relación con la cultura, posicionándolos como ciudadanos parte de una cultura letrada o de una cultura popular y contribuyendo a la discriminación cultural, tal como lo plantea Argüelles en su disertación ¿Qué leen los que no leen? "creer que por el solo hecho de leer los ciudadanos se vuelven superiores es una forma muy barata de la fe en las herramientas que ha inventado el propio género humano para consentir su vanidad y con ello su intolerancia" (2003, p.113).

Es así como los saberes, en relación con los recursos a los que hemos tenido acceso y el capital cultural acumulado durante nuestra vida, marca una línea decisoria para la desigualdad de recursos. Ahora bien, en términos de saberes, es posible pensar en decolonizar la biblioteca y posibilitar la apertura a otras epistemes y con ello a sus comunidades y a los modos de comprensión de la biblioteca, de acuerdo a Castro (2000) "decolonizar el

conocimiento significa descender del punto cero y hacer evidente el lugar desde el cual se produce ese conocimiento. Si desde el siglo XVIII la ciencia occidental estableció que entre más lejos se coloque el observador de aquello que observa mayor será también la objetividad del conocimiento, el desafío que tenemos ahora es el de establecer una ruptura con este “pathos de la distancia” (p.88).

Decolonización que como se mencionó va en procura también de generar apertura y acercamiento a las comunidades, a los sujetos, que bien o mal en la biblioteca han estado sometidos a una desigualdad existencial y de recursos, en cuanto se excluyen los saberes y con ello las poblaciones, un caso particular la ancestralidad, el género, entre otros. Los sujetos han estado expuestos a mecanismo de desigualdad que “se producen y sostienen como resultado de ordenamientos y procesos sistémicos, así como por la acción distributiva, tanto individual como colectiva” (Therborn, 2015; p.59).

Es así como en relación con los sujetos y las prácticas LEO que acontecen en la biblioteca se evidencian los cuatro mecanismos de desigualdad propuestos por Therborn. El distanciamiento en relación con el establecimiento de una brecha entre ganadores y perdedores, entre “cultos” e “incultos”, letrados e iletrados, alfabetizados y analfabetas. La biblioteca en la historia se ha constituido como un territorio del conocimiento, un espacio de los cultos y los eruditos, y con el acontecer moderno se ha gestado una apertura a otras poblaciones que aun cuando no cuentan con la adquisición del código deben tener unos mínimos comportamentales para estar en la biblioteca. Esto muestra, que aun cuando la puerta de la biblioteca, y particularmente de la biblioteca pública se ha abierto a todos y todas, siguen

existiendo directrices de control que ratifican la dimensión disciplinar del dispositivo, poniendo a unos sujetos por encima de otros.

Muy cercana a esta tarea disciplinar, la exclusión como segundo mecanismo de desigualdad es latente en la biblioteca y en sus prácticas LEO, puesto que bajo el discurso de democratización de los espacios y los recursos y un lugar abierto a todos y todas, se invisibiliza la diferencia, que no es lo mismo que la desigualdad. El temor al reconocimiento de la otredad nos ha implicado la homogeneización de las prácticas y saberes en relación con la función disciplinar de los dispositivos.

“Las diferencias están dadas (por Dios-la naturaleza) o son elegidas (estilos), mientras que las desigualdades se construyen socialmente” (Therborn, p.44, 2015), es el caso de los pueblos ancestrales quienes poseen diferencia en relación con la sociedad mayoritaria, no obstante, su identificación étnica con la raza genera procesos de exclusión que implican desigualdad social. En el caso de la biblioteca, el problema no es el reconocimiento de la diferencia, sino su identificación con prejuicios socialmente construidos.

Por ello en la biblioteca y en las prácticas LEO es fundamental que los sujetos sean reconocidos a partir de su diferencia, lo cual implica la inclusión de estos a los espacios y procesos, no la imposición de ellos a una actividad determinada. Este ejercicio en vía doble, contempla el reto para la biblioteca, los saberes y las prácticas de deconstruirse a partir del diálogo de saberes.

De este modo, de acuerdo a Therborn (2015) “las diferencias pueden coexistir y coexisten tanto con la igualdad como con la des-

igualdad” (p.44), por ello es fundamental que en términos de sujetos el dispositivo cultural, biblioteca, plantee su accionar, en relación con los saberes y prácticas dando lugar a la interculturalidad, al encuentro con el otro y al diálogo de saberes.

Por último, la jerarquización, planteada en términos de castas y vinculada con la exclusión y el distanciamiento reafirma la ausencia de los sujetos en las prácticas LEO y en la biblioteca. La tarea ardua es vincular los mecanismos de igualdad a las prácticas LEO en los mismos elementos en que fueron planteados: prácticas, saberes y sujetos.

No obstante, pensar como la aproximación la inclusión y la desjerarquización se convierten en alternativas que vayan en procura del reconocimiento de la diferencia y la superación de los diversos tipos de desigualdad implica necesariamente tareas de decolonización del ser y el saber.

Bibliotecas y capital cultural ¿perpetuar o revolucionar saberes?

Siguiendo con la discusión que hemos planteado, situada en la teoría social y lo que acontece con las tecnologías de poder: lectura, escritura y oralidad en un dispositivo como la biblioteca, es ineludible la conexión de esta mirada foucaultiana con la propuesta de Pierre Bourdieu en relación con el capital cultural que transmite a través de las tecnologías de poder saber e información que se establecen como estrategias de reproducción alineadas con las ideologías y lenguajes políticos de las LEO.

Es fundamental plantear que el dispositivo cultural: biblioteca hace parte del espacio social como lo entiende Bourdieu, y a partir de su funcionamiento va constituyendo en lo social un espacio simbólico asociado específicamente con las prácticas de lectura, escritura y oralidad que se dan en la biblioteca, y con los objetos culturales que las implican, tal como el libro.

“El espacio social es construido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en función de su posición” (Bourdieu, 1998; p.30).

Y es de acuerdo a la ubicación en este espacio social que las instituciones y dispositivos tejen en el entramado social modos de relacionamiento que contribuyen a la organización y control de la sociedad. Estos dispositivos, en el caso particular de la biblioteca, como lo hemos planteado por su esencia social se sitúan particularmente en el campo de lo simbólico, en el espacio cultural. De este modo, al igual que la escuela, “es uno de los lugares donde se fabrican a las personas, donde se crean las formas de pensar, las formas de actuar. No se puede estudiar el comportamiento del mundo social, sin estudiar esta institución donde las personas son creadas y se crean (Entrevista Bourdieu)

De este modo la biblioteca como dispositivo, como artefacto, es una red de discursos, un ovillo donde las relaciones de poder-saber se entretajan en el capital cultural, el cual en la institución se constituye principalmente por su colección, su acervo, por la cultura escrita que contiene.

Es aquí, cuando nos preguntamos si el capital cultural de la biblioteca perpetúa o revoluciona saberes, inquietud que necesariamente nos vincula con la incidencia de la biblioteca con la desigualdad social. En entrevista radial Pierre Bourdieu plantea que “la reproducción de las desigualdades sociales se hace mediante la reproducción cultural” afirmación que retorna nuestro diálogo a la pregunta de investigación ¿Cuál es la incidencia de la biblioteca en las desigualdades sociales a través de las prácticas de lectura, escritura y oralidad que esta implemente? y en consonancia con ello ¿Cuál es el capital cultural que estamos reproduciendo las prácticas de lectura, escritura y oralidad que lleva a cabo la biblioteca?

En la biblioteca, el capital cultural presenta los tres estados que el teórico social Pierre Bourdieu (1998) plantea para este: el capital cultural incorporado, objetivado e institucionalizado.

Inicialmente, el capital cultural incorporado “puede deducirse del hecho de que en su estado fundamental se encuentra ligado al cuerpo y supone la incorporación (...) el capital cultural es un tener transformador en ser, una propiedad hecha cuerpo que se convierte en una parte integrante de la “persona”, un hábito” (p.2), de aquí que las prácticas de lectura, escritura y oralidad son las tecnologías a través de las cuales el capital cultural que reside en los objetos y materiales se instale en cada sujeto, son estos procesos fundamentales para el anclaje de una u otra representación que el lector va incorporando a medida que se da su relación con el texto.

De aquí, que la aprehensión y asimilación del capital cultural en la biblioteca generalmente implique el reconocimiento de prác-

ticas de lectura tradicionales, cultura escrita, y de saberes provenientes de un canon occidental. Ahora bien, el capital cultural que hemos incorporado ha dado respuesta a una herencia eurocéntrica que se instala en el desarrollo mismo de la biblioteca, hecho que en los últimos años ha implicado revisar otros tipos de texto y de contenidos que den lugar a un diálogo de saberes, a un proceso intercultural que posibilite la incorporación de capital cultural situado en nuestro contexto.

Este ejercicio de incorporación ha implicado para la biblioteca reevaluar sus políticas de selección, adquisición y descarte de colecciones y a sí mismo preguntarse por los criterios de censura que se usan en la biblioteca. Además, ha conllevado a identificar creadores locales, materiales en lenguas ancestrales, inclusión de contenidos que permitan un proceso intercultural en la asimilación del capital.

No es que la interculturalidad no haya existido en la biblioteca, como en América Latina, es que el tipo de interculturalidad que hemos tenido se ha ligado solo a un asunto relacional “la que hace referencia de forma más básica y general al contacto e intercambio entre culturas distintas, que podrían darse en condiciones de desigualdad” así la biblioteca al ser pensada como un espacio abierto a las comunidades ha sido un lugar físico donde diversidad de actores han confluído y con ello los saberes han estado ligados a los cánones clásicos y eurocéntricos.

La interculturalidad como un asunto relacional ha estado presente, no obstante qué pasa con la interculturalidad crítica, aquella que parte de un “reconocimiento de que la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder ra-

cializado y jerarquizado, con los blancos y los “blanqueados” en la cima de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los peldaños inferiores (...) por esto, se entiende como una estrategia, acción y proceso permanentes de relación y negociación entre, en condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad” (Walsh, p.78 construyendo interculturalidad crítica).

Y en esa reflexión de la biblioteca como un dispositivo colonial, la interculturalidad crítica como proceso permite dar un vistazo a las dinámicas bibliotecarias, a esas prácticas LEO que en teoría propenden por la construcción de seres humanos críticos de su realidad, capaces de comprender, proponer e intervenir la realidad. Y por supuesto a la reproducción de un capital cultural. “Sin duda, en la lógica de la transmisión del capital cultural es donde reside el principio más poderoso de la eficacia ideológica de este tipo de capital” (p.3), por ello la importancia de preguntarnos no sólo por las prácticas LEO, sino también por el capital que ellas albergan.

Además, del estado incorporado del capital cultural está el estado objetivado, de acuerdo a Bourdieu (1998): “El capital cultural en su estado objetivado posee un cierto número de propiedades que se definen solamente en su relación con el capital cultural en su forma incorporada. El capital cultural objetivado en apoyos materiales —tales como escritos, pinturas, monumentos, etc.—, es transmisible en su materialidad” (p.3).

Y el objeto cultural que históricamente ha estado asociado a las prácticas LEO ha sido el libro, el cual conserva una carga simbólica muy fuerte en relación con el saber, y con la

importancia de este en el mundo del conocimiento, fuertemente desarrollado en la modernidad.

El acceso a años de tradición escrita permitió la introducción del libro como objeto cultural y por tanto el intercambio de información y conocimiento que hasta la Edad Media había estado en manos de unos pocos (Iglesia). El libro, considerado como un elemento de apertura a la cultura escrita, marcó una pauta importantísima para cambios de mentalidad en la sociedad y la posterior configuración social que propondría el proyecto moderno. Si el acceso a la tradición escrita hubiera seguido estando en manos de unos pocos, el proyecto moderno no hubiera sido posible y el conocimiento de una parte de nuestra historia no hubiera sido posible, sin embargo, sin este los procesos de colonización tampoco se hubieran llevado a cabo de modo tan efectivo.

Es entonces, a partir del acceso a la cultura escrita, en la modernidad, que surge una nueva concepción de universo y hombre, incitando al sujeto a ser un individuo dotado de razón que le permita no sólo ser objeto, sino sujeto en la configuración de la sociedad. El papel que juega la cultura escrita en la generación de un concepto de hombre que no existía hasta entonces es de vital importancia, pues se busca que este sea un sujeto dotado de herramientas, capacidades y competencias que no solo le permitan actuar como una máquina, sino ser parte integral del mundo.

Vemos entonces, que el medio que tradicionalmente ha tenido la educación para transmitir la cultura ha sido la palabra a través de sus diversas manifestaciones: oral, escrita y leída. Y es aquí cuando aparece la cultura escrita como eje transversal del proyecto

de modernidad, invisibilizando la cultura oral y con ello a diversas comunidades y pueblos ancestrales.

En este orden de ideas, son entonces las bibliotecas en el proyecto moderno una institución social ligada inminentemente con el acceso a la cultura escrita que fue impactada por los cambios políticos, culturales y sociales. Modificaciones que promovieron en la institución los cimientos claves para pensar en la lectura como un derecho y en la condición lectora como una posibilidad del ser humano. Estos antecedentes nos llevan a pensar que gran parte de los procedimientos, por no decir todos, llevados a cabo en las bibliotecas públicas asociados con la cultura escrita y sus estrategias de divulgación y acceso son consecuencia inmediata de un proyecto moderno-colonial, que obliga a preguntarnos ¿qué capital cultural estamos reproduciendo?, ¿en realidad quiénes somos?, ¿qué implicaciones tiene ese proyecto modernidad-colonialidad en nuestro contexto bibliotecario latinoamericano?

En el estado objetivado del capital cultural, el libro es fundamental, y a partir de una perspectiva Sur, su representación no solo está asociada al conocimiento y saber. Alfredo Mires, al inicio del documental *Notas para una película sobre la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca*, narra cómo el estado objetivado del capital cultural con relación al libro está asociado con procesos de colonización, una vez que un crucifijo y un libro eran los principales elementos que portaban los invasores

Para nosotros está claro que la biblioteca no puede ser un agente colonizador y es demasiado el tiempo en el que la historia se ha escrito para anestesiar la osadía. (...) El tiempo no debe seguir pasando sin que escribamos

nuestra propia historia, reivindicando la capacidad de sobrevivir de nuestros esenciales saberes. Lo contrario es seguir auto imponiéndose el totalitarismo, cerrándole el paso a la obstinación de la memoria y a la insurgencia de lo genuino. Nosotros creemos que –por naturaleza– una biblioteca pública debería ser multicultural. Una biblioteca monocultural es intolerante, más aún en países como los nuestros, en los que anida una diversidad casi sin límites, tanto que puede resultar extraño hablar de “interculturalidad” en espacios pluriculturales, en los que la expresión de las diferencias se supone inherente a las prácticas sociales. (Mires, 2004, s. p.)

En este caso el estado incorporado en relación con las LEO y las bibliotecas ha sido reconfigurado y deconstruido a la vez a que los sujetos han buscado otras formas de objetivarlo. De este modo, el capital cultural que usualmente albergan las bibliotecas responde a lógicas y cánones no necesariamente contextualizados con el territorio.

Está claro que, si no alcanzamos a comprender la hondura de nuestras raíces, poco podremos hacer para amacollar la fronda de nuestras mañanas (...) Hoy, el libro, tan ausente y distante para nuestros pueblos, se ha ido amansando y criando por estos lares. Ahora es un franco compadre, acompañador de un andar que busca recuperar la dignidad de los ninguneados, afianzar los saberes propios, reivindicar la capacidad edificante del conocimiento y afirmar la razón de los comuneros (Mires, 2004, p. 9).

El estado institucionalizado del capital cultural es evidente y concreto en la biblioteca como institución, como lugar que el espacio social que a través del saber (representado en una cultura letrada, en la cultura escrita) ha

contribuido a la colonialidad del ser y el poder (Maldonado, 2003) en los lectores. Es decir que el acceso a la información hegemónica en espacios bibliotecarios ha producido en cierta medida la colonialidad del ser (Maldonado, 2003) y del poder (Quijano, 2000), puesto que la existencia de materiales provenientes del canon y de acciones y propuestas relacionadas con una cultura letrada es prioritaria. Sin embargo, en estos mismos espacios coexisten materiales disidentes, no obstante, son minoría.

Es decir que en este estado se ha continuado un proceso de reproducción cultural hegemónica que perpetúa saberes, no obstante, la propuesta de estas páginas es observar la biblioteca en clave de quienes la habitan y de aquellos/as que aún no llegan a ella, de sus lectores y lectoras, y de modo particular de la diversidad cultural que en la biblioteca pueda existir, de los territorios. Este texto es una puerta abierta a ver la biblioteca como un dispositivo cultural, donde se tejen discursos, tecnologías de poder y técnicas de dominación-emancipación, que de ser observado y escuchado con atención puede generar significativos impactos sociales, para esos sueños que nos incitan a seguir caminando y hacer de la palabra en el entramado social una experiencia para el diálogo y construir en colectivo.

Y para este revolucionar de saberes es fundamental ubicarse en el lente de la interculturalidad crítica, donde la resistencia a un lenguaje colonial que subyace silenciosamente en las prácticas bibliotecarias, es una “transformación y construcción que no se quedan en el enunciado, el discurso o la pura imaginación; por el contrario, requieren de un accionar en cada instancia social, educativa, política y humana” (Walsh, 78) un accionar desde y en la biblioteca con las comunidades que trabaja.

Si bien es cierto que las bibliotecas cuentan con capital cultural euro centrado y hegemónico, es claro que diversas iniciativas van en procura de generar alternativas otras para que a este capital se nutra y fortalezca a través del diálogo de saberes que vaya en procura de la reducción de las desigualdades sociales. La apertura del capital cultural, implica considerar retomando un lenguaje político crítico emancipatorio en la biblioteca alternativas que en relación con mecanismos de emancipación busquen la construcción de bibliotecas interculturales.

Lectura, escritura y oralidad

Tecnologías de poder como alternativas a la
reducción de las desigualdades sociales

IV



LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD: TECNOLOGÍAS DE PODER COMO ALTERNATIVAS A LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES ¹

Si bien es cierto que las prácticas de lectura, escritura y oralidad, inciden favorable o desfavorablemente en la desigualdad social, y contribuyen a perpetuar o revolucionar el capital cultural dependiendo del lenguaje político al que respondan, también lo es que puedan servir como alternativas a la reducción de las desigualdades sociales si ubicamos estas en un lenguaje político crítico emancipatorio, procurando que el dispositivo cultural, del cual son constituyentes promueva un propósito emancipador. Los desarrollos teóricos sobre el tema el lenguaje político de la lectura que alberga este capítulo están centrados en el crítico-emancipatorio, propuesto por el investigador Didier Álvarez. Empero, este cuarto momento tiene como propósito plantear un nuevo lenguaje político, el intercultural decolonial en relación con la posibilidad que dan las LEO para promover espacios de equidad, participación y diálogo, una vez que los mecanismos de desigualdad pueden dar la vuelta y convertirse en mecanismos de igualdad.

¹ Algunos apartados de este capítulo han sido publicados en el artículo La desigualdad, un suceso no ajeno a la biblioteca: lectura, escritura y oralidad, tecnologías de poder como alternativas a la reducción de las desigualdades sociales. Revista Forum, 15 (enero - junio de 2019). Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/74673/70933>

Lenguaje crítico emancipatorio de la lectura

Los desarrollos teóricos en relación con los lenguajes políticos de la lectura han sido una propuesta del investigador Didier Álvarez, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, quien en su tesis de maestría (2003) planteó tres alternativas en el campo de la ciencia política, y en diálogo con la bibliotecología, para comprender las prácticas de lectura y escritura como prácticas sociales que se intencionan políticamente. El investigador plantea tres lenguajes políticos: funcional liberal, republicano y crítico emancipatorio. Su disertación está situada en los trabajos de teoría política de autores como Gramsci, Bakhtin y Volosinov. Y, más contemporáneamente, en los de investigadores de la cultura y la pedagogía como Giroux, Flecha, Colom, Macedo. Y, sobre todo, en los trabajos de diseño y aplicación de la alfabetización para la emancipación propuestos por el brasileño Paulo Freire.

Los dos primeros han sido explorados en el capítulo anterior, y el último es parte fundamental de la discusión de este apartado. El lenguaje político de la lectura crítico emancipatorio, es una curva de enunciación, en términos del dispositivo cultural (biblioteca), que posee una intencionalidad clara de relacionamiento entre los sujetos y el contexto en pro de la alfabetización crítica, de la habilitación política, partiendo de un proceso de recuperación de la propia memoria y de la propia voz histórica. "Se trata de permitir la asunción de la ciudadanía como un acto de cuestionamiento de las hegemonías que han determinado el orden social injusto y excluyente" (p.34). No obstante, esta conciencia política o alfabetización requiere de un ejercicio cuidadoso de autoconocimiento, comprensión

del contexto y articulación a la sociedad, que procura a los sujetos un marco analítico para la comprensión del mundo social y de la vida propia.

Así, la lectura y la escritura como prácticas sociales intencionadas a la construcción y desarrollo de una ciudadanía activa corren el riesgo de entremezclarse en el debate educativo de nuestros días, con la necesidad inminente de conseguir una formación ciudadana que pareciera crítica; en cuanto permite a los sujetos insertarse en los discursos contemporáneos de "resistencia y disidencia" social. Sin embargo en los espacios culturales y educativos "no se habla de la desesperada necesidad que tienen nuestras escuelas y bibliotecas de crear una ciudadanía alfabetizada en el lenguaje de los medios masivos, capaz de interrumpir, contestar y transformar el aparato de estos, de manera que pierdan su poder infantilizar a la población y dejen de crear sujetos sociales pasivos, temerosos y paranoicos" (McLaren , p.26), pero se sigue insistiendo en que se están formando ciudadanos críticos, lo cual implica una idea bastante funcional de este adjetivo.

El lenguaje político crítico emancipatorio de la lectura en procura de generar posibilidades de transformar las propias experiencias y de reconstituir la relación con la sociedad, hoy en día requiere además de una alfabetización política, un marco histórico que permita la comprensión de la lectura y la escritura como tecnologías de poder que se disponen de acuerdo a los intereses particulares de la hegemonía y que han estado desvinculados del territorio y la historia. En palabras de Giroux (1989), refiriéndose a Gramsci (1975), es fundamental politizar la lectura y la escritura "y simultáneamente investirse de una signifi-

cación ideológica que sugiera que la alfabetización tiene menos que ver con enseñar a las personas a leer y a escribir, que con producir y legitimar relaciones sociales de opresión y explotación (...) con lo cual se hace necesario luchar por la lectura y la escritura como construcciones ideológicas y como movimiento social, asentadas en un proyecto ético y político que dignifique y amplíe las posibilidades de libertad y vida de los seres humanos, convirtiéndose ‘así en una precondition de la emancipación social y cultural’ (p.26).

Así la lectura y la escritura se nos han presentado como posibilidades para convertirnos en ciudadanos críticos, participativos y empoderados, sin embargo, estas han sido narradas y construidas desde una visión funcional occidental y eurocéntrica, como lo plantea Meneses Tello, Mires y Walsh. Esta requiere urgentemente además de intencionarse a los propósitos que plantea el lenguaje crítico emancipatorio de la lectura, ubicarse histórica y territorialmente de acuerdo a los sujetos con que se relaciona. “en el sentido político más amplio, el mejor modo de entender la lectura y la escritura es concibiéndola como un sinnúmero de formas discursivas y actitudes culturales que permiten acceder a las variadas relaciones y experiencias que existen entre los educandos y la realidad. En un sentido más específico, la alfabetización crítica es tanto una narrativa portadora de entidad como un referente para la crítica. Así, se convierte en sinónimo del intento de rescatar la historia, la experiencia y la visión del discurso convencional y las relaciones sociales dominantes” (Giroux, 1989; p.34).

El estudio de las prácticas de lectura y escritura como tecnologías de poder y su relacionamiento con dispositivos culturales como la biblioteca, implica un ejercicio de “reaccionar

activamente contra la amnesia histórica creada por las formas contemporáneas de cultura basados en los medios masivos” (McLaren, p.28). Sería importante preguntarnos por qué nos sentimos identificados con la cultura escrita y no con la cultura oral, o por qué es más representativo leer La Divina Comedia de Dante Alighieri que leer Changó el gran putas de Manuel Zapata Olivella o simplemente porque es más relevante hablar inglés, francés o alemán que hablar Minika, Ye’pa mha’ sã o Emberá.

Retomando a Cuevas, en su artículo “Memoria colectiva: hacia un proyecto decolonial” (2010):

Desde esta lectura, y con la certeza de que el desarrollo del conocimiento moderno no había sido fruto exclusivo de Europa, y que más aún, era posible la construcción de un conocimiento propio, igualmente válido y científico desde la periferia, Fals Borda concluyó en Ciencia propia y colonialismo intelectual que mantener la idea de un eurocentrismo umbilical se hacía cada vez más insostenible, ya que la sociedad y la ciencia europea: (...) son en sí mismas el fruto histórico del encuentro de culturas diferentes, incluyendo las del actual mundo subdesarrollado. Es natural preguntarse, por ejemplo, si Galileo y los demás genios de la época hubieran llegado a sus conclusiones sobre la geometría, la física o el cosmos sin el impacto del descubrimiento de América, sus productos y culturas, o sin la influencia deslumbrante de los árabes, hindúes, persas y chinos que bombardearon con sus decantados conocimientos e invenciones a la Europa rudimentaria del pre-Renacimiento. (Fals Borda, 1970: 156)”. (p.85)

En consecuencia, el lenguaje crítico emancipatorio tiene un límite hoy en día en términos del contexto histórico en el cual la lectura, la escritura, la oralidad y la biblioteca se han insertado en el contexto contemporáneo, des-

conociendo, como se planteó en el capítulo 2, una comprensión histórica y cultural respecto a estas categorías en el Sur, en Latinoamérica.

Lo anterior en virtud de que en los lenguajes políticos de la lectura y la escritura persiste una preocupación por la intención política de las prácticas en relación con la comprensión de lo que es leer y escribir, muy de la mano con la alfabetización funcional asociada a procesos de decodificación. Esta última categoría, de acuerdo a Álvarez (2003) suele interpretarse de acuerdo al lenguaje político en que esté inmersa, sin embargo, la insistencia en la inserción a la sociedad de sujetos competentes y productivos, en la asunción de la ciudadanía es constante, pues como lo plantea McLaren (1995) “el alfabetismo se convierte en un tesoro que deben preservar quienes aspiran a convertirse en ciudadanos activos y responsables” (p. 31). No obstante, es escasa la comprensión en los sujetos de la incidencia histórica y política de la lectura y la escritura en las comunidades, una vez las LEO se han funcionalizado y no politizado.

Al respecto, se evidencia un hecho particular en lo que leemos, ya que:

Si es verdad que cada siglo o fracción de siglo tiene su literatura, no siempre es verdad que esta literatura sea producida en la misma comunidad nacional. Cada pueblo tiene su literatura, pero esta puede venirle de otro pueblo, o sea que el pueblo de que se trata puede estar subordinado a la hegemonía intelectual y moral de otros pueblos. Esta es, a menudo, la paradoja más llamativa en muchas tendencias monopolistas de carácter nacionalista y represivo: que mientras construyen planes grandiosos de hegemonía, no se dan cuenta de que son objeto de hegemonías extranjeras; así como, mientras se hacen planes imperialistas, en realidad se es objeto de otros imperialismos

etcétera”. (Gramsci, Cfr. Cuaderno 6 (VIII), pp. 7-7 bis v 15 bis 16. Tomo VI)

Por ende, las prácticas de lectura y escritura, aun cuando se ubiquen en un lenguaje crítico emancipatorio, corren el riesgo de ahondar la brecha social existente, de aumentar las desigualdades sociales y de perpetuar un capital cultural que ensombrece la posibilidad de una comprensión situada del territorio. Las LEO se convierten en indicadores culturales, “así la discusión acerca de la lectura y la escritura ha constituido un motivo de controversia fundamental, ha sido marginalmente desarrollada (...) ha surgido un tratamiento teórico muy pobre y aún con las mejores intenciones, sus aplicaciones pedagógicas a menudo han sido paternalistas y teóricamente engañosas. En este caso se intenta brindar a los niños de clases trabajadoras o ciertas minorías la capacidad de leer y escribir que los habilite funcionalmente” (Giroux, 1989; p.29), sin embargo, esta habilitación es funcional y no implica un empoderamiento social, ciudadano.

Por tanto, es fundamental recurrir a estas tecnologías de poder, las LEO, para comprender no solo para qué leemos sino porqué lo hacemos, esperando con ello que el capital cultural se diversifique y con ello se generen tensiones en la hegemonía intelectual y cultural posibilitando relaciones justas y equitativas entre los sujetos. Giroux (1989) propone particularmente que estas posibiliten la habilitación individual y social y la liberación de la memoria.

De este modo, el lenguaje político crítico emancipatorio de la lectura, como lo propone Álvarez (2003) “trata de permitir la asunción de la ciudadanía como un acto de cuestionamiento de las hegemonías que han determinado el orden social injusto y excluyente. Leer

y escribir son, en consecuencia, prácticas para la participación, el impulso de la inclusión social y política de las personas y facilitadoras del autogobierno” (p.34), sin embargo, en la disertación de Álvarez es ausente el lugar de la oralidad, lo cual es un rasgo de un lenguaje crítico emancipatorio eurocéntrico y que, por tanto, requiere un reconocimiento de las prácticas en un contexto específico como lo es Latinoamérica.

Así mismo implícitamente se plantea en este lenguaje el ejercicio de unas tecnologías de poder como la lectura y la escritura que generan relaciones de tensión entre una cultura letrada y una iletrada, sin embargo la pregunta por esta cultura “iletrada” su comprensión y significados “otros” del lenguaje y la pregunta por la intención de la lectura, la escritura y la oralidad en un contexto particular, que por siglos ha sido subordinado, y en el cual el capital cultural que posee no le es propio y se reproduce a partir de las tecnologías de poder, de las LEO. De acuerdo a Vivas (2009).

La escritura todopoderosa no sustituyó tecnologías obsoletas por otra más desarrollada, sino que borró de un tajo las coordenadas mentales de miles de culturas de base no alfabética, dejándolas prácticamente en la orfandad intelectual. La escritura que condena y castiga por anticipado las condujo a una desorientación general del espíritu, a la mudez ética, a la desesperanza. El asalto de la escritura alfabética a las otras formas de pensar no verbal de las culturas autóctonas de América no posibilitó un salto cualitativo hacia adelante, como se había prometido, ni un crecimiento en lo cognitivo, en lo sensitivo,

en lo ético; más bien representó una “violenta destrucción de los sistemas” (Lienhard, 53) conocidos y dominados durante siglos, milenios, de las estructuras representacionales que tales sistemas propiciaban y hasta de los usuarios, quienes al verse despojados de sus formas de pensar y sentir el mundo cayeron en un silencio parecido al suicidio colectivo. La traición a los conocimientos de sus mayores fue el único camino para la supervivencia que les dejó la nueva cultura escrita. (p.18)

Luego, se hace posible y necesario plantear un lenguaje político intercultural-decolonial de la lectura que retome una tradición crítica, y como tal responda a muchos de los propósitos del lenguaje planteado por Álvarez (2003) y a las intencionalidades de alfabetización crítica propuestas por Freire y Giroux. Un lenguaje que se vincule con una perspectiva histórica, que permita contrastar la lectura y la escritura con la ausencia de la oralidad en el contexto contemporáneo e indagué del porqué y para qué hemos adoptado comprensiones occidentales y eurocéntricas ignorando las propias. Un lenguaje que resalte la dimensión política, una vez nos permita descolonizar nuestro ser a través de la adquisición de saberes otros y con ello la constitución de otras formas de relacionamiento. Y que parafraseando a Walsh (2015) “sea un derecho ancestral para comprender lo ancestral y lo colectivo como significantes actuales que caminan con el pasado, sino también para entender los problemas de la sociedad misma. En este sentido, la escritura y las palabras escritas tienen funciones pedagógicamente políticas y políticamente pedagógicas a la vez que apuntan a lo decolonial” (p.97).

Lenguaje intercultural-decolonial de la lectura

"Injértese en nuestra cultura, lo mejor de la cultura universal, pero el tronco ha de seguir siendo nuestra cultura"

José Martí

Es innegable que la idea de plantear un lenguaje intercultural decolonial de la lectura resume su propósito en la cita de José Martí como una alternativa para el diálogo entre lo que hemos heredado y lo que nos fue saqueado, y que por tanto hemos dejado en el olvido: historias de origen, lenguas ancestrales, formas de escritura, entre otros.

En otras palabras, este lenguaje es una oportunidad para que la cultura escrita no sea la única posibilidad que en las prácticas de lectura y escritura continúe perpetuándose, sino que pueda darse lugar a otras tecnologías de poder que procuren técnicas de emancipación, de recuperación de la memoria y por supuesto alternativas para enhebrar el hilo de la historia y tejer posibilidades otras para comprender nuestra realidad. Estas posibilidades pueden ser dadas por el conocimiento de otras lecturas, escrituras y oralidades. Por la comprensión de la biblioteca como una casa de la palabra en nuestras comunidades ancestrales con una mayoría de edad que supera la constitución de la biblioteca en la modernidad y el nacimiento de las bibliotecas en la Antigüedad.

Ahora bien, retomando una idea del Consejo Regional Indígena de Cauca (CRIC). (2004), la propuesta que a continuación se planteará es lo que para los Nasa es la manera de

concebir la vida, que en su lengua se simboliza como uus kaya ´tí´sa (sentir y pensar la vida con el corazón); y sobre este concepto también se desarrolla uus, (identidad). Igualmente, umna es la acción de tejer y hacer la memoria poniendo el uus (corazón) en esa acción del pensamiento. Se trata de desarrollar las ideas y la reflexión permanente de la vida" (p. 231). Así, un lenguaje intercultural-decolonial de la lectura es una alternativa para permitirnos sentir, crear pensamiento, hacer historia, trabajar, tejer, comunicarnos a partir de la esencia de nuestro ser, nuestro saber, nuestro territorio, nuestra madre tierra.

En la propuesta del CRIC, las tecnologías de poder: lectura, escritura y oralidad, se convierten en ese trío de agujas que trazan un tejido donde se interrelaciona lo colonial con lo decolonial, bajo un principio comunitario, puesto que la idea del conocimiento no radica solo en la razón, también lo está en el corazón, en la sabiduría milenaria de los pueblos ancestrales y de los hermanos mayores. Con lo cual el dispositivo cultural, se transforma en un artefacto para revolucionar saberes, diversificar el capital cultural y promover el buen vivir.

De este modo, no sólo se centra la mirada en una alternativa crítico-emancipatoria que busca una alfabetización crítica a través de la concientización de los sujetos para combatir un pensamiento alienado y poder observar la realidad críticamente. En el lenguaje político intercultural-decolonial se está en procura de la recuperación de la memoria y de la confrontación con la historia que antecede el presente y que no es la que conocida. Este lenguaje político entiende la lectura, la escritura y la oralidad como correlatos y prácticas socioculturales y sociopolíticas plurales que trascienden la funcionalidad y tienen como

propósito generar espacios de diálogo para el conocimiento y reconocimiento de saberes, para la construcción de sociedades plurales, para la recuperación de una identidad que nos fue arrebatada por los europeos en la colonización, en el momento en que la lectura y la escritura se convirtieron en tecnologías de poder a través de las cuales se dio la invasión, en el caso de América Latina como lo plantea Dussel, a partir de 1492.

El lenguaje político intercultural-decolonial de la lectura se ubica en la comprensión de la interculturalidad como un proyecto político, social, epistémico y ético. No retoma el enfoque funcional de la interculturalidad, pues este se “se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la estructura social establecida” (Walsh: 2009; p.3) y como lo plantea Walsh, citando a Tubino (2005) la perspectiva funcional de la interculturalidad “no toca las causas de la asimetría y desigualdad sociales y culturales, tampoco “cuestiona las reglas del juego”, por eso “es perfectamente compatible con la lógica del modelo neoliberal existente” por lo cual no hace parte de este lugar de enunciación.

Ahora bien, este lenguaje político, el intercultural-decolonial, acude a un enfoque relacional de la interculturalidad, pero no se limita a él, pues este se refiere exclusivamente a la interacción entre culturas, lo cual se supone es un hecho en el campo de la lectura y las bibliotecas, puesto que independiente de una visión eurocéntrica estamos en relación constante con otras culturas. La dificultad con la perspectiva relacional de la interculturalidad es que típicamente, oculta o minimiza la conflictividad y los contextos de poder, dominación y colonialidad continua en que se lleva a cabo la relación. De la misma forma, limita

la interculturalidad al contacto y a la relación —muchas veces a nivel individual—, encubriendo o dejando de lado las estructuras de la sociedad —sociales, políticas, económicas y también epistémicas— que posicionan la diferencia cultural en términos de superioridad e inferioridad (Walsh, 2009, p.3).

El lenguaje intercultural-decolonial de la lectura, retoma del enfoque intercultural relacional en términos de la vinculación de culturas ancestrales y grupos subalternizados, de la producción cultural y el trabajo empírico de estos, el cual es poco abordado en las tecnologías de poder y dispositivos culturales como bibliotecas, sin embargo, no se limita a este. Es importante destacar aquí la visibilización, reconocimiento y conocimiento de pueblos indígenas, afrodescendientes y rom, pueblos campesinos, población LGTBI, mujeres, entre otros. Enfatizando en que esa perspectiva intercultural no está ligada a la categoría étnico racial si no a la diversidad cultural, a la diferencia.

Finalmente, el lenguaje político intercultural decolonial de la lectura centra su esencia en la comprensión crítica de la interculturalidad, la cual se entiende como

“ Una estrategia, acción y proceso permanentes de relación y negociación entre comunidades, en condiciones de respeto, legitimidad, simetría, equidad e igualdad. Pero aún más importante es su entendimiento, construcción y posicionamiento como proyecto político, social, ético y epistémico —de saberes y conocimientos—, que afirma la necesidad de cambiar no sólo las relaciones, sino también las estructuras, condiciones y dispositivos de poder que mantienen la desigualdad, inferiorización, racialización y discriminación” (Walsh, 2009, p.4).

Así, este lenguaje político, como se planteó al inicio del apartado busca poner en tensión los dispositivos, tecnologías de poder y discursos que perpetúan la desigualdad social y tramitar técnicas de emancipación que vayan en procura de la igualdad, la redistribución, el reconocimiento y el buen vivir. Para ello el lenguaje político Intercultural-decolonial concibe las lecturas, escrituras y oralidades como prácticas a través de las cuales es posible descolonizar el ser a través del conocimiento y aprehensión de saberes otros, visibilizando y vivificando en la palabra hablada (en la oralidad) los sujetos productores de conocimientos, dando lugar a la decolonialidad del saber a través de la inclusión, promoción, apropiación y producción de conocimientos que no sean blancos, europeos, masculinos y “científicos”, discutiendo el status del conocimiento “científico” y valorando e incorporando a nuestro ser el legado intelectual de pueblos ancestrales y grupos poblacionales subalternizados.

De este modo, un propósito fundamental de este lenguaje político y por supuesto de las LEO plurales se centra en la “producción de nuevos conocimientos subalternos y nuevos modelos de análisis, conceptualización y pensamiento que tienen un uso estratégico y político” (Walsh, 2002; p.20). Por ende, esta curva de enunciación tiene como fin la decolonialidad, es decir un proceso de re-existencia y reconocimiento del ser, el saber, el poder y el territorio situado en el contexto social, lo marginalizado y subalternizado, estableciendo un puente entre la perspectiva colonial y las visiones otras. Tal vez así sea probable que contribuyamos a disminuir la desigualdad social.

Mecanismos de igualdad en las prácticas de lectura, escritura y oralidad: una aproximación a partir de un lenguaje político intercultural decolonial

Si bien se ha planteado la posibilidad de un lenguaje intercultural decolonial, es latente la alternativa a partir de este, de que los mecanismos de desigualdad se conviertan en mecanismos de igualdad. Así, este apartado presenta cómo a partir de una curva de enunciación como este último lenguaje, la desigualdad puede dar lugar a la igualdad y con ello apuntar a la decolonialidad.

Soler Castillo (2012) en su artículo representaciones de la escritura académica en contextos de bilingüismo e interculturalidad, retoma a Mignolo para comenzar planteando que “en el siglo XVI, los misioneros españoles juzgaron y clasificaron la inteligencia y la civilización humana en función de si los pueblos poseían o una escritura alfabética. Éste fue un momento inicial en la configuración de la diferencia colonial y en la configuración del imaginario atlántico, que se convertiría en el imaginario del mundo moderno-colonial (...) Así los pueblos con historia podían escribir la historia de los pueblos que carecían de ella” (Mignolo, 2003; p.61) o que a juicio de los invasores no poseían una escritura.

Y como ya es sabido la historia ha sido escrita por quienes poseían una escritura alfabética, por los vencedores, lo cual dio lugar a que las prácticas de escritura se modificarán y homogenizarán en virtud de los colonizadores-evangelizadores. No obstante, este hecho implicó la pérdida de gran cantidad de información y saberes que han hecho que la lectura y la escritura, en singular, estén sometidas

a técnicas de desigualdad en procura del conocimiento de una única historia conseguido a través de un saqueo cultural sistemático de Latinoamérica y el Caribe, “la catástrofe acaso comenzó en el momento exacto en que Cristóbal Colón, no sin emoción, entregó a los reyes de España las tierras que había descubierto el 12 de octubre de 1492” (Báez, 2008, p.31). Entre muchos hechos ejemplarizantes está el del pueblo maya, este da cuenta de la gran pérdida de información y conocimiento ancestral. El obispo Diego de Landa Calderón en 1562 destruyó más de 5000 ídolos y objetos sagrados, códices y 27 rollos con signos jeroglíficos. Después de este saqueo de Landa, creó un alfabeto que hacía corresponder los símbolos mayas al español y a partir de este intentó proveer prácticas de traducción e interpretación.

Lo anterior es un ejercicio notable de colonialidad del saber y del ser, donde los poseedores de una escritura alfabética cuentan la historia y crean un código para narrar lo que creen conveniente. En el alfabeto maya, por ejemplo, se representa la importancia del obispo de la escritura alfabética, no obstante, este hecho fue un saqueo y ocasionó la una pérdida invaluable de gran parte de la cosmogonía maya, uno de los pueblos ancestrales más representativos de Abya-Yala. Sin embargo, hoy día, el obispo de Landa, se le agradece tener un alfabeto maya, sin la comprensión del trasfondo político, cultural y epistémico de sus actos.

Actos como estos han generado técnicas de dominación como lo son el distanciamiento de la escritura maya, no la propuesta por Diego de Landa, sino la original del pueblo ancestral. La jerarquización e importancia del alfabeto maya creado por el obispo por encima de la pérdida de conocimientos. Y la

exclusión de un legado ancestral a causa de la quema de los códices. Entre muchos otros, estos actos han implicado que la lectura y la escritura sean sometidas a técnicas de dominación, que usualmente son vistas sin mayor dificultad por los sujetos.

Sin embargo, la lectura, la escritura y la oralidad en el campo de la lectura y las bibliotecas pueden procurar técnicas de igualdad, no solo de desigualdad para lo cual es fundamental recurrir a un lenguaje intercultural-decolonial de la lectura, que nos permita no solo comprender la ausencia de información y pérdida de la memoria y saberes, sino también buscar alternativas y propuestas desde el Sur para la recuperación de nuestra herencia histórica y cultural.

Una herencia histórica que demuestra que en Abya-Yala en la época de la colonia se ejecutó uno de los más grandes genocidios de la humanidad. Tan solo en México y Centroamérica más de cinco millones de indígenas fueron masacrados, sin contar el resto del continente. La quema de códices incas, mayas, aztecas y pérdida de información ha sido sistemática dejando a la lectura y la escritura una única posibilidad: perpetuar la historia. No obstante, hoy día tenemos otras alternativas, y es pensar que a las tecnologías de poder subyacen técnicas de emancipación, como las nombra Göran Therborn, tal como se mencionó en el capítulo 1, estas se ubican en un lenguaje crítico emancipatorio de la lectura y la escritura. No obstante, para este apartado desarrollaremos estas técnicas de emancipación en perspectiva del lenguaje político intercultural, planteándose como técnicas de decolonialidad que se concretan en mecanismos de igualdad en procura, como lo hemos planteado anteriormente, de producción de conoci-

mientos “otros” y nuevos modelos de análisis, conceptualización y pensamiento que tienen un uso estratégico y político en procura del buen vivir, de la equidad y de la justicia.

De hecho, es posible plantear que los mecanismos de igualdad se concretan en el lenguaje político intercultural decolonial, materializando la decolonialidad.

- Aproximación o puesta al día. Göran Therborn plantea que este mecanismo de igualdad está dado por una de “las más importantes aproximaciones sistémicas: la acción afirmativa, también denominada discriminación positiva” (2015, p.66). Es fundamental reconocer en este mecanismo de desigualdad la contracara del distanciamiento una vez que puede considerarse como el resultado de un entramado de intencionalidades, recursos y sujetos dentro de un sistema particular, tomando como punto de partida el trabajo comunitario, por lo cual la acción afirmativa respecto a una práctica particular se convierte en una acción colectiva referida a un “nosotros” partiendo de la comprensión de:

a. Fines. El sentido de la acción que se emprende

b. Medios. Las posibilidades de la acción

c. Ambientes. El territorio, el campo en que tiene lugar la acción.

Sin embargo, es imperante que las acciones afirmativas no se aborden como meras transferencias de recursos e información; puesto que como lo plantea Góngora (2014) una de las consecuencias de este abordaje es la gestión de recursos y acciones de arriba hacia abajo y con ello se da la invisibilización de décadas de luchas y de movimientos sociales. Además de funcionalizar las acciones en términos de una categoría étnico racial, con lo cual esta es en general es entendida como “una política identitaria que recurre precisamente a la raza, la reafirma y disciplina bajo sus propios condicionamientos y lógicas” (p.42). Lo cual implica configurar las acciones afirmativas bajo epistemologías que sean coherentes con el territorio, para el caso de América Latina, una propuesta es partir de epistemologías del Sur, pues de lo contrario estas se fundarían en una identidad etno-racial, tribal, atrasada y primitiva; lo cual perpetúa imaginarios y estereotipos de inferioridad, debilidad, segregación y se replica la acción afirmativa a partir de una tradición basada en un saber experto, que en este campo tiene como referente principal a EEUU a partir del surgimiento del movimiento de derechos civiles en este país aun cuando a éste le tardó tres lustros más que a la India (y cien años contados a partir de la proclamación de emancipación de Lincoln) generar consenso democrático respecto a la segregación racial, por lo cual sus acciones positivas fueron posteriores a las desarrolladas y propuestas en otros lugares del mundo.

Así, la acción afirmativa como material empírico del mecanismo de igualdad, aproximación que debe ser pensado en este caso bajo

un marco analítico decolonial, tratando con cuidado el por qué y para qué de las acciones, ya que el considerarlas como medidas reparativas, compensatorias o paliativas puede llegar a convertirlas en una forma de discriminación, de segregación. Un aspecto importante en la reflexión y preguntas a la implementación de acciones positivas es la posibilidad de pensar alternativas “otras” en relación con estas que provengan de las organizaciones de base, de los movimientos sociales y que sean reconocidas y legitimadas por la sociedad, convirtiéndose en acciones colectivas centradas en una esencia comunitaria.

Es decir, de acuerdo a Alzate Zuluaga (2012) “en un ejercicio político y social que busca el logro de demandas comunes. Sin embargo, su sentido es más profundo que la simple visión instrumental de la acción, por ello las acciones colectivas, de acuerdo con el aporte ya clásico de Alberto Melucci (1996) a la definición del tema, construyen sistemas emergentes de cultura política que se entretajan con la vida diaria, proveen nuevas expresiones de identidad y van en oposición directa al orden dominante” (p.117).

En el campo de la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas para hacer alusión al mecanismo de aproximación se parte de la afirmación de Mires (2015, p. 24), en la cual se evidencia una configuración del lenguaje pensada para un hombre europeo, blanco, letrado. De este modo el proyecto moderno en que se instauraron las prácticas LEO y se institucionalizó la biblioteca desconoce a “otros” que no son validados por el proyecto: los subalternos, aquellos que no “clasifican” como blancos, que desconocen el código escrito o aun cuando lo conocen este no hace parte significativa de su vida. Son estos otros, nosotros, quienes han promovido e incentivado

modos otros, de comprender, habitar y construir la sociedad, la biblioteca a partir de acciones que buscan generar una aproximación a eso que se distanció de las comunidades.

De este modo, y en palabras de Alzate Zuluaga (2010), esa mirada por el nosotros se genera en las acciones colectivas como un modo de “resistencia civil que se produce cotidianamente, presupone que es en el espacio de acción de los distintos actores colectivos donde se recrean y disputan cotidianamente las relaciones hegemónicas de dominación. A su vez, los actores colectivos están permanentemente en un proceso de incorporación, de reivindicaciones sociales, políticas, culturales, que se van constituyendo en proyectos colectivos de futuro, proyectos a partir de los cuales es posible la diversidad y transformación de las situaciones de exclusión y el reconocimiento de las múltiples diferencias concebibles de identidad colectiva y de luchas por los derechos vulnerados” (p.69).

En relación con los temas abordados en la publicación, este distanciamiento puede darse considerando sólo dos, de varios, elementos: lo que se lee y los sujetos. Inicialmente existe un distanciamiento de la cultura oral y una aproximación casi que exclusivamente a una cultura letrada y a un canon literario eurocéntrico. Y en términos de sujetos, no se considera en las prácticas LEO en la biblioteca un enfoque diferencial que permita realizar prácticas contextualizadas con los sujetos en relación con sus saberes y sus territorios.

Así que la aproximación evidenciada en la dimensión comunitaria de las acciones colectivas se convierte en términos de Arturo Escobar (2016) en “otra manera de entender y organizar la sociedad y vivir la vida (...) es una

propuesta alternativa a la sociedad individualista” (p. 31) por esto, involucra todo un tejido de complementariedades, reciprocidades, autonomías e interculturalidades que incluye, para el caso de comunidades rurales, relaciones con comunidades urbanas y aun transnacionales y por supuesto con los no-humanos. La comunidad vincula cuerpo, espacio, memoria y movimiento dentro de una visión cíclica y dinámica donde se ancla el vivir bien (p. 208).

Así que pensar en la implementación de acciones colectivas en las bibliotecas es una alternativa a aproximarse a una propuesta alternativa a la constitución de bibliotecas como espacios que surjan en la base social y de acuerdo a los intereses y necesidades del territorio y sus actores y no solo dispositivos estructurados por quienes deciden qué se debe leer, definiendo de antemano el propósito de esa lectura. Esto necesariamente implica lecturas escrituras y oralidades plurales. De este modo, lo comunitario es la esencia de la acción y se constituye en el regreso a la ancestralidad y a la recuperación de modos de relacionamiento milenarios. Lo comunitario se constituye como una posibilidad de resistencia y re-existencia y con ello brinda la opción de otros modos de leer y escribir.

La aproximación entonces puede permitir, entre otras cosas:

- Ampliar las colecciones de las bibliotecas para aproximarse a producción en cultura escrita de creadores no europeos o anglosajones, con el fin de generar una mirada crítica e histórica que nos permita recuperar las raíces de Abya-Yala.
- Abordar en las colecciones de las bibliotecas otros tipos de escritura dife-

rentes a la alfanumérica para aproximarse a lecturas y escrituras plurales con el fin de establecer la lectura, la escritura y la oralidad como correlatos y reconocer la riqueza cultural que habita en la tradición oral milenaria de Abya-Yala

- Seleccionar colecciones con base en enfoques territoriales y diferenciales aproximándose a la realidad social y al contexto que responde la biblioteca con el fin de no homogeneizar el saber y no perpetuar saberes eurocéntricos y coloniales
- Generar una aproximación a las comunidades que habitan la biblioteca generando procesos y prácticas LEO diferenciadas que vayan en procura de la igualdad. Es importante recordar que “la desigualdad es una diferencia que viola alguna norma-supuesto de igualdad (no necesariamente explícita y clara, derivada de lo que se tiene en común. Así las diferencias pueden coexistir tanto con la igualdad como con la desigualdad” (Therborn, 2015; p.44). Esto último con el propósito de recuperar el valor de lo comunitario con elemento esencial en la disminución de las desigualdades sociales y por derivación en el buen vivir.
- Inclusión. Ahora bien, el mecanismo de inclusión opuesto, obvio de la exclusión, como lo plantea Therborn (2015) “abre la admisión de miembros, otorga derechos a quienes estaban excluidos y sustituye las barreras de la exclusión por reglas contra la discriminación. las jerarquías pueden ser desmanteladas o niveladas” (p.66) (...) la inclusión es tal vez el más extendido de los mecanismos para generar igualdad” (p.67).

Este se hace evidente en la razón de ser de las bibliotecas públicas como un espacio abierto a toda la ciudadanía o en ideas como la garantía de acceso a la información sin restricción.

No obstante, al igual que en el mecanismo de distanciamiento, en el de exclusión ocurren hechos en relación con los sujetos y las colecciones que implican desigualdad. Si bien la biblioteca es un espacio abierto a toda la ciudadanía en las colecciones se excluyen cierto tipo de materiales bibliográficos, las colecciones de información local, aunque puedan existir no son relevantes, y se excluye en su mayoría materiales que no hagan parte de la cultura escrita y de un circuito de circulación formal de la información. Así mismo tener las puertas abiertas de la biblioteca no garantiza que todos los sujetos se sientan representados en esta, ya sea en colecciones, programas o en el mismo espacio, la biblioteca actúa como un dispositivo cultural de disciplinamiento en el cual se plantea un modo de comportamiento, de ser y pensar.

Sin embargo, la inclusión de recursos, servicios, programas y espacios puede generar alternativas en pro de la reducción de las desigualdades sociales como:

- Realizar la formulación de programas y servicios con los sujetos permite incluir en el proceso real a las personas que serán sus usuarias, partiendo de un reconocimiento de sus necesidades y experiencias.
- Incluir en las colecciones información local al mismo nivel que la colección, implica generar un reconocimiento y articulación a los saberes propios del contexto donde se ubica la biblioteca.

- Incluir en la programación cultural, en los servicios y programas actividades con un enfoque diferencial posibilita la inclusión de grupos poblaciones en situación de vulnerabilidad que no hacen parte de la biblioteca y sus actividades.
- Hacer la oralidad un correlato de la lectura y la escritura incluyendo estas en las actividades de formación de lectores, de promoción de lectura y de animación a la lectura.
- Redistribución y rehabilitación. “La explotación se contrapone o se revierte con la redistribución, que se ha vuelto un rasgo masivo del capitalismo contemporáneo avanzado (...) en el ámbito existencial, el concepto correspondiente suele ser la rehabilitación, por lo general con pedido de disculpas a la víctima o descargo autocrítico, y a veces una compensación económica (Therborn, 2015; p.67).

Este mecanismo de desigualdad es la respuesta a la explotación, considerada como la peor forma de desigualdad una vez implica el desconocimiento de derechos fundamentales de los sujetos.

En términos de esta publicación, la redistribución como mecanismo de igualdad teje sus relaciones con la noción de redistribución planteada por Nancy Fraser, la cual vincula este mecanismo al reconocimiento. Es importante mencionar que la redistribución-reconocimiento como mecanismo de igualdad tiene diversos propósitos entre los cuales están: contribuir a posicionar las luchas sociales contemporáneas con el ánimo de disminuir la

explotación y facilitar normas de justicia que permitan generar procesos de reivindicación. No obstante, para ello es fundamental tener en cuenta que al momento de plantear acciones para materializar este mecanismo de igualdad hay unos mínimos a considerar:

- Un punto de vista empírico, anclado a la realidad.
- Tener en cuenta el lugar de la cultura en la sociedad capitalista.

Reconocer la realidad y el contexto económico-político en el que cada situación transcurre un punto de partida fundamental para identificar que hay dos elementos de subordinación subyacentes a la sociedad capitalista: Estratificación de clases (mecanismos económicos) y jerarquía de estatus (patrones institucionalizados de valor cultural) lo cual ocasiona brechas entre el status y la clase social. Para esta explotación la jerarquía de estatus es clave una vez que está en términos de lectura, escritura y bibliotecas se encuentra ligada a una cultura ilustrada, a una cultura letrada.

No es gratuito que el mayor grado de explotación en la sociedad se dé en los sectores con menores ingresos y bajas tasas de alfabetización. Incluso en comunidades que saben leer y escribir, pero de un modo funcional, es decir que sus prácticas fueron intencionadas en un lenguaje político funcional liberal de la lectura. Así, que se vuelve fundamental en este mecanismo de igualdad la promoción de una alfabetización crítica, de una alfabetización política que como lo plantean diversos teóricos de la pedagogía crítica vaya en procura de un proceso de concientización intencionado a la existencia de una sociedad más justa, equitativa y coherente con la realidad.

Lo anterior a sabiendas que hoy día las políticas públicas trabajan en dos frentes separados: la diferencia y el reconocimiento de la diferencia y la distribución justa de recursos y riquezas. Y aun cuando no siempre ambas están ligadas directamente, si es cierta la necesidad de reconocer las poblaciones para que estas puedan generar procesos de redistribución.

Particularmente en el caso de la biblioteca como dispositivo cultural y las prácticas LEO que en esta se implementan se vuelve imperante el desarrollo de propuestas y programas en pro de la formación en una alfabetización crítica. Si ya se cuenta con el reconocimiento de los sujetos y los recursos se hace imperante una redistribución de los mismos para garantizar un trato equitativo de los mismos. De este modo, principalmente el mecanismo de redistribución se articula con los procesos de reorganización de los recursos, programas y servicios con la esperanza de garantizar formas otras de acceso al conocimiento y a la cultura que vayan en pro de ampliar el capital cultural y no solo de perpetuar uno hegemónico.

• Desjerarquización

Finalmente, el mecanismo de igualdad de desjerarquización dialogante de su contracara la jerarquización se refiere a la insistencia que “en las organizaciones formales, desde las empresas hasta las iglesias, desde las universidades hasta los partidos políticos, la lucha por la desjerarquización se ha llevado a cabo con frecuencia bajo la bandera de la democratización (Therborn, 2015; p.66), sinónimo de reiterar la necesidad de un pensamiento correlacional y no centrarse en un orden jerárquico de “estamentos o castas, con una

división principal entre intelectuales, guerreros, comerciantes-artesanos y agricultores” (Therborn, p.64) donde se hace énfasis en las relaciones de inferioridad o superioridad.

En relación con el campo de las prácticas LEO y la biblioteca los procesos de jerarquización surgen inevitablemente con el saqueo cultural sistemático que de América Latina se ha realizado. Implantando otros modos de ver el mundo de acuerdo a los invasores, quienes han dado relevancia a sus ritos, mitos y rituales y han satanizado, masacrado e invisibilizado los nuestros, los de Abya-Yala dejando en el peldaño inferior de la jerarquía nuestras tradiciones y costumbres, de hecho, en muchas ocasiones estas ni siquiera hacen parte de la jerarquía pues han sido invisibilizadas, excluidas. Sin embargo, en el caso de la lectura y la escritura, la cultura escrita ocupa el primer puesto y la cultura oral está relegada a uno de los últimos lugares. Lo que debemos leer pone en primer lugar a un canon literario blanco y europeo.

Los procesos de jerarquización de la mano de los demás mecanismos de desigualdad han implicado procesos sistemáticos de eliminación de la memoria que posibilitan perpetuar en el pódium a la cultura escrita. El caso de la eliminación de la memoria azteca es uno, entre muchos, de los hechos que lo reflejan. “En el año 1530, en Tetzoco, Zumárraga hizo una hoguera con todos los escritos e ídolos que consiguió de los mexicanos. El apasionado Fray Servando Teresa de Mier escribió: “Al primer obispo de México se le antojó que todos los manuscritos simbólicos de los indios eran figuras mágicas de hechicería y demonios y se hizo un deber religioso de exterminarlos por sí y por medio de los misioneros, entregando a las llamas todas las librerías de los aztecas, de los cuales solo la de Tetzoco, que era su

Atenas, se levantaba tan alta como una montaña, cuando de orden de Zumárraga la sacaron a quemar” (Báez, 2008, p.69) eliminando del contexto una valiosa tradición para abrir espacio a la cultura escrita.

Esto aún a sabiendas de la relevancia que tenía la palabra hablada para esta comunidad ancestral y del valor que les daban a los procesos de formación y transmisión de saberes reflejado en un antiguo poema escrito en el manuscrito de cantares mexicanos (1904):

**“Yo canto las pinturas del libro
Lo voy desplegando
soy cual florido papagayo
hago hablar a los códice**

en el interior de la casa de las pinturas”

Así se fue generando una división entre los “civilizados” y los “indios” en relación con el tipo de escritura y lectura de cada pueblo, pero satanizando la de esta tierra fértil y en profundo florecimiento. La jerarquización de estas prácticas, de los mitos, de las formas de transmisión de la cultura generó tensiones que persisten hoy día en relación con los procesos de alfabetización, de aprendizaje de otras lenguas y, por supuesto, incidió en la biblioteca y en sus prácticas en la relevancia dada a la escritura y a un tipo particular de colección.

Hoy día el reto mayor es a desjerarquizar estas ideas, para aproximarse a modos otros de leer y escribir, a incluir diversos textos, sujetos y saberes, a la redistribución de recursos. Este mecanismo de igualdad podrá ser viable a la vez que todos los demás se llevan a cabo, así es posible plantear que de hecho es el punto de partida para los tres anteriores.

Así, los mecanismos de igualdad intencionados a la decolonialidad son una posibilidad para concretar y vivificar un lenguaje intercultural decolonial de la lectura, la escritura y la oralidad, puesto que, de lo contrario el lenguaje político se quedaría en el discurso, en el lugar de enunciación y en un deseo utópico y no realizable. Se hace urgente que este lenguaje político encuentre modos para implementarse que en este caso son los mecanismos de igualdad.

La aproximación, inclusión, redistribución y desjerarquización son alternativas para que los modos y formas de producción de conocimientos sean decolonizados y se propicien procesos de recuperación de la memoria, que apunten a la decolonialidad del ser a través del acceso a otro saber y del conocimiento propio, en diálogo con las cosmogonías del Sur.

Decolonialidad del ser a través del saber: la lectura, la escritura y la oralidad y la biblioteca en una perspectiva decolonial

Ahora que se ha propuesto en el marco de un lenguaje político intercultural decolonial los mecanismos de desigualdad, queda establecido, que el propósito fundamental de las prácticas de lectura, escritura y oralidad está centrado en la decolonialidad, una vez que estas tecnologías de poder se han implantado en la sociedad a través de la cultura escrita, colonizando el ser a través del saber; y la biblioteca ha sido un lugar fundamental para este fin. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente estas tecnologías de poder pueden ser también entendidas a través de mecanismos de igualdad que se evidencian

en tecnologías decoloniales, es decir en prácticas de lectura, escritura y oralidad decoloniales.

Para exponer el modo en el que esta alternativa puede ser viable es fundamental partir de la comprensión de la colonialidad, la cual se “refiere a un 'patrón de poder' que opera a través de la naturalización de jerarquías raciales y sociales que posibilitan la reproducción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas que no sólo garantizan la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino que también subalternizar y obliteran los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados” (Quijano, 2000; p.15).

Así, la lectura y la escritura —en un inicio— son unas de las principales tecnologías que usa el proyecto colonizador e invasor para someter a las comunidades a este, a través de la evangelización, la quema y destrucción masiva de objetos culturales de las comunidades, la instauración de un código alfanumérico para leer y escribir y la implantación del libro como objeto cultural asociado a una cultura “civilizada y letrada”. Este proceso de colonialidad influye en diversos espacios íntimos y públicos de los sujetos manifestándose en los diversos tipos de colonialidad que plantean los teóricos del proyecto modernidad-colonialidad.

El patrón de poder que da lugar a los diversos tipos de colonialidad y con ello a la aplicación de tecnologías de poder coloniales “es articulado por vez primera con la Conquista de América (Quijano, 2000). Un planteamiento que encontrará su continuismo teórico y su culminación en el siglo XIX con el evolucionismo, que supone la clasificación jerárquica y

la taxonomización social del otro no sólo por sus rasgos fenotípicos sino también por sus descubrimientos mentales y culturales (Quijano, 2000: 203)”, los cuales en el caso de Latinoamérica y el Caribe fueron saqueados, reescritos y reorganizados. En términos de Báez (2008) se llevó a cabo un sistemático proceso con tres fases:

- Resquebrajamiento de la memoria so-metida.
- Incorporación forzosa de la cultura do-minante.
- La supervivencia elaboró las estrate-gias de resistencia e integración híbri-da.

Estos hechos implicaron el uso exhaustivo de tecnologías de poder, que los invasores poseían al igual que los nativos, sin embargo, se diferenciaban en su sentido y usos, pues sería irreverente pensar que en Latinoamérica no existía la escritura, cuando como ya se mencionó en el capítulo 2 hay culturas ancestrales con prácticas de conservación de información más antiguas que las conocidas en occidente.

Así, en términos de lectura y escritura se implantaron prácticas que conllevaron a la colonialidad del ser, la cual de acuerdo con Mignolo (2003) y Nelson Maldonado-Torres (2007) se refiere a “la dimensión ontológica de la colonialidad, en ambos lados del encuentro (...) un exceso ontológico que ocurre cuando seres particulares se imponen sobre otros, y además encara críticamente la efectividad de los discursos con los cuales el otro responde a la supresión como resultado del encuentro” (Escobar, 2005: 35); y en términos de la orali-

dad, esta fue casi erradicada en prácticas de homogeneización de la lengua y el lenguaje, como la prohibición de la tradición oral y de lenguas ancestrales.

Supresión evidenciada en diversos actos de manipulación, quema, desarticulación y censura. En el caso de la oralidad y las lenguas según especialistas “hubo mil setecientas cincuenta leguas antes de la llegada a América de los europeos y la implantación obligatoria de seis idiomas importados causó la extinción de mil lenguas” (Baex, 2008, p.43). El lenguaje como objeto colonial implicó imperativamente la instauración de procesos de vasallaje y subordinación. Con la pérdida de las lenguas, la producción cultural de Latinoamérica se menguó hecho evidenciado en las colecciones que habitan las bibliotecas y en la poca presencia de las comunidades ancestrales en espacios bibliotecarios.

En el caso de Colombia para el caso de lenguas, se cuenta con la Ley 1381 de 2010, que busca procurar el reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia, que para el país son aproximadamente ochenta, incluyendo indígenas, criollas y rom. Esta riqueza implica preguntarse cómo estas lenguas se relacionan con las bibliotecas del país.

Si bien en Colombia hay bibliotecas en resguardos indígenas, estas se han construido de arriba hacia abajo, en el caso del país responden a un modelo bibliotecario propuesto por el Ministerio de Cultural en cabeza de su Red Nacional de Bibliotecas quien ha instalado en los territorios equipamientos culturales, no siempre en diálogo con el contexto. Estos espacios no siempre fueron gestados en el seno

de las comunidades. Así se va gestando la colonialidad del ser. En el caso del país, en los últimos años la Coordinación de la Red Nacional ha desarrollado diversas estrategias para generar un diálogo articulado a los procesos de las comunidades y fortalecer la biblioteca con la comunidad, evidenciado en pasantías a bibliotecas públicas del país y en el desarrollo de colecciones en las lenguas de las comunidades, acciones como estas buscan incidir favorablemente en la colonialidad y deben potenciarse continuamente.

Ahora bien, en términos de lectura y escritura, las circunstancias son completamente similares, en el 1519 cuando Hernán Cortés visitó los pueblos de Cozumel, destruyó una gran colección de textos, en términos de los cronistas "Nada de esta enigmática biblioteca se preservó" (p.63), la muerte de la escritura mexica y para quienes la palabra *tlacuilo* significaba escribir y pintar. La destrucción de Diego de Landa a los códices Mayas y la implantación de un sistema de escritura planteado por el mismo. Los sanguinarios actos de Francisco Pizarro en relación con los Incas y la destrucción de sus ídolos y escritura en cuerda (quipus), presentados por Charles C. Mann como "los documentos escritos en tres dimensiones más antiguos del mundo (el braille es una traducción de la escritura sobre el papel), y son los únicos que emplean un sistema de información codificada que al igual que los sistemas de codificación que se emplean hoy en día en el lenguaje informático, se estructuraba primordialmente como un código binario" (Báez, 2008, p.81).

Los casos de cómo la destrucción de las prácticas LEO llevó a los invasores a sus procesos de colonización son innumerables, sin embargo, estas mismas prácticas en un lenguaje intercultural decolonial poseen una

potencia invaluable en la constitución de un orden social otro que implica necesariamente la reducción de las desigualdades sociales a través del acceso a la historia, a un capital cultural que lamentablemente no se encuentra en nuestro territorio. Una parte considerable de la memoria del continente proveniente de los pueblos originarios y es concretada en objetos culturales, está hoy día en territorios distantes; el Códice Mendocino está en la Universidad de Cambridge. En la Biblioteca Nacional de París hay diferentes códices como el Xólotl, Tlotzin, Tolteca-Chichimeca, Ixtlilxóchitl, entre otros. Así, el robo, despojamiento y desplazamiento de la memoria de Abya-Yala fue y sigue siendo un hecho, se ha trasladado fuera Latinoamérica y arrebatado a los pueblos que la preservan; contribuyendo a que los procesos de colonialidad del ser sigan su tránsito y se continúe y perpetúe la colonización del saber, la amnesia histórica.

La colonización del ser desencadena lo que conocemos como colonialidad del saber, la cual de acuerdo con Walsh (2007)

"es solo una de las esferas que permiten entender la dinámica de la colonialidad como eje estructurador de las relaciones sociales que han permitido el dominio de occidente sobre el resto del mundo, esta hace referencia a la imposición del eurocentrismo como la única forma de conocer el mundo, es decir, la colonialidad del saber implica la negación de la producción intelectual alter (indígena, afro, chicana, femenina, etc....) como conocimiento"

Así la colonialidad del ser se consiguió bajo la imposición de un saber, una forma única de ver el mundo y se instauraron instituciones para garantizar su supervivencia como las bibliotecas, dando lugar a la colonialidad del poder. No obstante, la lectura y la escritura

como tecnologías de poder que promovieron la colonialidad son también tecnologías que en el marco de un lenguaje político intercultural decolonial aportan a configurar acciones y estrategias en procura de la decolonialidad del ser.

Estas requieren, como ya se ha planteado insistentemente, generar una relación cooperativa con la oralidad y recurrir a ella para evidenciar y posibilitar el conocimiento de una historia que hoy día diversos estudiosos de Latinoamérica se esfuerzan en reconstruir. Aquí la biblioteca juega un rol fundamental lo cual implica la necesidad de pensar una biblioteca otra, una biblioteca intercultural, un dispositivo cultural decolonial, haciendo de este “un centro cultural, una alternativa donde convergen diversas formas de pensar, creer, imaginar y concebir el mundo; donde tanto la cultura escrita como cultura hegemónica existe, pero donde también es posible que la palabra habite en todas sus manifestaciones (Duque, 2015, p.18) con lo cual es inevitable plantear que las tecnologías de poder y dispositivos culturales son una posibilidad inminente de entender que la comprensión del mundo abarca más mitos, ritos y rituales que los occidentales, lo que nos implica comprender” que aun cuando las bibliotecas tienen su surgimiento en occidente, y su institucionalización en el proyecto moderno, existe la posibilidad de pensar y proponer propuestas bibliotecarias propias. Y que las diversas alternativas que nos ofrece una perspectiva intercultural decolonial para transformar teórica y prácticamente no deben ser monopolizadas por una teoría en general como lo plantea De Sousa Santos (2011).

“Necesidad de pensar una biblioteca otra, una biblioteca intercultural, un dispositivo cultural decolonial, haciendo de este “un centro cultural, una alternativa donde convergen diversas formas de pensar, creer, imaginar y concebir el mundo; donde tanto la cultura escrita como cultura hegemónica existe, pero donde también es posible que la palabra habite en todas sus manifestaciones”

Ciudadanías en la biblioteca

Una construcción intencionada por los lenguajes políticos de la lectura, la escritura y la oralidad



V

CIUDADANÍAS EN LA BIBLIOTECA: UNA CONSTRUCCIÓN INTENCIONADA POR LOS LENGUAJES POLÍTICOS DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD

El presente capítulo, es el cierre de las discusiones teóricas propuestas, en este se expone cómo las prácticas de lectura, escritura y oralidad se vinculan con lenguajes políticos de la lectura analizando el modo en el que cada uno, de acuerdo a sus propósitos, tiene un ideal de ciudadano a formar. En este apartado se busca exponer cómo la biblioteca, como dispositivo cultural, se vincula con los sujetos que hacen parte de esta a través de diversas intencionalidades que radican en las curvas de enunciación del dispositivo y de este modo en la conformación de un tipo de ciudadano.

La categoría ciudadanía es intrincada una vez se consolida como la suma de tres elementos: la posesión de ciertos derechos, así como la obligación de cumplir ciertos deberes, la pertenencia a una comunidad política y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación. En el

campo de las LEO y las bibliotecas los sujetos vinculados a procesos de lectura, escritura y oralidad no son solamente usuarios de la biblioteca, pues el dispositivo cultural posee una intención política, que como se vio en el primer capítulo responde a las funciones políticas o de ciudadanía de la institución.

De modo particular en el caso de la biblioteca pública, en sintonía con los elementos constitutivos de la ciudadanía hay un propósito claro en términos de derechos fundamentales, enmarcado en garantizar el acceso a la información. Meneses Tello (2008), plantea que “el discurso bibliotecológico se ha empeñado en encontrar valores y funciones de estos recintos culturales en los procesos ciudadanos, toda vez que esos recursos intelectuales apuntan hacia la disponibilidad y el uso de la información, cuyas prioridades de esa información son, acorde Arango “enseñar a respetar la dignidad de todos los individuos, el ejercicio de la soberanía democrática, el funcionamiento de una democracia justa, la valoración y el desarrollo de la identidad cultura, y el desarrollo del pensamiento crítico” (p.162).

Este elemento situado en diálogo con la ciudadanía y en relación con los derechos es uno de los pilares fundamentales de la UNESCO/IFLA y las orientaciones dadas para bibliotecas públicas, además del derecho a la información pone de manifiesto también entre sus misiones el facilitar el acceso a las expresiones culturales y al fomento del diálogo intercultural. De hecho, en la esencia del Manifiesto para Biblioteca Pública es explícita la relación con las funciones sociales políticas y de ciudadanía a través de la comprensión de que el acceso a la información es una de las principales garantías para que los sujetos puedan ejercer sus derechos democrá-

ticos y vincularse a la sociedad. En el corazón del manifiesto hay una intención clara por la contribución a la conformación social, a una idea de Estado Nación Democrática.

En el caso de la biblioteca pública, si bien hay una intencionalidad de contribuir a la formación ciudadana, la pregunta es ¿cuál es el tipo de ciudadano está contribuyendo a formar el dispositivo cultural en relación con las prácticas LEO que desarrolla? Y aunque inicialmente la idea de ciudadanía para la biblioteca pública se enmarque en un contexto moderno y de derecho, lo que ocurre en esta se encuentra vinculado con los lenguajes políticos que sustentan la lectura, la escritura y la oralidad. No hay un solo tipo de ciudadanía, de hecho, esta categoría se escribe en plural en la biblioteca pública pues se vincula con la diversidad de sujetos y contextos en que se ubica el dispositivo cultural.

Esto último, puede observarse en cómo los dos elementos restantes que constituyen la ciudadanía cobran sentido en la biblioteca. Es el caso de la posesión de ciertos derechos, así como la obligación de cumplir ciertos deberes, particularmente la posesión de una cultura letrada, esta condición de alfabetización implica no solo el cumplir con ciertos deberes sino también el acto imperativo de ser parte de una cultura ilustrada, mayor, letrada. No es un acto ingenuo y desinteresado la pretensión de aumentar las tasas de lectura en el país, en la ciudad, pues esto es un sinónimo de entrar en una esfera menos subdesarrollada.

Y en el caso de la pertenencia a una comunidad política y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación, la biblioteca en razón de sus

funciones sociales busca vincular a los sujetos a su territorio a partir de la comprensión de los elementos que constituyen el contexto y el tejido social. No siempre se llega a este punto, en ocasiones la ciudadanía se limita a una etiqueta asignada que permite dar cuenta de la posesión de un carnet de biblioteca, de la posibilidad del préstamo de libros y con ello del acceso a información, no obstante, la vinculación de los sujetos a la sociedad y la asunción de una condición que posibilite la participación es un fin fundamental del dispositivo cultural.

Ciudadanías en la biblioteca pública

La ciudadanía es más que un estatus legal al que están vinculados derechos; en realidad la ciudadanía es un proceso que se ha definido históricamente y se ha consolidado a través de una diversidad de prácticas planteadas según las intencionalidades de cada Estado, evidenciados en temas como la universalización del voto, el acceso a la escritura, a la información y al conocimiento, estos últimos derechos constitucionales. Es así, como la “conciencia” ciudadana se concreta en dispositivos culturales como la escuela o la biblioteca, a partir de diversos programas y estrategias. En el caso de la escuela en Colombia, según la ley existe la obligación de generar proyectos pedagógicos en pro de la formación ciudadana. Para el año 1994 se estableció mediante resolución 1600, la obligatoriedad de los proyectos de educación para la democracia.

En el caso de la biblioteca pública en Colombia hay un énfasis claro en una ciudadanía basada en la posesión de derechos: el del acceso a la información y el de la educación,

consagrados como derechos fundamentales en la Constitución Nacional. Este derecho da lugar seguidamente al desarrollo de procesos de alfabetización, lo cual es un desencadenante de lo consagrado en la Constitución Nacional del país, Artículo 2. “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”.

De este modo, la ciudadanía colombiana tiene un importante énfasis en el tema de derechos y garantías constitucionales vista como posibilidad que tienen los sujetos de integrarse a la sociedad de modo autónomo, crítico y participativo. Y es en este campo en el cual las bibliotecas públicas se han configurado como alternativas para el fortalecimiento de la comunidad, constituyéndose en espacios donde además de acceder a derechos pueden generarse estrategias y dinámicas que posibiliten el establecimiento de relaciones entre pares, la participación de mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños en la sociedad. Aun cuando en términos legales (como ocurre en muchas otras constituciones), la ciudadanía en Colombia está ligada con la mayoría de edad. El trabajo con jóvenes, niñas y niños es fundamental para promover el futuro ejercicio de la ciudadanía.

Para el caso de Medellín el SBPM en su planeación estratégica se refiere al tema de la ciudadanía como una oportunidad y reto “de mejorar las capacidades de los ciudadanos, a través de la disposición de información perti-

nente que los conecte con las agendas de ciudad y promueva el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, contribuyendo así a una ciudadanía activa que incide en sus procesos de innovación social, ambiental y económica. Esta ciudadanía activa tiene que ver con tomar decisiones, intervenir y decidir en el devenir de su comunidad, influir en el rumbo de los asuntos públicos de su país, de su región y localidad, y en aquellos que personalmente le conciernen” (p.21).

Es así, como la ciudadanía y su formación corresponden al Estado y sus instituciones, con lo cual esta tarea se concreta en los diversos dispositivos culturales y educativos que posee cada nación: bibliotecas, escuelas, universidades, etc. Estas últimas, han estado en procura del fortalecimiento de la ciudadanía, la cual transita del singular: ciudadanía, al plural: ciudadanías; implicado un ejercicio que genera diversos sentidos, ligada con los sujetos y contextos en términos de la asunción de esta categoría en la vida cotidiana. Si bien este libro, inicialmente, considera cinco tipos de ciudadanía, estas toman un sentido singular situadas en casos particulares y se concretan no sólo en la intencionalidad de formación que tras ellas recae, sino también en la intención política que posee formar un sujeto en una o en otra. A continuación, se describen en el marco las disertaciones realizadas y situadas en el caso del SBPM, las ciudadanías que teóricamente han contribuido a formar la biblioteca pública.

Otras ciudadanías. Esta idea de ciudadanía es planteada por Civallero (2006), en el trabajo que ha realizado respecto a bibliotecas indígenas en perspectiva Latinoamericana, si bien el concepto lo enuncia y desarrolla el argentino, este fortalece su sentido en las disertaciones y trabajos que Mires (2004, 2015)

y Duque (2015) vienen desarrollando para el territorio nombrado ancestralmente como Abya-Yala. En sus trabajos la noción de ciudadanía no solo está asociado con el hecho del acceso a la información o de participación en una comunidad. Otras ciudadanías se refieren particularmente a la necesidad imperante del reconocimiento y redistribución de recursos y oportunidades en aras de establecer relaciones equitativas con los sujetos y colectividades.

Esta forma de decir las ciudadanías, corresponde a un modo de nombrar a los sujetos que históricamente no han sido contemplados en la biblioteca, pues como se ha planteado en capítulos anteriores la institución bibliotecaria se instaura en el continente como dispositivo colonial centrado en una idea eurocéntrica, que ha desconocido sistemáticamente, como se ha expuesto y evidenciado a lo largo de las páginas, la riqueza y pluralidad en términos de producción de conocimiento en el Sur.

Así, otras ciudadanías es una categoría disidente para dar lugar a los sujetos que históricamente no han sido incluidos, o han sido olvidados, en la biblioteca en términos de servicios, colecciones y programas. Y a las prácticas LEO que han considerado exclusivamente la cultura escrita. Esta categoría genera una apertura a la información local, producida por las comunidades y excluida de los cánones tradicionales, una vez reconoce a los sujetos y las diversas formas de producción de conocimientos que poseen, no ligadas exclusivamente a códigos alfanuméricos.

En términos del Manifiesto IFLA/UNESCO (2015) para biblioteca multicultural “todos los tipos de bibliotecas deben reflexionar, apoyar

y promover la diversidad cultural y lingüística en los ámbitos locales, nacionales e internacionales, y de esta manera trabajar por el diálogo intercultural” (p.1), afirmación a partir de la cual este tipo de ciudadanía toma mayor fuerza.

Un ejemplo importante en términos de material empírico es lo que pasa hoy día con propuestas como la de bibliotecas humanas

“La biblioteca humana es una experiencia que inició la ONG Stop the Violence en la ciudad danesa de Copenhague en el año 2000, dentro del Festival de Roskilde. Su objetivo fue disminuir la discriminación entre los jóvenes celebrando la diferencia y promoviendo el diálogo, la tolerancia, la comprensión hacia personas provenientes de diferentes estilos de vida o culturas y el aprendizaje. En ese momento había en Dinamarca una enorme confluencia de personas de distintas culturas, religiones y razas y se extendió en la sociedad danesa una especie de sentimiento de invasión. Precisamente para contrarrestar esta creencia se le dio forma a la biblioteca humana, una plataforma para fomentar el diálogo entre personas que en condiciones normales no hablarían jamás, consiguiendo poner en entredicho prejuicios y estereotipos, y ayudando a afianzar la cohesión social” (Gamero, 2016, párr.3), experiencia que comienza a desarrollarse en Latinoamérica, en bibliotecas públicas como la de Vasconcelos en México, y en algunos espacios del SBPM de manera esporádica.

Ciudadanía cooperante-comunitaria. Este tipo de ciudadanía está presente en la propuesta de Alejos Aranda (2013), particularmente en su disertación Dimensiones de la biblioteca pública: inclusión social desde el

Sistema Nacional de Biblioteca en Perú. En el contexto de la biblioteca pública el tema de la cooperación se sitúa como correlato del ejercicio comunitario

Así, la cualidad comunitaria de la biblioteca, evidenciada en una ciudadanía cooperante, tiene como propósito el buen vivir y con ello modos otros de alfabetización. Genera entramados sociales, es decir una “multiplicidad de mundos humanos que pueblan y engendran el mundo bajo diversas normas de respeto, colaboración, dignidad, amor y reciprocidad y que no están completamente sometidos a la lógica de la acumulación de capital, aunque a menudo están bajo ataque y abrumados por ella” (Gutiérrez 2012: 203). Lo cual implica necesariamente pensar en fortalecer la literacidad, la lectura, la escritura y la oralidad.

La ciudadanía cooperante plantea una necesidad ineludible que hoy tenemos en el Sur, y es la generación de espacios comunes constituidos a partir del conocimiento de la historia, los saberes propios, las comunidades y las experiencias. En una biblioteca comunitaria, en el contexto latinoamericano y el Caribe, es fundamental preguntarse cómo reconstruir las propuestas eurocéntricas de acuerdo al territorio en que se ubica la institución, partiendo de las epistemologías del Sur y siendo consecuentes con la necesidad vital de recuperar los saberes ancestrales en diálogo con los coloniales, con aquellos que hoy perviven en las comunidades.

En términos de material empírico, el ejercicio de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca es una experiencia que pone en evidencia el carácter de ciudadanía cooperante al que aporta la biblioteca, a partir del reconocimiento de lo propio, en palabras de quienes

conforman la Red, esta se define como “un grupo de personas (organizadas a través de un Programa de Trabajo de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca) que trabajamos en el acompañamiento de familias y comunidades campesinas con miembros ‘discapacitados’, como se les llama comúnmente.

Nosotros usamos, como contrapeso a este término negativo, la denominación Personas con Capacidades Proyectables (PCCP), porque sabemos de la capacidad y el valor de cada miembro de nuestra comunidad. Y nuestro trabajo justamente es despertar o ‘recordar’ —como se dicen el campo— para ‘despertar’ estas capacidades que a veces se encuentran reposando en las personas. En el campo de Cajamarca decimos ‘recuérdate’ cuando queremos despertar a alguien”.

El Programa es comunitario porque parte de la visión andina, que siempre es comunitaria, y en la cual la comunidad es el núcleo de la vida. Sabemos, además, que el “tratamiento” o la “rehabilitación” individual no resultan si no está enlazado, entretelado y enraizado en el contexto vital de la comunidad. Y también todo andar es más fácil juntos y todo trabajo es más ligero en minga. Nuestro trabajo como tal varía de comunidad en comunidad, de familia en familia, según las circunstancias, situaciones y problemas que se nos presentan. Para poder llevar a cabo esta tarea, los que trabajamos en el Programa nos sometemos a un permanente intercambio y una constante capacitación, teniendo siempre en cuenta las costumbres y sabidurías de nuestros abuelos y sabios andinos.”

Y particularmente en el SBPM “El rol del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín dentro del ecosistema de innovación en el

que se enmarca esta área de impacto es el de facilitar un entorno de información y encuentro para que una intención de cambio social surja de manera colectiva. En este sentido, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín tiene un rol articulador que pone a dialogar oportunidades o necesidades con soluciones en las que interviene más de un actor; condición necesaria para que esta pueda ser valorada dentro del ámbito del impacto.”(p.64)

Ciudadanía educada e informada. Este tipo de ciudadanía situada en la propuesta de Meneses Tello (2013b), reconoce a mujeres y hombres como sujetos de derecho, en este tipo de ciudadanía es fundamental “la garantía y el acceso del uso de la información” (p.325), para toda la sociedad, para los más necesitados en oportunidades, para los más vulnerables. Meneses Tello, en su artículo Información y Bibliotecas en torno a los derechos humanos (2017) hace hincapié en la importancia de procurar garantías en el acceso a la información basado en los siguientes postulados (p.62):

- La libertad de pensamiento como derecho humano.
- La libertad de expresión como derecho humano.
- La información como derecho humano.
- El acceso a la información pública como derecho humano.
- La libertad de leer como derecho humano.
- La alfabetización informacional como derecho humano.

- El acceso al servicio de biblioteca como derecho humano.

Estas son garantías mínimas para la disminución de la desigualdad y la constitución sujetos educados e informados, una vez que la garantía en el acceso a la información estará en procura de las funciones educativas y formativas de la biblioteca procurando que los sujetos se formen e informen.

En el caso del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, la ciudadanía informada y educada en fundamental, este tipo de ciudadanía es transversal a la propuesta del Sistema, de hecho es considerada de modo importante en sus ámbitos de impacto a través del acceso que tienen los ciudadanos a información en cada territorio, como lo plantea la Alcaldía de Medellín (2015) “esta concepción de información tiene que ver con la disposición de textos que busquen generar capacidades para las libertades (apelando al concepto de desarrollo expuesto por el Nobel de economía Amartya Sen). Información, por ejemplo, para el disfrute de la vida, el divertimento, útil para la investigación, el aprendizaje y, además, información local o para el diario vivir (trámites civiles, oferta de ciudad, programas gubernamentales...)” (p.62).

Ciudadanía crítica. Este tipo de ciudadanía es desarrollada por bibliotecóloga Orlanda Jaramillo (2011), a partir de una argumentación que implica el reconocimiento de los procesos de formación ciudadana. En esta se expone como la biblioteca pública puede ser entendida como lugar para la construcción de ciudadanía, a partir del lente de la educación social, recurriendo a los contenidos, sujetos y contextos que componen su hacer “así la educación social orienta su intervención en el

sujeto que hace parte de un colectivo, con el fin de incidir en su contexto social y contribuir a transformar las realidades sociales” (p.34).

Jaramillo (2011) propone que “la formación ciudadana a partir de la biblioteca pública implica crear las condiciones que hacen posible la vivencia y recreación de algunas prácticas ciudadanas como la convivencia, la participación, la autonomía, que contribuyan adaptar y asumir conductas sociales responsables consigo mismo, con el otro y lo otro y -consecuentemente- con la sociedad de la que forma y es parte” (p.94).

La biblioteca pública hace uso frecuente de la ciudadanía crítica y la objetiva a través de las prácticas LEO que la biblioteca desarrolla. En los planes de lectura es reiterativa la insistencia en la formación de un sujeto crítico, de un ciudadano que asuma un rol activo en la sociedad de la que hace parte, y a lo cual contribuye la biblioteca con las funciones educativas y formativas que posee.

Específicamente en planes de lectura como los que ha desarrollado la ciudad de Medellín, Colombia hay alusiones directas a esta. En el caso del Plan Medellín una ciudad para leer y escribir se exponía la importancia de la ciudadanía crítica, como una “respuesta a una necesidad inminente de reconocer la lectura y la escritura como elementos fundamentales en la formación de sujetos autónomos y críticos que actúen como ciudadanos activos y participativos.” (p.6). Así mismo, se planteaba en el objetivo General del Plan de Lectura Medellín Lectura Viva a través de la generación de acciones que “potencien en la comunidad el ejercicio de una ciudadanía solidaria, crítica y participativa que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida” (p. 5). Y finalmente en el actual Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y

Oralidad: En Medellín tenemos la palabra, la ciudadanía crítica es fundamental, una vez “el nuevo plan asume que la lectura, la escritura y la oralidad, están puestas en relación con el pensamiento crítico y la participación ciudadana activa” (p.22).

Así, la ciudadanía crítica es una suma de elementos en procura de la constitución de seres humanos que sean capaces de cuestionar, proponer y participar, y sobre todo de generar alternativas para el fortalecimiento del tejido social.

Ciudadanía Republicana. En el campo de la biblioteca pública y la propuesta de Álvarez (2003), este tipo de ciudadanía responde a la necesidad de la formación de un a un sujeto “adosado y respetuoso de la tradición referida a un *súmmum* de ideas, representaciones y sentidos de la vida y el hombre muy bien recogidas y promovidas por el canon” (p.32). Mujeres y hombres conocedores de la tradición. Esto se sitúa con uno de los propósitos asignados a la biblioteca pública: la conservación y perpetuación del capital cultural. El investigador expone, en compañía de Hurtado (2006), como la formación ciudadana en la historia del país, particularmente, se ha dado a través de banderas que van en procura de conservación de la tradición, bajo una idea de que los sectores populares “requieren ser controlados, civilizados o contenidos en sus demandas y que sería la educación la encargada de rescatarlos de su condición de sujetos fracasados por su propia culpa” (p.83) y para salir de este estado es necesario responder a un modelo de sociedad que permita al sujeto insertarse en la tradición.

Esta ciudadanía republicana responde a una transmisión de conocimientos enciclo-

pédicos y que si bien acercan a los sujetos al saber lo hacen bajo una visión tradicional, que en el caso de las bibliotecas públicas ha estado muy ligada con un discurso referente al goce en la lectura, al placer en la lectura, sentencia que no conllevan el desarrollo de un juicio y argumentación crítica en los sujetos, sino que implican que la asunción de la ciudadanía está en relación con asumir una tradición.

De acuerdo a Álvarez (2003) “para el caso de Medellín, por ejemplo, se cree que en las propuestas de formación ciudadana que emergen en la dinámica de los últimos diez años, subyacen lógicas que construyen, deconstruyen y reconstruyen el lugar de la lectura y la escritura dentro del ámbito de la formación de la ciudadanía. En esas lógicas, para ser un poco más atrevidos, podría verse la existencia de un tejido discursivo común en el que se engarzan todas las tentativas políticas de modernización de la sociedad colombiana del siglo XX. En efecto, parece que en cada propuesta de formación ciudadana hecha en este periodo existen iniciativas más o menos explícitas y comunes (a pesar de las grandes diferencias ideológicas que tienen entre sí, en otros campos) dirigidas a la inclusión de la lectura y la escritura. Ese hipotético tejido discursivo común y continuo sobre la lectura, se extendería desde las tempranas tentativas de ‘culturización’ de los primeros años de la década de los noventa (dadas bajo las banderas de renovación de la relación de los ciudadanos con la ciudad, bajo la bandera de ‘ciudad educadora’”).

Ciudadanía que cuestione. Finalmente, Álvarez (2013) plantea un tipo de ciudadanía que se confronta con la republicana, una capaz de cuestionar, debatir y proponer, un tipo de sujeto que “reconozca la lectura y la escri-

tura como actos de emancipación, por tanto, la ciudadanía sería un proceso de alfabetización crítica”, es decir, un proceso de habilitación política que tiene como base la colectividad, la cual implica la recuperación de las memorias propias y de su voces históricas.

Este tipo de ciudadanía se desarrolla a partir de la posibilidad que da la ciudadanía crítica, y está intrínsecamente vinculada con ella, una vez que esa capacidad crítica se genera a través del acto de cuestionar que desarrolla cada sujeto. Y es en esta potencialidad que las prácticas LEO son fundamentales en relación con el propósito al que respondan, como se observó en el capítulo uno. Este tipo de ciudadanía se consolida en un tipo de ciudadanía propia, ciudadanía latinoamericana, que está en relación con la discusión que transversaliza este libro y el enfoque Sur de esta. Así que es fundamental plantear que hay una perspectiva adicional a las presentadas en el capítulo uno y es una ciudadanía propia, Sur, muy cercana a la postura de “otras ciudadanías” la cual implica la formación de sujetos con posturas disidentes y contextualizados en un contexto no eurocéntrico, en sujetos y actores políticos que asumen la ciudadanía no sólo como un estatus sino también como una militancia, se entienden como actores políticos que formados intelectualmente, permitan configurar la realidad social en sintonía con las necesidades del contexto político y cultural que les atañe, en procura de lo comunitario y el buen vivir.

Esta propuesta toman como puntos de partida desarrollos como los de De Boaventura de Sousa Santos (1998, 2011) y Gramsci (1975), y todo el colectivo de modernidad-decolonialidad. La ciudadanía que cuestiona no sólo está vinculada con el reconocimiento de los derechos sino también con la movilización

social que implica la exigencia de estos a partir de acciones colectivas. Más allá del activismo aparece la militancia consciente y plena.

Una ciudadanía que indague por los sujetos vinculados con su territorio y su historia, por ello otro de los referentes esenciales para esta comprensión es Paulo Freire quien permite ubicar la comprensión de la mujer y el hombre como seres socio histórico, inacabados y condicionados, sin embargo con posibilidad de reconstruirse y de construirse de modo permanente: “Inacabado, como todo ser vivo —la inconclusión es parte de la experiencia vital del ser humano—, a pesar de todo, es capaz de reconocerse como tal. La conciencia del inacabamiento lo sumerge en un movimiento permanente de búsqueda que se acopla, necesariamente, a su capacidad de intervenir en el mundo” (Freire, 2012, p.156).

De este modo es posible y urgente pensar “una concepción de ciudadanía de manera que se asuma como proyecto histórico que vaya más allá de la verticalidad dada entre los derechos y deberes” (Santos, 1998, p.300).

Lenguajes políticos de las LEO en la configuración de ciudadanías

Según Nancy Fraser, el objetivo de la ciudadanía es garantizar la dignidad humana. Para ello los derechos de los ciudadanos han de superar la opresión y las limitaciones institucionales al autodesarrollo, y en esta tarea la biblioteca pública cumple una función fundamental. En el marco de su comprensión como dispositivo cultural y las curvas de enunciación: lenguajes políticos respecto a las LEO intrínsecos en ella, los tipos de ciudadanía que contribuye a formar son diversos, pues corresponden a la intencionalidad que tenga

la institución bibliotecaria y a las ideologías que constituyen los lenguajes políticos de la lectura, la escritura y la oralidad.

Si bien, la ciudadanía responde a una estrategia de crear ciudadanos por medio de un conjunto de prácticas y conocimientos, su constitución y conformación responde a diversos elementos del entramado social en relación con un momento histórico (Antigüedad, Edad Media, Edad Moderna, Contemporaneidad) y político; los lenguajes políticos de la lectura, en el marco de ideologías posicionales (Therborn, 1988) implican la adquisición un abanico de elementos en relación con el lenguaje que responden a la época que les atañe. Es por ello que cada ideología enmarcada en un lenguaje político de las LEO responde a un proceso social particular, y de hecho todas las tipologías podrían ser estudiadas a la luz de todas las ideologías, no obstante, para este caso, la discusión y análisis se ubica en la comprensión de estas bajo una perspectiva decolonial.

De este modo, y retomando la discusión planteada en el capítulo tres respecto a la vinculación de los lenguajes políticos con las ideologías (Therborn, 1987), exponemos algunas ideas respecto a cómo estas contribuyen en la formación de ciudadanía.

1. Ideologías de tipo inclusivo histórico. Este tipo de ideología posibilita a mujeres y hombres constituirse como miembros conscientes de un mundo socio histórico. Dando lugar a la conformación de diversos tipos de ciudadanía, ligada con el lenguaje político que intencionan las tecnologías de poder. Particularmente en esta ideología se vinculan ciudadanía como la educada e informada, las cuales implican el reconocimiento del sujeto vinculado con una cultura letrada, con la ad-

quisición de ciertas tecnologías en relación con las LEO que le permiten ser parte de una sociedad mayor, o eso es lo que se esperaría de acuerdo a las funciones sociales de la biblioteca. Sin embargo, es importante recordar que como lo plantea Meneses Tello (2008): “Las bibliotecas en la esfera de la estructura ideológica pueden ser vistas como unidades documentales que permiten preparar el terreno del predominio de las ideologías orgánicas necesarias para determinado aparato del Estado” (p.89).

La constitución de un ciudadano parte de una cultura letrada es una intención de la modernidad, plasmada en proyectos como la Enciclopedia de Diderot y D'Alembert, y la cual hoy día sigue siendo una bandera para el trabajo del campo bibliotecario. Sin embargo, aunque así sea a este propósito necesariamente no se vincula una ciudadanía que cuestione, que sea consciente y crítica del lugar social que ocupa y el modo en que se ha constituido, por lo cual la ciudadanía educada e informada sigue siendo observada desde una perspectiva notablemente funcional, que responde más a las exigencias y necesidades de un aparato estatal, para lo cual hace uso de utilitarista de la biblioteca.

Se hace uso de las tecnologías de poder y de “los recursos documentales de esta para intentar mantener el monopolio del dominio de la relación ideología-saber-ciencia como mecanismo de poder” (Meneses Tello, 2008, p.92), de este modo el ciudadano educado e informado, bajo un lenguaje funcional accede a la información, sin embargo, carente de un lenguaje crítico no podrá alcanzar una reflexión socio histórica de sí.

El poder ideológico de la palabra escrita se magnifica en las instituciones depositarias conocidas como bibliotecas, porque ahí la selección de los materiales a la que son sometidos para un desarrollo armónico de las colecciones, representa una actividad capital para garantizar a la sociedad el acceso sobre los diferentes sistemas de conocimiento, ideas, valores o creencias.

2. Ideologías de tipo posicional-existencial. Una ideología posicional somete e implica situarse en el contexto social del que se hace parte. Estas plantean un sujeto en contraposición con un otro, con un sujeto que no le representa. En relación con esta ideología, el lenguaje republicano posibilita el anclaje en el mundo a través de las tecnologías de poder como posibilidad de conservar la tradición, lo cual implica el desarrollo de una ciudadanía educada e informada bajo ciertos criterios definidos por diversos aparatos ideológicos que hacen parte del dispositivo cultural, biblioteca, como lo plantea Meneses Tello (2008), citando a Althusser: la información representada en los mass media y la cultura representada en el arte (literatura, bellas artes, teatro, música, etc.).

En esta misma vía, las ideologías posicionales existenciales en el marco de un Lenguaje Republicano, consolidan la conformación de una ciudadanía republicana, que como se ha discutido se vincula directamente, además de la tradición, con un discurso del goce y placer de la lectura y la escritura. Esto sucede en virtud del poder ideológico que recae en las LEO, el cual es evidenciado en los recursos a los que accedemos, los cuales no solo responden a una selección de los bibliotecarios, sino a un canon requerido y validado por el Estado:

El poder ideológico de la palabra escrita se magnifica en las instituciones depositarias conocidas como bibliotecas, porque ahí la selección de los materiales a la que son sometidos para un desarrollo armónico de las colecciones, representa una actividad capital para garantizar a la sociedad el acceso sobre los diferentes sistemas de conocimiento, ideas, valores o creencias. Sin embargo, esta selección se ve contaminada porque la libertad de seleccionar títulos por parte del comité de bi-

bliblioteca, de los usuarios y el bibliotecólogo, se ve coartada en virtud que la libertad de leer se encuentra continuamente bajo ataque, tanto por parte de algunos grupos privados como de las autoridades que se empeñan en evitar libros polémicos u ocultar información que comprometa el poder de la clase dominante o grupo hegemónico". (Meneses Tello, 2008, p.108)

3. Ideologías de tipo posicional-histórico. En el marco analítico Sur, contextual y territorial del libro, la cultura y las bibliotecas, las ideologías de este tipo que subyacen en el lenguaje crítico emancipatorio y cultural decolonial son fundamentales en la constitución de otras ciudadanías, ciudadanías cooperantes, ciudadanías críticas y ciudadanías que cuestionan.

Otras ciudadanías, en el marco de un lenguaje intercultural decolonial, se constituyen como una alternativa contracultura para situar los sujetos en términos de la generación de procesos de reconocimiento socio históricos, para lo cual las LEO en una perspectiva intercultural y de resistencia son fundamentales, se convierten en tecnologías de poder disidentes, en palabras de Meneses Tello (2008) "en el marco de las formas dialécticas de resistencia, un contrapoder potencial (...) está representado por las bibliotecas (...) Esto demuestra que las bibliotecas pueden favore-

cer los intereses compartidos por las élites en materia de desarrollo de posturas ideológicas acordes con las mismas; pero también los intereses de las clases subalternas buscan alternativas en materia de servicios bibliotecarios" (p.111).

La ciudadanía cooperante, situada en un lenguaje crítico emancipatorio se plantea como un modo de ser y estar íntimamente ligado al tipo de sociedad y comunidad política que queremos, superar la tradición de ciudadanía liberal y ciudadanía republicana.

La ciudadanía crítica expone como la biblioteca pública puede ser entendida como lugar para la construcción de sujetos en el cual se recurre a los contenidos, sujetos y contextos que componen su hacer "así la educación social orienta su intervención en el sujeto que hace parte de un colectivo, con el fin de incidir en su contexto social y contribuir a transformar las realidades sociales" (Jaramillo, 2011; p.142)

Finalmente, las ciudadanías que cuestionan son la contracara de la ciudadanía republicana y liberal, una vez que el preguntarse, indagar y poseer un ejercicio permanente de observación de sí mismo implica un ejercicio importante para situarse en la sociedad.

Bibliotecas desde Abya-Yala

una propuesta situada en el Sur
hallazgos y caminos a seguir



VI

BIBLIOTECAS DESDE ABYA-YALA UNA PROPUESTA SITUADA EN EL SUR: HALLAZGOS Y CAMINOS A SEGUIR

Partiendo de las reflexiones y desarrollos conceptuales propuestos, y sustentados en los teóricos sociales y las categorías que transversalizan la publicación, este capítulo final tiene como propósito congregar las discusiones, con algunas alternativas que más allá de concluir permiten vislumbrar acciones, caminos y estrategias para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales. Estas ideas se plantean en el orden de los cinco capítulos anteriores, procurando hacer un “cierre” cada uno de ellos con algunas ideas y comprensiones dadas a lo largo de este libro. Este esfuerzo, como ya bien lo apunta el nombre de la publicación busca proyectar procesos futuros que contribuyan al desarrollo epistemológico de la bibliotecología y la Ciencia de la Información en América Latina y el Caribe, con el fin de proponer procesos de acción e investigación en sintonía con el mundo social y que posibilite el fortalecimiento de una propuesta bibliotecaria desde Abya-Yala, desde el Sur, con un enfoque intercultural.

Funciones sociales de la Biblioteca Pública, una intención por la igualdad

La desigualdad social como fenómeno vivo y palpitante, además característico de América Latina y el Caribe ha puesto en alerta a los diversos organismos y dispositivos sociales, que se supone pueden tener incidencia en la disminución de la misma. De modo particular la biblioteca como dispositivo cultural si bien ha hecho un trabajo importante a partir de su constitución como organización social, necesariamente no ha realizado un ejercicio de cuestionamiento consciente al respecto pues ello necesariamente le implica dejar de lado la neutralidad y asumir una postura política al respecto. Empero, aún bajo esta forma de ser y existir, es indiscutible plantear que la biblioteca ha asumido un conjunto de valores y creencias de la modernidad que por supuesto, están en procura de unas condiciones mínimas de igualdad y equidad.

En el marco de sus ineludibles funciones sociales la potencia que tiene la biblioteca al ser comprendida y asumida como un actor social, que no sólo tiene fines y propósitos técnicos e instrumentalizados, sino una profunda convicción y vocación de aportar a un proyecto mayor, a un bien común, a un modo de ordenación social, la ubica como un artefacto estratégico para trabajar públicamente en el fortalecimiento comunitario, en el empoderamiento de mujeres, hombres, niñas, niños y jóvenes, en la suma a condiciones mínimas para una vida digna; por supuesto bajo plena conciencia que “no sólo de pan vive la mujer y el hombre”, no obstante si como mínimo existe la posibilidad de comprensión del lugar que se habita, de los derechos humanos

y culturales que como sociedad nos atañen, tal vez la biblioteca pueda abrir surcos y oportunidades para que en comunidad se avance hacia condiciones equitativas, que como ya lo hemos propuesto a lo largo del libro, den lugar a la generación de mecanismo de igualdad, y en tanto la posibilidad de un ordenamiento consecuente con ideales humanos, basados en derechos y que hagan de la diferencia una posibilidad para el encuentro y no para el aumento de las brechas de desigualdad social.

Así, implícitamente, las funciones sociales están intencionadas en la garantía de derechos y en la disminución de las condiciones desfavorables para ser y estar en sociedad, sin embargo no es suficiente con asumirlo sin explicitarlo, pues para cada actor individual, proyecto gubernamental y plataformas de dominio y control económico es necesario plantear en la esfera de lo público que el compromiso de la biblioteca supera cualquier tipo de interés individual y que alude a la constitución del bien común, pues de lo contrario es probable que cada actor que encarne el “poder” establezca sus propios mecanismos y modos de relacionamiento con los dispositivos culturales que conforman la sociedad. Así, que si bien decirlo no garantiza un reconocimiento y respeto a la intencionalidad de las funciones sociales, a lo menos es una posibilidad de no parecer imparcial ante los actos que día a día se cuecen y de viven ante nuestros ojos, es tan sólo una alternativa que para que como sociedad sumemos y aportemos a un deseo sentido de un mejor estar en este Abya-Yala, en el cual las bibliotecas, la cultura y la educación son ejes fundamentales, una vez son alternativas de para la vida, para la libertad y sobre todo para lograr un conocimiento pleno, una adhesión ilustrada a un proyecto de sociedad.

Lectura, escrituras y oralidades: tecnologías de poder para la libertad

Si bien las funciones sociales son intencionadas, e incluso parece que esa intención está implícito en el sentido de la biblioteca, con las prácticas LEO pasa algo similar. De entrada estas son consideradas como prácticas emulables, se han romantizado hasta el punto de concebirlas mesianicamente, una idea de salvación se ha vinculado a ellas y hemos obviado que estas como cualquier práctica social deben ser cuidadas y reflexionadas, incluso vividas de modo consciente, para que esta intención no ser perversa.

La aproximación sociológica y a partir de la Ciencia Política de las LEO, ha permitido asumirlas como potenciales estrategias que conlleven a la sumisión y en tanto al aumento de la brecha de desigualdad. O en cambio como alternativas que descentradas de una perspectiva ilustrada, letrada y vinculadas con una cultura “mayor” generen alternativas a niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres de situarse como sujetos socio-históricos y en tanto exploren su ser y relacionarse en los Estados Nación democráticos, que carecen de derechos.

En esta vía las LEO son las tecnologías que posibilitan la asunción de una ciudadanía no domesticada, la juntanza como una alternativa de llamarse pueblo que no está limitado a una performatización de la movilización social, sino al encuentro con un nosotros que alude a la soberanía popular en la cual el len-

guaje es el instrumento de poder fundamental para caminar a la utopía de la libertad, de la emancipación.

Las LEO como alternativas para caminar hacia la libertad, no son más que posibilidades para el encuentro con otras voces, para descentrar la mirada de los discursos hegemónicos, para cuestionar nuestro capital cultural y la reproducción de modos de ser y estar que se nos han transmitido a través de los dispositivos culturales de los que hacemos parte, y que incluso cada quien replica cíclica e inconscientemente hasta el momento en que a través del mismo lenguaje se posibilitan marcos de observación y comprensión diferentes a los que se han perpetuado e instaurado como opciones únicas para el ordenamiento social.

Así, las lecturas, escrituras y oralidades, al igual que las ciudadanías, se escriben en plural, pues al ser posibilidades para la emancipación, para la libertad no sólo implican el reconocimiento de la diferencia, sino incluso el diálogo, aprendizaje y cobijo de las diversas manifestaciones culturales y artísticas que implican que libertad no sólo se escribe en singular y no alude a exclusivamente al derecho a elegir, pues las decisiones se encuentran limitadas a los marcos de ordenación en los que estamos inmersos, a un capital cultural que nos antecede y en el que nos hemos incorporado. Por ello, las LEO como tránsito hacia las libertades implican hacer del lenguaje una oportunidad amplia de conocimiento de la memoria, de diversas historias fuera de la hegemónica y sobre todo de una asunción como sujetos históricos.

Ciudadanías comunitarias en la biblioteca pública

Si bien en el desarrollo de este libro ha quedado planteado que dependiendo del lenguaje político en que se inscriban las LEO se desarrollan uno u otro tipo de ciudadanía, en relación con la desigualdad social y la procura en disminuir las brechas sociales que en ocasiones tecnologías de poder como la lectura, la escritura y la oralidad pueden socavar, es importante plantear que la intencionalidad de fortalecer la condición de ciudadanía a partir de lo comunitario en la biblioteca pública va en procura de incidir favorablemente en los mecanismo de igualdad.

En este orden de ideas, el proceso de fortalecer las ciudadanías comunitarias en el dispositivo cultural implica plantear las LEO en un lenguaje político intercultural, que como se propuso en el capítulo cuatro esté en procura no sólo de la participación, sino de la vinculación consciente de los sujetos a las bibliotecas.

De acuerdo con Chesney (2008) “Las fases que planteó Freire en el proceso de conscientización son tres: la mágica, la ingenua y la crítica. En cada una de ellas, el oprimido define sus problemas, luego reflexiona sobre las causas y, finalmente, actúa; es decir, cumple con las tareas concretas que supone la realización de los objetivos liberadores” (p.54).

Estas fases en el campo de las LEO y las bibliotecas y en términos de ciudadanía implican varios asuntos. En relación con la fase mágica, donde el sujeto se encuentra en situación de impotencia ante fuerzas abrumadoras que lo agobian y que no conoce ni

puede controlar. La cultura, esa información transmitida por aprendizaje social que nos coge y que acogemos a la llegada a este mundo, la incorporamos a través de los mitos, ritos y rituales propuestos en sociedad, a la vez que estos van conformando nuestro mundo de la vida. Nos asumimos como parte de un espacio mayor, y sin darnos cuenta caemos en un estado de resignación que nos implica estar sin ser parte, sin pensar, cuestionar, sólo esperando y viendo como la vida transita por los márgenes.

Y en este modo de habitar, si bien el lenguaje es parte constitutiva del sujeto como parte de la sociedad, las LEO son un elemento más, que no incide simplemente está. Una metáfora para este tipo de individuo es el de un dormilón, una especie de perezoso que es parte de un entramado que necesariamente no ha interiorizado, complejizado y en tanto desconoce plenamente, y sin conciencia de hacerlo el lugar del cual hace parte.

Ahora bien, en la fase ingenua se ha pasado de un estado de adormilamiento a un estar entre dormido y despierto, pues si bien ya las pesadillas no permiten dormir, cada individuo se hace cargo de las suyas propias, hay una relevancia por la individualidad. En este caso aparece el ciudadano educado e informado, al que las pesadillas le han mostrado la realidad, sin embargo no es claro del todo sus causas. No hay conciencia acerca del sistema del cual es parte y como tal en caso de dar un paso al frente para encarar el mundo social es posible que sus prácticas impliquen el uso de mecanismo de desigualdad. La pregunta en la fase ingenua en perspectiva de ciudadanía implica cuestionarse ¿cuál es la posición en el mundo que se ocupa? ¿En qué lugar de la sociedad me ponen las LEO?

Finalmente, en la fase crítica hay un despertar se alcanza el entendimiento más completo de la sociedad y se logra ver con mayor claridad lo que acontece en relación con el territorio. Este modo de observación de hecho implica un modo de relacionarse que alude a la colectividad y en tanto a la participación dando lugar a una ciudadanía crítica.

Las acciones que siguen a estas fases implican pensar en lo comunitario y colectivo, en el territorio y en las particularidades de cada contexto; en la diferencia. En este punto los sujetos además de ser críticos hacen parte, construyen y modifican la realidad social. Están dando trámite a vivir las libertades, que son conquistas inacabadas y que implican un trabajo permanente en el acto responsable de quien emprende esta tarea. Así, lo comunitario en la relación con la ciudadanía es una alternativa en procura de la disminución de las desigualdades sociales, va más allá del status quo.

La biblioteca pública en Medellín como acción colectiva y acción afirmativa

Retomando algunas ideas de Carvalho (2010), las acciones afirmativas pueden entenderse como las acciones consecuencia de corregir una historia de desigualdades y desventajas sufridas por un grupo racial o étnico, en general, frente a un Estado Nacional que discrimina negativamente. Lo que motiva estas políticas, es la conciencia de que estas desigualdades tienden a perpetuar el Estado, utilizando los mismos principios universalistas usados en la distribución de recursos y oportunidades para las personas que tienen una historia secular de discriminación.

Aun cuando la propuesta de Carvalho considere la categoría étnico-racial, para pensar en acciones afirmativas, es relevante proponer que estas son una forma de concretar acciones y programas para grupos históricamente desatendidos, subalternizados, y que en el marco de la propuesta que se desarrollará, a continuación, la noción de acción afirmativa no se enmarca en un criterio racial, el cual, de hecho, es bastante problemático debido a su origen, a su uso recurrente y a la representación de raza que genera, hechos que promueven la discriminación.

De acuerdo con Aníbal Quijano (2000):

(...) La idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista europea, y esta fue solo el embrión de las representaciones sociales eurocéntricas que se instauraron en la sociedad a partir del devenir histórico, de las formas de organización social, Estados Naciones, y de los modos de organización económicos, capitalismo propuestas por la modernidad. La idea de raza estuvo presente en todo el desarrollo social que se gestó en el proyecto moderno ilustrado y se condensó aún más fuertemente en las esferas de lo educativo, cultural y económico. (p. 30)

Es así como las acciones afirmativas parten de la posibilidad de implementar alternativas “otras” en relación con el reconocimiento y la distribución, fundadas en un enfoque intercultural que no implique la segregación y, por supuesto, que provengan de los movimientos sociales, de las agremiaciones, de las comunidades. En cuanto a la interculturalidad como enfoque nos referimos al concepto que

tiene sus raíces en las discusiones políticas puestas en escena por movimientos sociales, parte del problema estructural colonial-racial y se dirige hacia la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales. La interculturalidad es una práctica política, un proyecto epistémico. Se entiende como un proceso, proyecto y estrategia que intenta construir relaciones radicalmente distintas.

Un enfoque intercultural de las acciones afirmativas tiene como referentes a Enrique Dussel, Arturo Escobar, Boaventura De Sousa Santos, Claudia Briones, Rita Laura Segato, Agustín Lao Montes, Catherine Walsh, Aníbal Quijano, Jorge Viaña, Ramin Jahanbegloo, Ranajit Guha, entre otros.

La interculturalidad se entiende entonces como una herramienta pedagógica que pone en cuestionamiento continuo la racialización, subalternización e inferiorización y sus patrones de poder, visibiliza maneras distintas de ser, vivir y saber. Es por esto que la interculturalidad es un lente para observar y cuestionar la institución y organización bibliotecaria, preguntándose si estas contribuyen a aumentar o disminuir la brecha social de las comunidades en los territorios.

De este modo, la interculturalidad se plantea en el proyecto de modernidad-colonialidad en relación con la propuesta de la profesora Catherine Walsh (2009), en la cual se refiere a este como el contacto e intercambio que no deben ser pensados simplemente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas; orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo.

En sí, la interculturalidad intenta, romper con la historia hegemónica de una cultura dominante. La interculturalidad debe ser pensada más como sustantivo y acción, como tarea de toda la sociedad y no solamente de sectores indígenas y afrodescendientes. Este hecho implica reconocer, entender y tomar como punto de partida, para pensar en propuestas interculturales, las representaciones sociales de cada comunidad, colectivo, pueblo. Es por ello que el caso que se expondrá parte del conocimiento de una propuesta comunitaria de una acción colectiva que se convierte en acción afirmativa con el pasar de los años.

Históricamente, las acciones afirmativas se han dado y gestado de arriba hacia abajo, sin embargo, no es el propósito de este artículo referirse a este tipo de casos, ya que es de mayor relevancia el pensar acciones afirmativas que parten, nacen y se desarrollan en y con las comunidades, pues las lógicas a las que responden están afincadas en los territorios y en la realidad, y no necesariamente con las líneas e intereses políticos de los poderes públicos.

Además, en este marco general, las acciones afirmativas son una posibilidad de reconocer que existen diversos lugares de enunciación y comprensión del mundo, diferentes a los hegemónicos. Así las cosas, el artículo pretende presentar cómo el modo de organización de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, en Perú, es un caso que puede ser considerado como acción afirmativa. Esto teniendo en cuenta que su propuesta proviene de las comunidades campesinas del territorio y tiene como propósito, además del reconocimiento de estas, la implementación de alternativas “otras” para relacionarse con ele-

mentos de una cultura hegemónica: la cultura letrada, la cultura ilustrada.

Las bibliotecas públicas en Medellín pueden considerarse una acción afirmativa, en cuanto las comunidades de las cuales provienen son un movimiento contracultural pensado para el rescate de lo propio, fuera de una cultura ilustrada; hecho que ha llevado a deconstruir el libro como objeto colonizador, o a incluir la cultura oral en la propuesta bibliotecaria, o concebir el bibliotecario como aquel que convoca y a la biblioteca como resguardo de la memoria, sin necesidad de una infraestructura, como es el caso de la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca.

Estas formas de organización plantean una discusión respecto al colonialismo, en particular en las bibliotecas, partiendo de la hipótesis de pensar que a través del saber (representado en una cultura letrada, en la cultura escrita) se ha dado la colonialidad del ser y el poder (Maldonado, 2003) en los lectores. Es decir que el acceso a la información hegemónica en espacios bibliotecarios ha producido en cierta medida la colonialidad del ser (Maldonado, 2003) y del poder (Quijano,

2000), puesto que la existencia de materiales provenientes del canon y de acciones y propuestas relacionadas con una cultura letrada es prioritaria. Sin embargo, en estos mismos espacios coexisten materiales disidentes, no obstante, son minoría.

De este modo, la biblioteca en su concepción moderna puede generar acciones coercitivas-de dominación o liberadoras-emancipadoras de acuerdo al lenguaje político de la lectura a la cual se adhiera (Álvarez, 2003), a la intención asignada en relación con los lectores, promoviendo ya sea la colonialidad del poder o los procesos de decolonialidad. Por ello, es imperante preguntarse en el contexto latinoamericano cómo reconstruir las propuestas eurocentradas de acuerdo a nuestro territorio, partiendo de las epistemologías del Sur y siendo consecuentes con la necesidad vital de recuperar nuestros saberes ancestrales en diálogo con los coloniales, con aquellos que hoy habitan los territorios que compartimos. Así, este trabajo es solo una puntada en un tejido que comenzamos a surcar en la bibliotecología y la Ciencia de la Información desde Latinoamérica, desde Abya-yala.

Definiciones generales de categorías conceptuales fundamentales



DEFINICIONES GENERALES DE CATEGORÍAS CONCEPTUALES FUNDAMENTALES

CATEGORÍA

CONCEPTO

**Dispositivo
cultural**

“La biblioteca como dispositivo tiene importantes implicaciones en la conservación del capital cultural y del habitus, conceptos relacionados con el tema de la desigualdad social, que a continuación se aborda (Duque, 2019, p. 35)

Retomando los desarrollos de Deleuze y Foucault. Para Deleuze (1990), el dispositivo: es una especie de ovillo o madeja (...) en las cuales las categorías de saber, poder y subjetividad están presentes. Desenmarañar las líneas de un dispositivo, es en cada caso levantar un mapa, cartografiar, recorrer tierras desconocidas, y eso es lo que Foucault llama el “trabajo del terreno”, en términos de éste los dispositivos son máquinas para hacer ver y para hacer hablar, y en general está compuesto de dos dimensiones: curvas de visibilidad y curvas de enunciación. (p.155)

CATEGORÍA

CONCEPTO

Desigualdad social

De acuerdo con Therborn (2015): la desigualdad no es solo cuestión de billetera: es un ordenamiento sociocultural que (para la mayoría de nosotros) reduce nuestras capacidades de funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio nuestro sentido de identidad, así como nuestros recursos para actuar y participar en este mundo” (p.11a) con lo cual en términos de desigualdad social, no solo nos referiremos a la necesidad de proponer acciones de redistribución sino de reconocimiento, teniendo claro que de acuerdo a Honneth, citado por Fraser (2003) “el paradigma de reconocimiento se enfrenta a injusticias que considera como culturales, que supone enraizadas en patrones sociales de representación, interpretación y comunicación. (p.22)

“En el caso de la biblioteca, tal como se ha esbozado al considerar la institución como un dispositivo, existen diversas tecnologías de poder concretadas en las prácticas de lectura, escritura y oralidad. En este contexto, la desigualdad social no se reduce a la distribución, puesto que se supone que los recursos son asequibles para todos y todas, no obstante, el capital cultural que alberga en la biblioteca representa y visibiliza un tipo particular de cultura, la letrada, dejando en la sombra la diversidad de culturas existente” (Duque, 2019, p. 47)

CATEGORÍA	CONCEPTO
<p>Técnicas de dominación/ emancipación</p>	<p>Las técnicas de dominación, son mecanismos a través de los cuales se implementan las tecnologías de LEO (Duque, 2019, p.66)</p>
<p>Mecanismos de desigualdad / igualdad</p>	<p>Los mecanismos de desigualdad-igualdad que ocurren en la biblioteca, se constituyen en los modos de interpelación que usan las curvas de enunciación (lenguajes políticos) para llevar a cabo el propósito de cada política en relación con las funciones sociales de la biblioteca. (Duque, 2019, p.131)</p>
<p>Tecnologías de poder (lectura, escritura y oralidad)</p>	<p>Las tecnologías de poder pueden ser entendidas como las estrategias o artefactos sociales a través de los cuales se dan las relaciones de poder en el dispositivo, para este caso son la lectura, la escritura y la oralidad; son entendidas estas como prácticas culturales y políticas (Duque, 2019, p.66)</p>
<p>Lenguajes políticos de la lectura</p>	<p>Según Álvarez (2003) los lenguajes políticos de la lectura son las corrientes intelectuales políticas donde es posible ver tanto las salidas que históricamente se han dado a la lectura y a la escritura en tanto que prácticas asociadas con el poder y el orden políticos, y vinculadas con las propuestas pedagógicas” (p.24).</p>

Bibliografía



A

Agamben, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732011000200010&script=sci_arttext

Alcaldía de Medellín. (2008). Plan de Desarrollo: Medellín es solidaria y competitiva 2008-2011. Medellín: Alcaldía de Medellín. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Nuestro%20Gobierno/Secciones/Publicaciones/Documentos/Periodico%20Compromiso/compromiso33lowres.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2009). Plan Municipal de Lectura Medellín una ciudad para leer y escribir. Medellín: Secretaría de Cultura.

Alcaldía de Medellín. (2012). Plan Municipal de Lectura Medellín Lectura Viva. Medellín: Secretaría de Cultura.

Alcaldía de Medellín. (2016). Plan Ciudadano de lectura, escritura y oralidad, En Medellín tenemos la palabra. Medellín: Secretaría de Cultura. Universidad de Antioquia.

Alcaldía de Medellín. (23 de mayo de 2011). Decreto 0917 de 2011 Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública en materia de lectura y escritura para el Municipio de Medellín. Recuperado de: <http://bibliotecasmedellin.gov.co/content/uploads/sites/6/2015/07/Decreto-0917.pdf>

Alcaldía de Medellín. (11 de septiembre de 2009). Acuerdo de voluntades. Recuperado de: <http://bibliotecasmedellin.gov.co/content/uploads/sites/6/2015/07/Acuerdo-de-Voluntades-Plan-Municipal-de-Lectura.pdf>

Alcaldía de Medellín. (30 de noviembre de 2010). Acuerdo 079 de 2010. Por medio del cual se adopta la política pública en materia de lectura y escritura para el Municipio de Medellín. Recuperado de: <http://bibliotecasmedellin.gov.co/plan-lectura/banco-de-recursos/>

Alcaldía de Medellín. Secretaría de Salud. (2013). Alimentación en las tiendas escolares de Medellín en 2012 Alcaldía de Medellín Secretaría de Salud Disponibilidad y consumo de alimentos. Recuperado en: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_19/Publicaciones/Shared%20Content/2014/LIBRO%20TIENDA%20ESCOLAR.pdf

Alcaldía de Medellín. (2006). Medellín y su población. Documento técnico de soporte POT. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informacion%20General/Documentos/POT/medellinPoblacion.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2017). 10 años de fiesta: historias de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín. Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana. Subsecretaría de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio.

Alcaldía de Medellín. (2015). Planeación estratégica 2014-2018. Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín. Bibliotecas conectando territorios para contribuir al desarrollo de la ciudadanía. Medellín: Recuperado de: <http://bibliotecasmedellin.gov.co/cms/conocenos/plan-estrategico-2014-2018/>

Alighiero, M. (2006). Historia de la educación 1: de la Antigüedad al 1500. España: Siglo XXI, p. 240.

Almeida Júnior, O. (1997). Sociedade e biblioteconomia. São Paulo: Editora Polis.

Álvarez Zapata, D. (2018). Lenguaje, memoria e información. En: IV Semana de la Palabra. Conferencia llevada a cabo en la ins-

talación de IV Semana de la Palabra. Universidad de Antioquia, Medellín.

Álvarez Zapata, D. & Naranjo Giraldo, G. E. (2003). Exploración de las relaciones entre la lectura, formación ciudadana y cultura política: una aplicación a las propuestas de formación ciudadana de las escuelas de animación juvenil (Medellín). (Tesis de maestría, Universidad de Antioquia). Recuperado de: http://biblioteca-virtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/tesis/didier_alvarez/didier_alvarez.pdf

Álvarez Zapata, D. (2014). Una región de lectores que crece. Análisis comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica 2013. Bogotá: CERLALC-UNESCO.

Álvarez, Z. y Hurtado, D. (2006). La formación de ciudadanías en contextos conflictivos. *Estudios políticos*, 29, 81-96. Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1297/1383>

Álzate, C. (5 de marzo de 2014). Parques Bibliotecas en Medellín, territorios de paz. Periódico El Tiempo. Recuperado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13602777>

Alzate Zuluaga, M. L. (2010). El discurso hegemónico sobre las acciones colectivas de resistencia civil. Casos comunas 8, 9 y 13 de Medellín. *Estudios políticos*, 36, 67-93. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/164/16429064004.pdf>

Alzate Zuluaga, M. L. (2012). Acciones colectivas frente a la violencia. Disquisiciones a partir de un estudio de caso: comuna 13 de Medellín (Colombia). *Revista Forum*, 1(3), 11-130. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/32376/32390>

Alzate Zuluaga, M. L. & Romo, G. (2015). Agendas de gobierno local en plural. Dos casos de estudio en México y Colombia. México: Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional de Colombia.

Aranda, R. (2013). Dimensiones de la biblioteca pública: inclusión social desde el sistema nacional de bibliotecas públicas de Perú. *Accessbi*, 2(2), 29-42.

Arango, G. (2005). Valor y función cultural de la información. Medellín: Fondo Editorial Comfenalco Antioquia.

Arévalo, J. M. (2012) El patrimonio como representación colectiva: la intangibilidad de los bienes culturales. *Andes*, 23(2). Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902012000200001&lng=es&tlng=es

B

Báez, F. (2008). El saqueo cultural de América Latina: de la conquista a la globalización. España: Debate.

Bauman, Z. (2011). Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global. México: Fondo de Cultura Económica.

Betancur, A. (2005). La promoción de lectura en Medellín y su Área Metropolitana: algo en broma muy en serio. Medellín: Comfenalco Antioquia.

Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI.

C

Cassany, D. (2006). Tras las líneas, sobre la lectura contemporánea. Barcelona: Anagrama.

Castro, S. (2000) Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro" En: Lander, E. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, pp.145-161.

Castro, S. (2007). Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En: Castro-Gómez, S. y R. Grosfoguel. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del hombre editores. P.79-71.

CERLALC. (2012). La contribución de las bibliotecas públicas al desarrollo de los países: hacia una agenda de investigación. Recuperado de: http://www.cerlalc.org/files/tabinterno/06ccbf_Cont_Bib_Pub_Final.pdf

Civallero, E. (2006). Voces en el silencio. *Biblios*, 7(25-26), 1-10. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2170715.pdf>

Civallero, E. (2006b). Quebrando el silencio. *Bibliotecas, archivos y tradición oral. Códice*, 2(2), 27-35.

Civallero, E. (2004). Bibliotecas indígenas: Un modelo teórico aplicable en comunidades aborígenes argentinas. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Córdoba). Recuperado de: [// www.aacademica.org/edgardo.civallero/118.pdf](http://www.aacademica.org/edgardo.civallero/118.pdf)

Civallero, E. (2007). Escritura y poder. Recuperado de: <http://tradicional.blogspot.com.co/2007/09/escritura-y-poder.html>

Civallero, E. (2005). Primitive peoples, civilized peoples: Ideologies underlying documental. Recuperado de: <https://www.mysciencework.com/publication/show/195f5aa20b0ecf9bd16495d-17b57052f>

Consejo Regional Indígena de Cauca. (2004). ¿Qué pasaría si la escuela...? 30 años de construcción de una educación propia. Popayán: CRIC. Disponible en: <http://www.docentes.unal.edu.co/cminanabl/docs/libropebi.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (6 de julio de 1991). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley de Educación. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (6 de julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Chesney, L. (2008). La concientización de Paulo Freire. *Rhec*, 11, p. 51-72. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4015700.pdf>

Chubarian, O. (1976). *Bibliotecología General*. Cuba: Editorial Científico Técnica.

D

De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y político en la posmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Ediciones Uniandes.

Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? Michel Foucault, filósofo, 155-161.

Duque, N. (2019). *El caso del Sistema de Bibliotecas Públicas de la ciudad de Medellín a partir del Acuerdo 079 de 2010*. (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín).

Duque, N. (2015). *Rememorando el viaje: sistematización experiencia viva Programa de*

Duque, N. (2017). La Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca: ¿una acción afirmativa? *Revista interamericana de bibliotecología*, 40(1), 13-26. Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/323644/20784088>

Durkheim, É. (2001). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Akal.

Durkheim, É. (2007). *La división del Trabajo Social*. México: Colofón.

Durkheim, É. (2007). *El suicidio*. México: Colofón.

E

Educación Lectora Intercultural (PELI). Medellín: Secretaría de Cultura Ciudadana. Alcaldía de Medellín: Grupo de Investigación DIVERSER.

Egan, M. (1978). *The library and social structure*. Londres: Clive Bingley.

Escolar, H. (1990). *Historia de las bibliotecas*. España: Pirámide.

Espejo, N. (2018). Parque al Barrio: la biblioteca itinerante de Medellín (Colombia). *Mi biblioteca*, XIV (53), p.88-93.

F

Flórez, C. (5 de enero de 2017). 16 bibliotecas públicas de Medellín están cerradas. Periódico El Mundo. Recuperado de: <http://www.elmundo.com/noticia/16-bibliotecas-p-uacute-blicas-de-Medell-iacute-n-est-aacute-n-cerradas-/44473>

Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. Recuperado de: <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

Ford, B. (2009). Todos son bienvenidos: la Biblioteca Pública como espacio de integración ciudadana. En *Foro de debate: Biblioteca Pública y Multiculturalidad (190-199)*. España: Ministerio de Cultura.

Fraser, N. (2008). *Escalas de Justicia*. Barcelona: Herder.

Fraser, N. & Honneth, A. (2003). *¿Redistribución o reconocimiento?* España: Morata.

Freire, P. (2012). *Pedagogía de la indignación, cartas pedagógicas a un mundo revuelto*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Fundación Arte y Ciencia. (2006). *Tradición oral afrocolombiana*. Medellín: Caja de Compensación Familiar Comfama.



Gamero, A. (5 de abril de 2016). Las bibliotecas humanas donde se consultan personas en lugar de libros. La piedra de Sísifo. Recuperado en: <http://lapiedradesisifo.com/2016/04/05/las-bibliotecas-humanas-donde-se-consultan-personas-en-lugar-de-libros/>

Giroux, H. (1989). Introducción: La alfabetización y la pedagogía de la habilitación política. En: Freire, P. y Macedo, D. Lectura de la palabra y lectura de la realidad. Barcelona: Paidós, 1989; p.25-50.

Gómez, Y. (26 de agosto de 2009). Bibliotecas contra la violencia. El país. Recuperado de: https://elpais.com/sociedad/2009/08/26/actualidad/1251237609_850215.html

Góngora, M. (2014). Geopolíticas de la identidad: la difusión de las acciones afirmativas en los Andes. En: Universitas Humanísticas, No. 77 (ene. – jun.). p. 35-69.

González, F. (2002). Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico- cultural. México: Thomson.

González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología, 4(2), 225- 243.

Göran, T. (2016). Los campos de exterminio de la desigualdad. México: Fondo de Cultura Económica.

Göran, T. (2015). La desigualdad mata. España: Alianza.

Gregory, L. & Higgins, S. (eds.) (2013). Information literacy and social justice: radical professional praxis. Sacramento, CA: Library Juice Press. Recuperado de: <http://libraryjuicepress.com/ILSJ-front.pdf>

Grupo de Trabajo de Multiculturalidad y Accesibilidad en Bibliotecas (Jornadas de Cooperación Bibliotecaria). (2009). Buenas prácticas en servicios multiculturales: informe del grupo de trabajo de multiculturalidad y accesibilidad en bibliotecas. Madrid. Recu-

perado de: http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/GruposTrabajo/GT_Multicult_BP/Buenas_practicas_dic2010.pdf

Guerrero, J. A. R., Salamanca, Ó., & Torres, P. M. (2012). Lectura y biblioteca pública: perspectivas sociales en el discurso de la modernidad. *Revista interamericana de bibliotecología*, 35(1), 7-16.

Gutiérrez Valencia, A. (2009). El estudio de las prácticas y las representaciones sociales de la lectura: Génesis y el estado del arte. *Anales de Documentación*, 12, 53-67.

IFLA. (1994). Manifiesto IFLA/UNESCO sobre biblioteca Pública. Recuperado de: <https://www.ifla.org/node/7271>

IFLA. (2015). Manifiesto IFLA/UNESCO por la Biblioteca multicultural. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 30(110), 136-139. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5614289>

IFLA. (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Recuperado de: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

Jaramillo, O., Montoya Ríos, M., Vélez Pereira, C. & Moncada Patiño, J. D. (2005). La biblioteca pública una mirada: desde su génesis y desarrollo: historia y desarrollo de la biblioteca pública en Medellín durante el siglo XX. Medellín: Universidad de Antioquia.

Jaramillo, O. & Quiroz, R. (2013). La educación social dinamizadora de prácticas ciudadanas en la biblioteca pública. *Educação & Sociedade*, 34(122), 139-154. Recuperado de <http://tesis.udea.edu.co/handle/10495/2618>

Jaramillo, O. (2011). La biblioteca pública, lugar para la construcción de ciudadanía: una mirada desde la educación social. (Tesis de Doctorado, Universidad de Antioquia). Recuperado de: <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/42>

Jungeman, B y Guimaraes, F.M. (2014). Resignificación de la educación rural desde el movimiento de los trabajadores rurales sin tierra (mst) de Brasil, estado Paraná: el caso de las escuelas itinerantes. Perfil de coyuntura económica, 23, 195-211. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/article/view/20888/17479>

Junta Directiva REBIPOA. (13 de diciembre de 2013). Una biblioteca más que cierra en Medellín la innovadora. Análisis Urbano. Recuperado de: <https://analisisurbano.org/una-biblioteca-mas-que-se-cierra-en-medellin-la-innovadora/>

K

Kalman, J. (2008). Discusiones conceptuales en el campo de la cultura escrita. En: Revista Iberoamericana de Educación, 46. Recuperada de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie46a06.htm>

L

Lander, E. (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas. Argentina: CLACSO. Recuperado de: <https://www.tni.org/files/download/La%20colonialidad%20del%20saber.%20Eurocentrismo%20y%20ciencias%20sociales.pdf>

Landheer, B. (1957). Social functions of libraries. New York: Sca-recrow.

Levin, B. (2000). The public library as great equalizer. American Libraries, 31(8), 150-51.

Levine, D. (1981). Sociology's Quest for the Classics: The Case of Simmel. En Buford Rhea (Ed.), The Future of the Sociological Classics. London: Allen & Unwin.

Lincoln, Y. & Guba, E. (1994). Paradigmatic Controversies, Contradictions and Emerging Confluences. En Handbook of Qualitative Research (163-188). Estados Unidos: Sage Publications.

Londoño, J. (30 de diciembre de 2017). 2017 cierra con un alza de feminicidios en Medellín. Vice. Recuperado en: <https://>

www.vice.com/es_co/article/kzn7bz/2017-alza-homicidios-medellin-asesinatos-mujeres

Maldonado, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En: Castro, S. y Grosfoguel, R. (eds.), El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. pp. 127-167. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre



Madero, G. (2003). Biblioteca pública y exclusión social en el norte de la Ciudad de México: el caso de Cuauhtémoc. El cotidiano, 181, 109-114.

Marmot, M. (2005). Social determinants of health inequalities. The Lancet, 365. Recuperado de http://www.who.int/social_determinants/strategy/Marmot-Social%20determinants%20of%20health%20inqualities.pdf

Mccolin, L. (1950). El Servicio de extensión bibliotecaria en la Biblioteca Pública. UNESCO.

Medellín Cómo vamos. (2017). Informe de calidad de vida de Medellín 2012-2015. Recuperado de: <https://www.medellincomovamos.org/pobreza-y-desigualdad/>

Mendlovic Pasol, B. (2014). ¿Hacia una “nueva época” en los estudios de memoria social? Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 59(221), 291-316.

Meneses Tello, F. (2008a). Bibliotecas y democracia: el caso de la biblioteca pública en la construcción de una ciudadanía activa. Anales de Documentación, 11, 93-127.

Meneses Tello, F. (2008b). Servicios bibliotecarios para grupos vulnerables: la perspectiva en torno de las directrices de la IFLA y otras asociaciones. Informação e Sociedade, 18(1), 45-66.

Meneses, F. (2008c). Bibliotecas y Estado: una teoría política de las instituciones bibliotecarias. (Tesis de Doctorado, UNAM). Re-

cuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2008/noviembre/0636036/Index.html>

Meneses, F. (2008d). Bibliotecas e ideología en el marco del Estado II, 2008d. [En línea]. Disponible en: http://www.ofaj.com.br/colunas_conteudo.php?cod=361

Meneses, F. (2005). El problema ideológico de la selección eliminación-destrucción de libros y bibliotecas. Ciencias de la Información, 36(2), 65-71. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1814/181417874004.pdf>

Meneses Tello, F. (2005). Bibliotecas y sociedad: reflexiones desde una perspectiva sociológica. Revista interamericana de bibliotecología, 28(2), 117-133.

Meneses Tello, F. (2010). Bibliotecas y sociedad: interpretación en torno a la visión social bibliotecológica en el pensamiento de Judith Licea. Revista interamericana de bibliotecología, 33(2), 315-336.

Meneses Tello, F. (2013a). Bibliotecas y política: el paradigma político de la biblioteca pública. Anales Documentación, 19(2), 1-14.

Meneses Tello, F. (2013b). Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. Investigación bibliotecológica, 27(61), 157-173.

Meneses, T. (2013c). La carga ideológica en los instrumentos para la organización bibliográfica. Revista General de Información y Documentación, 3(1), 97-131. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/download/41451/39554>

Meneses Tello, F. (2003). Las funciones de las bibliotecas, factores de identidad cultural y acción solidaria. Ponencia presentada en III Congreso Internacional Cultura y desarrollo. La Habana, Cuba. Recuperado de <http://www.lib.cult.cu/bnjm/foro8/pon4.asp>

Meneses Tello, F. (2017). Información y bibliotecas en torno a los derechos humanos. *Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação*, 13(2), 42-84. Recuperado de: <https://rbbd.febab.org.br/rbbd/article/viewFile/471/642>

Mehra, B. & Rioux, K. (2016). *Progressive community action: critical theory and social justice in library and information science*. Sacramento, CA: Library Juice Press. Recuperado de: <http://libraryjuicepress.com/pca-front.pdf>

Mignolo, W. (2003) *Historias locales/diseños globales*. Madrid: Ediciones Akal.

Ministerio de Cultura de Colombia. (15 de enero de 2010). *Ley de Bibliotecas Públicas*. [Ley 1379].

Ministerio de Cultura de Colombia. (2018). *Caracterización del pueblo Nasa*. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Nasa.pdf>

Miñarro, D. (2009). *La Biblioteca Pública como espacio de integración ciudadana*. En *Foro de debate: Biblioteca Pública y Multiculturalidad*. España: Ministerio de Cultura.

Mires, A. (1996). *Red de bibliotecas rurales de Cajamarca: apuntes sobre el primer cuarto de siglo*. En *El profesional de la información*. Recuperado de http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1997/mayo/red_de_bibliotecas_rurales_de_cajamarca_apuntes_sobre_el_primer_cuarto_de_siglo.html 1

Mires, A. (2004). *El libro como puente*. Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca. Recuperado de http://issuu.com/docs_bibliotecasrurales.caj/docs/el_libro_como_un_puente/13?e=0

Mires, A. (2008). *Nuestra tierra*. Recuperado de: <http://bibliotecasruralescajamarca.blogspot.com.co/2008/05/nuestra-tierra.html>

Mires, A. (2009). Encender lecturas sin apagar culturas. Recuperado de http://bibliotecasruralescajamarca.blogspot.com.co/2009_04_01_archive.html

Mires, A. (2010). Notas para una película sobre la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca. Recuperado de <https://vimeo.com/15828238>

Mires, A. (2015). Esa luz de más adentro. Perú: Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca.

Montoya Ríos, M., Jaramillo, O. & Moncada Patiño, J. D. (2007). Un reconocimiento de los actores de la biblioteca pública en Antioquia. *Revista interamericana de bibliotecología*, 30(2), 205-227.

Morales, M., Knowles, C. & Bourg, C. (2014). Diversity, Social Justice and the future of Libraries. *Libraries and the Academy*, 14(3), 439-451. Recuperado de: [10.1353/pla.2014.0017](https://doi.org/10.1353/pla.2014.0017)

Moreno, R. (2003). Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90: algunas valoraciones. En: *Violencia urbana; Violencia; Conflicto urbano; Homicidio; Medellín; Colombia*. Ecuador: Instituto Popular de Capacitación. p.191-232. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20121210120342/conflicto.pdf>

Mouffe, C. (2001). Algunas Observaciones Sobre Política Feminista. *Transversal*. El Cos de les Idees, 36-41.

Mouffe, C. (1999). El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Buenos Aires: Paidós.

Muddiman, D., et. al. (2000). Open to All? The Public Library and Social Exclusion. London: The Council for Museums, Archives and Libraries. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/6283/1/lic084.pdf>

Muddiman, D. (1999a). Public libraries and social exclusion: the historical legacy. En: Open to All? The Public Library and Social Exclusion. Public Library Policy and Social Exclusion Working Papers no.1. (pp. 16-25). London: The Council for Museums, Archives and Libraries.

Muddiman, D. (1999b). Theories of social exclusion and the public library. En Open to All? The Public Library and Social Exclusion. Public Library Policy and Social Exclusion Working Papers no.2. (pp. 70). London: The Council for Museums, Archives and Libraries.

Muddiman, D. (1999c). Images of exclusion: user and community perceptions of the public library. En Open to All? The Public Library and Social Exclusion. Public Library Policy and Social Exclusion Working Papers no.9. (pp. 70). London: The Council for Museums, Archives and Libraries.

Muela, Z. (2005). Un acercamiento a las barreras políticas en las bibliotecas públicas mexicanas. Bibliodocencia: Revista de Profesores de bibliotecología, 2(9), 43-47. Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/6496/1/barreraspoliticasBibliodocencia9-2005.pdf>

Muela, Z. (2007). Contradicciones éticas de las responsabilidades sociales en la bibliotecología. En De volcanes llena: biblioteca y compromiso social (417-444). Gijón, España: Ediciones Trea. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10760/10591>

N

Nussbaum, M. (2011). Creating capabilities: the human development approach. Estados Unidos: Harvard University Press.

O

Oficina para el Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

P

Pallares, F. (1988). "Las políticas públicas: El sistema político en acción", en Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), 62, octubre - diciembre, pp. 141-162.

Pateman, J., & Vincent, J. (2016). Public libraries and social justice. Farnham, Inglaterra: Routledge.

Q

Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder y clasificación social". *Journal of World-System Research*. (2): 342-386.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Lander, E. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

R

Ramírez, E. (2005). La representación y las prácticas de la lectura. Trabajo presentado en Segundo seminario de lectura: pasado, presente y futuro. *Las prácticas de la lectura*. México. Recuperado de: http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/2o_seminario_lectura.pdf#page=89

Rasteli, A., & Cavalcante, L. (2014). Mediação cultural e apropriação da informação em bibliotecas públicas. *Revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 43-58.

Red de Bibliotecas. Fundación EPM. (2019). Bibliotecas. Recuperado de: <https://reddebibliotecas.org.co/bibliotecas>.

Redacción Nacional. (8 de marzo de 2018). Cada 28 minutos una mujer es víctima de violencia de género en Colombia. *Periódico El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/en-2018-3014-mujeres-han-sido-victimas-de-violencia-de-genero-articulo-743228>

Rodríguez, G. (agosto, 1998). La biblioteca pública: una propuesta para trabajar por la equidad. Trabajo presentado en 64th IFLA General Conference. Amsterdam. Recuperado de: <http://archive.ifla.org/IV/ifla64/093-105s.htm>

Romero, M. (2003). *Escritura zapoteca: 2,500 años de historia*. México: Conaculta.



Secretaría de Cultura Ciudadana. Alcaldía de Medellín. (2012). Medellín se lee y se escribe: Alcaldía de Medellín.

Sen, A. (2009). La idea de la justicia. Bogotá: Taurus.

Sharma, P. (1987). Libraries and society. New Delhi: Ess Publications.

Shera, J. (1976). The library and society. Introduction to library science: basic elements of library service. Littleton, Colorado: Libraries Unlimited.

Shera, J. (1990). Fundamentos de la educación bibliotecológica [Traducido al español de The Foundations of Education for Librarianship por Sánchez Macgregor, P.]. México: UNAM.

Sierra, J. F. (25 de marzo de 2015). Baja pobreza en Medellín, pero hay más desigualdad. Periódico El Colombiano. Recuperado de:

<http://www.elcolombiano.com/negocios/economia/baja-pobreza-en-medellin-pero-hay-mas-desigualdad-1-DY1573401>

Simmel, G. (2002). Sobre la Individualidad y las formas sociales. Escritos Escogidos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Simmel, G. (1986). El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura. Barcelona: Península.

Soler, S. (2013). Representaciones de la escritura académica en contextos de bilingüismo e interculturalidad. En: Signo y pensamiento, XXXII, 64-80.

Suaiden, E. (1999). Bibliotecas y desigualdades. Educación y Biblioteca, 100, 13-14.

T

Therborn, G. (2015). Los campos de exterminio de la desigualdad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Toro Peña, A. (2014). Las bibliotecas públicas como instituciones de integración social: Un estudio de caso en la Biblioteca Pública La Peña de BiblioRed, en Bogotá (Colombia). Palabra clave, 3(2), 91-101.

U

UNESCO. (2005). Guidelines for inclusion: ensuring access to Education for all. (UNESCO, Ed.). París.

Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología. (2018). Documento maestro IV Cohorte de Maestría en Ciencia de la Información. Énfasis en Bibliotecas y Ciudadanía. (Documento de trabajo). Medellín: Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad.

Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad. Grupo de Investigación Didáctica y Nuevas Tecnologías. Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad Medellín 2016-2020. Documento en construcción.

Universidad de Antioquia. (2017). Plan de Desarrollo 2017-2026. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/3046eec6-a9a1-4351-83d4-9e2898d8fd9a/PDI+UdeA+2017-2026+19-04-2017+-CA.pdf?MOD=AJPERES&attachment=true&id=1492613342867>

Urbizagástegui A. (1992). El rol de las bibliotecas: un análisis de dos paradigmas sociológicos. Investigación Bibliotecológica, 6(12), 34-41.

V

Venturella, K. (1998). Libraries and poverty. Poor people and library services. Jefferson, North Carolina: McFarland.

Villaseñor Alonso, I. & Zolla Márquez, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. Cultura y representaciones sociales, 6(12), 75-101.

Vivas, S. (2009). Vasallos de la escritura alfabética. Riesgo y posibilidad de la literatura aborígen. En: Estudios de Literatura Colombiana, 25. 15-35.

W

Wilkinson, R. G. (1995). Commentary: Mistaken Criticisms Ignore Overwhelming Evidence. British Medical Journal, 311, 1285-1287.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Disponible en: http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_110597_0_2405.pdf

Walsh, C. (2002). La rearticulación de subjetividades políticas y diferencia colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento. En: Walsh, C; Schiwy, F. y Castro, S. Interdisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino. Quito: UASB/Abya Yala.

Walsh, C. (2015). Memoria colectiva, escritura y Estado. Prácticas pedagógicas de existencia afroecuatoriana. En: Cuadernos de Literatura, XIX (38), 79-98.

Este libro
"La incidencia de la biblioteca en las desigualdades
sociales. aportes epistemológicos a una Bibliote-
cología y Ciencia de la Información latinoamerica-
na" se terminó de editar en noviembre de 2019

Medellín, Colombia

